

¡Proletarios de todos los países, uníos!

**¡DESARROLLAR LA GUERRA POPULAR
SIRVIENDO A LA REVOLUCIÓN
MUNDIAL!**

Comité Central
Partido Comunista del Perú
1986

¡DESARROLLAR LA GUERRA POPULAR

SIRVIENDO A LA REVOLUCIÓN MUNDIAL!

“Una gran revolución no puede evitar pasar por una guerra civil. Esta es una ley. Si no se ve más que el lado negativo de la guerra y no su lado positivo no se tiene más que una visión parcial del problema de la guerra. Hablar únicamente del carácter destructivo de la guerra es perjudicial para la revolución popular”.

“Es bueno si el enemigo nos ataca, pues eso prueba que hemos deslindado campos con él. Y mejor aún si el enemigo nos ataca con furia y nos pinta de negro y carentes de toda virtud, porque eso no sólo testimonia que hemos deslindado campos, sino también que hemos alcanzado notables éxitos en el trabajo”.

P. MAO TSETUNG

I. SEIS AÑOS DE GUERRA POPULAR

UBICACIÓN DEL SEXTO AÑO. El 17 de mayo se cumplió el sexto aniversario del inicio de la guerra popular en el Perú; hace seis años el Partido Comunista tomó las armas para llevar adelante la revolución democrática que derrumbe la explotación y opresión del imperialismo principalmente yanqui, del capitalismo burocrático y de la semifeudalidad subsistente a fin de conquistar el Poder para el proletariado y el pueblo, dentro del contexto de la revolución mundial y sirviéndola. Desde entonces y bajo las invictas banderas del marxismo-leninismo-maoísmo y el pensamiento guía, se desarrolla el camino de cercar las ciudades desde el campo y se libra la guerra revolucionaria en campo y ciudad como una sola unidad siendo el campo el teatro

principal de la acción armada y el ciudadano complementario pero necesario; en síntesis una guerra popular, en esencia una guerra campesina dirigida por el Partido Comunista, cuya médula es crear bases de apoyo.

Los años transcurridos pueden sintetizarse así: el 80 es del inicio de la lucha armada, de la guerra de guerrillas; el 81 y 82 son del despliegue de la lucha guerrillera y del surgimiento de los Comités Populares, del Nuevo Poder de obreros, campesinos y pequeño burgueses, de dictadura conjunta, basada en la alianza obrero-campesina, dirigida por el proletariado a través de su Partido; el 83 y 84 son años de lucha en torno a restablecimiento-contrarrestablecimiento, esto es de la guerra contrarrevolucionaria por aplastar el Nuevo Poder y restablecer el Viejo y de la guerra popular por defender, desarrollar y construir el Poder Popular recién surgido, dura contienda librada entre las fuerzas armadas reaccionarias y el Ejército Guerrillero Popular; y del 85 a hoy la continuación de la defensa, desarrollo y construcción para el mantenimiento de las bases de apoyo y la expansión de la guerra popular a todo el ámbito de nuestras serranías de Norte a Sur.

La revolución peruana desde el 83 se desenvuelve bajo la gran concepción estratégica política de “Conquistar bases” y la militar de desarrollar la guerra popular, ésta, aplicando principalmente la guerra de guerrillas complementada con acciones guerrilleras de sabotaje, aniquilamiento selectivo y propaganda y agitación, cumple la tarea medular de crear, mantener y desarrollar bases de apoyo y expandir a todo el ámbito la guerra popular, siguiendo las variaciones que la fluidez de la guerra de guerrillas impone no sólo al Nuevo Estado sino a todas las formas de la construcción y trabajo revolucionarios. Es dentro del plan fundamental de “Conquistar bases” que se ubica el actual, “Plan de gran salto”, que sujetándose a la estrategia política específica de “dos repúblicas se expresen, dos caminos, dos ejes”, esto es: dos repúblicas, la del viejo Estado peruano reaccionario y la República Popular de Nueva Democracia en formación; dos caminos, el viejo e inconducente de los votos que sólo sirve a mantener el orden explotador y el nuevo de las armas

que está transformando la sociedad peruana en función del pueblo; dos ejes, la gran burguesía como cabeza de la dictadura de clases imperante al servicio del imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad, el negro y oprobioso pasado en destrucción y el proletariado que, representado por su Partido Comunista, dirige la revolución democrática que triunfante abrirá las puertas al socialismo y continuando con revoluciones culturales, fundido en la gran epopeya de la revolución mundial, se adentrará en el futuro: el comunismo, meta única, necesaria, ineludible e irrenunciable de la humanidad. Estrategia política que a través de la estrategia militar de generalizar la guerra de guerrillas se plasma en cuatro campañas de contenidos específicos.

SOBRE LA GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA.

Y como tenía que ser, pues toda guerra se da entre dos campos, contra el desarrollo de la guerra popular se levantó la guerra contrarrevolucionaria; necesariamente el Estado peruano, la dictadura de grandes burgueses y terratenientes bajo amparo del imperialismo yanqui principalmente, defendió su subsistencia amenazada. Al comienzo minimizando el problema, para guardar su falsa imagen democrática y seguir percibiendo capitales, ya sea préstamos o inversiones, lanzó a sus fuerzas policiales, las que en medio de sus abusos, atropellos y crímenes fueron humillantemente derrotadas y obligadas a abandonar el campo para refugiarse en capitales provinciales o departamentales de las zonas en contienda; así fracasaron estruendosamente todos los operativos policiales, montados con tan escandalosa como desorientadora propaganda y surgieron los primeros Comités Populares. Ante el surgimiento del Nuevo Poder se quebró la reticencia del gobierno de Belaúnde a la intervención de las fuerzas armadas reaccionarias; se impuso la necesidad de clase de los explotadores y opresores y se encomendó a las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea), a la columna vertebral del Estado, el restablecimiento del orden público con el apoyo de las Fuerzas Policiales (Guardia Civil, Guardia Republicana, Policía de Investigaciones), poniendo en estado de emergencia y bajo control político-militar a la región de

Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, desde diciembre del 82 hasta hoy; situación que después fue extendida a otras zonas de los departamentos de Pasco, Huánuco y San Martín, con variaciones pero que en lo fundamental aún subsiste. Este control militar ha tenido un nuevo e importante hito con la imposición del estado de emergencia y toque de queda en Lima y Callao, desde comienzos de febrero 86, así la propia capital de la república y con ella más de seis millones de personas se suman a las ya sometidas a mandato castrense. A resultas de ello en la actualidad siete y medio millones de los veinte de la población peruana están bajo mando de la autoridad militar; millón y medio bajo absoluto e irrefrenado control político-militar, sometidos a nuevos amos dueños de vidas y haciendas, redivivos gamonales engalonados de horca y cuchillo; mientras seis millones en el centro de la cacareada democracia viven sin garantías ni derechos expuestos a la prepotencia, atropello y asesinato artero bajo autoridad marcial que hasta se irroga derecho a prohibir actuaciones artísticas en espectáculos por ellos mismos autorizados.

¿Cómo han conducido las fuerzas armadas la guerra contrarrevolucionaria? Han seguido fundamentalmente las concepciones de su amo el imperialismo yanqui, la teoría establecida por éste sobre la guerra contrarrevolucionaria en base a su experiencia, principalmente a la extraída de Vietnam y particularmente de la sacada del combate contra la lucha armada en América Latina, en especial de Centroamérica; ésa es la fuente teórica básica, a la que se añade la experiencia “antiterrorista” de Israel y de sus pares de Argentina, así como la asesoría de Alemania Federal, Taiwán, España, etc. A lo que añaden la experiencia de los pocos meses de lucha antiguerrillera del año 65 y la más circunscrita de su lucha en La Convención. Las operaciones están bajo dirección del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas que actúa según lo dispuesto por el Consejo de Defensa Nacional encabezado por el Presidente de la República, ya sea Belaúnde o Alan García, de ahí la directa e ineludible responsabilidad de éstos en todo lo ejecutado, a más de la dirección política que los hace los primeros y fundamentales responsables de la guerra contrarrevolucionaria. En síntesis, han

aplicado la conocida estrategia de la contrarrevolución mundial para combatir la lucha revolucionaria, la subversión armada y la guerra popular; estrategia que ha sido vencida reiteradas veces, aplastada y derrotada cabal y completamente por la guerra popular, mostrando ante el mundo una y otra vez la superioridad de la estrategia del proletariado sobre la del imperialismo.

Masas contra masas. Cuando ingresó la Fuerza Armada hacía tres años que estudiaba la guerra revolucionaria, más aún asesoró y planificó las acciones de las Fuerzas Policiales, así entró con ventaja y, obviamente, contando con mayores y mejores medios humanos y materiales que la policía. De inmediato puso en marcha su plan de utilizar masas contra masas, siguiendo la vieja norma imperialista de contraponer nativos contra nativos. Primero utilizó contingentes previamente preparados, escogidos entre licenciados y campesinos ligados al gamonalismo y abigeato, a los que manejó como agentes e infiltrados entre el campesinado, unidos a la red de espionaje que años atrás, desde la década del 70, recomenzaron a montar; sobre esta base de agentes, infiltrados, espías y soplones y con la ayuda de autoridades, gamonales y gamonalillos, más sus lacayos, formó mesnadas que bajo mando militar y en acciones combinadas con las fuerzas policiales y armadas (cuyos miembros reiteradamente actuaban disfrazados de campesinos o policías), desataron el terror blanco en el campo asesinando militantes, combatientes, dirigentes de masas y campesinos desarrollando verdaderas cacerías de revolucionarios y avanzados, a más de robos, violaciones, torturas, saqueos, incendios y matanzas; aplicaron así la siniestra política de robar todo, quemar todo y matar a todos. Posteriormente por el terror blanco y bajo amenaza de muerte sometieron a parte de las masas, de esta manera surgieron masas presionadas bajo control inmediato de las mesnadas obligadas a apoyar la guerra contrarrevolucionaria: montando vigilancia, deteniendo y asesinando guerrilleros, integrando operativos de arrasamiento contra comunidades o pueblos vecinos y hasta distantes, participando en operaciones de búsqueda y persecución de guerrillas. Masas presionadas que después fueron agrupadas con las de zonas aledañas para formar nucleamientos bajo directo

mando militar, donde a más de impedirles transitar libremente, pues ni a trabajar pueden ir solos y controlarlas constantemente, se las somete a militarización organizadas en “rondas” y “comités de defensa” obligándolas a armarse rudimentariamente, y hundidas en el hambre y la miseria se les impuso participar en las acciones militares del terror blanco y la guerra contrarrevolucionaria. En conclusión, si bien las fuerzas policiales también fueron usadas como carne de cañón por las Fuerzas Armadas, así como para éstas lo son siempre los soldados, marineros y avioneros, es la masa presionada la principal y verdadera carne de cañón en el siniestro plan de oponer masas contra masas, de contraponer nativos a nativos; masas presionadas a las que siempre han puesto y ponen como vanguardia en los ataques y operativos reaccionarios o en torno a las fuerzas represivas como parapetos protectores; masas presionadas que han sufrido 2,600 bajas (incluidos miembros de mesnadas), casi cinco veces más del número de uniformados de las fuerzas armadas y policiales muertos (sin contar los centenares de sus infiltrados, agentes y soplones).

El genocidio. Mas no pudiendo sofrenar la guerra popular con su política de masas contra masas, las fuerzas armadas reaccionarias recurrieron al más negro, protervo y criminal genocidio, una de las más grandes infamias de la historia republicana del Perú. Ya desde su inicio la intervención militar mostró claros rasgos genocidas: Huambo, Iquicha, Huaychao, etc., son muestras. A la última el presidente Belaúnde cínicamente saludó y apoyó como “respuesta gallarda del campesinado al terrorismo”, bueno es aclarar que él mismo había aprobado y autorizado tales acciones y públicamente no sólo avalaba sino llamaba al genocidio; he ahí el autoproclamado demócrata, humanista y cristiano respetuoso de la constitución y las leyes, para siempre bañado en la sangre del pueblo que comenzó a derramar a raudales, en ella la de los periodistas artera y cobardemente asesinados en Uchuraqay.

El año 83, en el departamento de Ayacucho, comenzó el aniquilamiento del campesinado y la destrucción de comunidades

y pequeños poblados; en Espite, provincia de Cangallo, en junio, desde helicópteros ametrallaron a las masas y lanzaron granadas a la población que buscaba huir por los cerros. En el mes de julio, en Oqopeja y Uchuraqay, pueblos de la provincia de Huanta, también desde helicópteros las masas fueron ametralladas y aniquiladas con granadas; y en Paccha, pueblo de Vinchos, provincia de Huamanga, la mayoría fue asesinada y el resto de la población llevada a Lima. En julio, en la ciudad de Ayacucho aparecen los primeros cadáveres monstruosamente torturados tirados en las calles y alrededores; en los dos meses anteriores a las elecciones municipales de noviembre fueron arrojados más de 800 atrozmente asesinados, rematados después de la bestial tortura. En Sivia, provincia de La Mar, en noviembre, como represalia a emboscada sufrida por el Ejército, apresaron a 60 personas y de ellas indiscriminadamente asesinaron a 20; un mes antes, en Sillco, provincia de Huanta, lanzaron granadas y dispararon contra la masa por primera vez. Rematando esta matanza, el día de las elecciones, en Soccus, provincia de Huamanga, el destacamento policial del lugar asesinó a más de 50 personas participantes de una fiesta matrimonial, luego de torturarlos; oficialmente murieron 37.

A todo este reaccionario terror blanco, en el mismo departamento, se sumó la aparición de campos de concentración, grandes centros de tortura masiva y siniestra, controlados por el Ejército en el cuartel “Los Cabitos” de la ciudad de Ayacucho, en Totos (Cangallo) y Qoisa y Pichari (La Mar); y en Huanta a cargo de la Marina. En el de Totos, hasta julio 83, había más de 100 enterrados clandestinamente; se degolló a más de 20 personas, se entierran vivos a los más torturados y nuevos prisioneros obligados a cavar las fosas de más de 3 metros de profundidad fueron empujados a las mismas, mientras otros eran arrojados atados de pies y manos; allá la tortura es brutal, sadismo y para aterrar más al pueblo clavan en estacas cabezas degolladas.

Pero el genocidio no quedó sólo en Ayacucho, en octubre, también del 83, se extendió al departamento de Pasco, centro minero del país; allí, en Chinche, caserío de la provincia de

Alcides Carrión, fueron aniquilados 45 campesinos. Y el 13 de noviembre, día de las elecciones municipales, en Parabamba, provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica, desde tres helicópteros ametrallaron a la población muriendo más de 50 personas, en represalia por la emboscada que la guerrilla hizo a una patrulla del Ejército, el mismo día.

En el año 84 el genocidio expresó características macabras y llegó al horror, las fuerzas armadas, principalmente, y las policiales mostraron su negro y podrido odio enfurecido, ciego y rabioso contra el pueblo, en sus frustrados afanes de acabar con la guerra revolucionaria aislando a las guerrillas de las masas campesinas pobres en especial; una vez más, como es su tradición, la reacción armada se cebó con la carne y la sangre del pueblo desarmado. Veamos algunas de las “heroicidades” que pasan al acervo de su falsa gloria e infundado orgullo.

Las matanzas genocidas. En el departamento de Ayacucho a fines de junio asesinaron 150 personas en la zona de San Francisco. En julio: el 5 asesinan 30 campesinos en Chiara, el 8, luego de operativo de Rosario matan a 40; el 12, en Pomabamba aniquilan a 30; el 15, en represalia por acción de Apacheta asesinan a 17; el 16, hallan 25 cadáveres torturados en carretera a Huamanguilla. En agosto: el 3, encuentran 37 cadáveres de torturados en Puramanta; el 18, hallan 17 cadáveres de niños y adolescentes torturados en Cocahuichun, en la Vía Libertadores y 8 cadáveres, dos niños, en Leompata; el 27, encuentran 19 asesinados en Sajrarumi y 21 en San Francisco. En setiembre: el 1, en Churrumbamba y Misquibamba, 23 campesinos asesinados. El mismo mes, en el departamento de San Martín, en Paraíso, provincia de Mariscal Cáceres asesinan a 22 campesinos. En el departamento de Huancavelica, entre el 15 y 23 de octubre, operativo del Ejército asesina a 75 campesinos en Milpo y 15 en Pillo-Pachamarca. En noviembre: el 19, nuevamente en Ayacucho aniquilan a 50 campesinos en Putis y Chullay; en Lucmahuaiqo, Vilcabamba, departamento de Cuzco, soldados de Andahuaylas y mesnadas asesinan a 22 campesinos el día 23 y el 26 a otros 20. Y otra vez en Huancavelica, el 6 de

diciembre, fuerzas policiales matan 38 campesinos en Cuñi, cerca de Marcas en la provincia de Acobamba; y el mismo mes en Ayacucho, hallan 16 cadáveres en Yahuarcoma.

Dentro de esta siniestra ola genocida del 84 merece resaltar algunas acciones, también en el departamento de Ayacucho, correspondientes a junio y julio: en Vinchos aniquilaron a 40 comisarios de Comités Populares; en Remillapata fusilan a dos niños de 9 y 11 años junto con su madre y padre que era Comisario de Seguridad y en Mayopampa a un comisario le aventaron a una casa ardiendo; viles asesinatos que muestran el ensañamiento y ferocidad que fusilan hasta niños por el simple hecho de ser hijos de miembros del Nuevo Poder, expresando monstruosamente el odio y temor que éste les inspira. En Balcón incursionan setenta marinos y asesinan 18 campesinos, entre ellos 6 niños cuyos cadáveres se llevan; un tercio de muertos fueron niños, es que el asesinato de niños es una política persistente para amedrentar y doblegar a los padres, así como protervo y manido medio para escarmentar especialmente a los revolucionarios; sin embargo, en despreciativo sarcasmo volvieron el día siguiente trayendo alimentos pretendiendo comprarse al pueblo siendo justa e iracundamente rechazados. Después de emboscada en Pichari, llegó la “benemérita” Guardia Civil paró un camión que traía pasajeros y los bajaron y aniquilaron; fuerzas de base del Ejército Guerrillero Popular los enterraron, eran 20, pero se les imputó el asesinato; ésta también es otra política usual de las fuerzas reaccionarias que comúnmente se disfrazan con ropas campesinas para cometer atropellos, saqueos, violaciones, incendios, arrestamientos y espeluznantes crímenes incluyendo particularmente niños, e imputarlos a los guerrilleros y así buscar contraponerlos con las masas, una muestra de esto es el aniquilamiento de 50 campesinos por la Marina, en el período indicado, en un lugar denominado Azángaro, a veinte minutos de Luricocha. Un ejemplo de amedrentamiento masivo es éste: en San Francisco cuando los campesinos bajaban a la selva para cosechar eran aniquilados indiscriminadamente, sin siquiera pedirles documentos. En Huamanguilla asesinaron a 9 campesinos, pero a uno de ellos lo

quemaron; este método es muy usual para escarmentar a los demás con el ensañamiento contra quien consideran comunista o guerrillero; otro ejemplo similar: en Chuschi a un campesino le ataron dinamita al cuerpo y lo volaron mientras gritaban “¡Así mueren los terrucos!”, el 10 de enero del 83, esta bárbara política se dio, pues, desde los inicios de la intervención de las fuerzas armadas y prosigue hasta hoy. En esta negra ola de muerte el arrasamiento se extendió, un botón de muestra es el operativo en Incaraqay que luego de robar todo incendió 500 viviendas; y el exterminio llegó hasta desaparecer pueblos, así el 15 de julio el Ejército con apoyo de mesnadas aniquiló a toda la población de Quinuas y desapareció el pueblo totalmente, borrándolo del mapa. Pero con esto no termina, el terror blanco continúa cebándose infamemente en el pueblo: el 22 de agosto, también del 84, operativo de la Marina en Sivia, en represalia por emboscada, apresó a 50 jóvenes indiscriminadamente y los fusiló, de esta manera, emulando a los fascistas alemanes que incendiaron Europa en la II Guerra Mundial, asesinaron a 10 hijos del pueblo por cada miembro de la Marina que cayó en combate. Y el 10 de noviembre, la Marina con el apoyo de la Guardia Republicana remató a 40 campesinos en Quimbiri, luego de torturarlos salvajemente en Luisiana, una muestra expresiva de la constante política de no dejar huellas para ocultar crímenes exterminando a las víctimas.

Hallazgo de fosas. Otra estremecedora prueba del genocidio perpetrado por la Fuerzas Armadas fue el hallazgo de fosas, espectáculo macabro y espeluznante que remeció la conciencia nacional con inapagable grito herido de hombres, mujeres y niños destruidos, quebrantadas vidas del pueblo convertidas en embravecido clamor de histórica justicia de clase que sólo la revolución armada en marcha habrá de satisfacer, constante denuncia inacallable de la barbarie con que el reaccionario Estado peruano se defiende utilizando sus Fuerzas Armadas y bajo la dirección del gobierno de turno, acciopopulista o aprista, con Belaúnde o Alan García, pues está en juego la misma dictadura de clase, el mismo orden de explotación y opresión imperante. En el departamento de Ayacucho el 19 de

agosto del 84 se encontró una fosa con 10 cadáveres en la Vía de los Libertadores; el 22, del mismo mes y año, una fosa con 30 muertos en la carretera Huanta-Mayo, a 30 kilómetros de Huanta. El 23 se encontraron 7 fosas con 89 cadáveres en avanzado estado de descomposición en Pucayacu, este hallazgo removió profundamente la opinión pública desatando la condena y el repudio de las masas contra las fuerzas armadas y el gobierno de Belaúnde, entonces de turno; el mando político-militar de la zona era el general Adrián Huamán Centeno y el responsable directo de la matanza el capitán de corbeta Álvaro Artaza Adrianzén, al primero Alan García Pérez intentó volverlo a nombrar jefe en el mismo Ayacucho y Barrantes lo apelaba “el general campesino”, al segundo se le abrió juicio en su propia rama, la Marina, y bajo el actual gobierno aprista fue ascendido, su caso archivado y enviado a España para protegerlo. El mismo día se encontró fosa con 30 cadáveres en Ayahuarcuna (Macachacra); el 25, otras fosas en Quinoa y Muyuri; el 28, una fosa con 12 degollados en Cocahuischaca, Vía de los Libertadores. En setiembre los campesinos denuncian existencia de fosas en Toldorumi, Zamatapampa y Usutapampa, en la provincia de Víctor Fajardo y en Pichuyrumi y Qarpaqasa en Cangallo, estas denuncias como muchas no merecieron atención alguna de las autoridades o los grandes diarios por afán de ocultar la real dimensión del genocidio. El 13 del mismo mes se descubre 3 nuevas fosas con 50 muertos en Iribamba; el 14, se hallan una fosa con 5 cadáveres en Luricocha y en Qasa-Orqo otra con 10 muertos torturados; el 18, una fosa con 5 en Yanahorco. En octubre: el 18, fosa con 25 cadáveres en Vado Chico (Huanta); el 20, una con 8 muertos en Capitán-pampa, otra con 3 en Ayahuarcuna y una tercera con 5 en Iribamba; el 25, 4 nuevas fosas con 41 cadáveres en Vado Chico, y el 28, una con 4 muertos en Laurente (Huanta). En noviembre: el 13, una fosa con 15 cadáveres en Huamanguilla; el 19, se encuentran 3 fosas con 45 asesinados en Las Vegas, kilómetro 25 de la carretera Ayacucho-Huanta; y el 22, se hallan 3 fosas con 10 cadáveres en Ñeque.

El genocidio prosigue en 1985, aunque su intensidad no es la misma. Hasta el término del mandato de Belaúnde cabe

resaltar la continuación del hallazgo de fosas en Ayacucho; así en enero, el día 11 se halla una fosa en Paqueq (Huanta) con 4; el 16, se encuentran cuatro fosas: una en Huamanguilla con 11 cadáveres; otra en Qanqana (Huanta) con 5, una tercera en Pava con 3 y otra en Pacha con 16, las dos últimas en la provincia de Huamanga; el 10 de marzo se hallan 2 fosas con 30 cadáveres cerca de Huanta. Y además la prosecución de la matanza, en la misma región, como lo demuestran estos datos: el 23 de febrero en Canaire asesinaron a 50 campesinos; el 26 de junio en Miopata-Suco (Huanta) aniquilaron 12 campesinos y en el mes de julio: el día 9 degüellan y descuartizan a 8 campesinos en Manzanayoq y 8 en Pacamarca, ambos en la provincia de Cangallo; y el 12, asesinan a 12 campesinos, saquean e incendian en Waracayoq y en Chacarí a 5 campesinos. Pero el genocidio vuelve a extenderse al departamento de Huánuco, el 21 de febrero hallan una fosa con 5 cadáveres en Alto Pacae; el 22 asesinan a 12 campesinos en La Soledad; y el 28 otra fosa con 7 muertos en Aucayacu; en marzo asesinan a 30 en Arancay; y el 27 de junio descubren una fosa con 11 cadáveres en Yanajanja (Nuevo Progreso). Así el gobierno acciopopulista que inició el gran baño de sangre en el país terminó totalmente empapado en ella y el expresidente Belaúnde hundido en el oprobio del genocidio del cual no podrá eximirse jamás, dejándonos una valiosa lección: cuanto más “democracia”, “derechos humanos” y “paz” pregonan los gobiernos de turno del Estado peruano más hambre, miseria, represión, terror y muerte hasta el genocidio desencadenan furibundos contra el pueblo peruano.

Y desde que inició el gobierno aprista dirigido por García Pérez, ¿cómo se desarrolla la guerra contrarrevolucionaria y en cuanto se refiere a los problemas que estamos ventilando? Nuevamente en la región donde opera el comando político-militar número 5 cuyo centro principal de operaciones es el departamento de Ayacucho, en el mes de agosto, el día 2 comienza un operativo que arrasa pueblos en Huambalpa, Carhuanca, Pujas, Vilcashuamán, Vischongo y Cangallo; y el 10, arrasan Huamanmarca y asesinan a 7 campesinos. El 14 de agosto el Perú se conmocionó con el genocidio de Aqamarca, en el lugar

denominado Llocllapampa fueron descubiertas 8 fosas conteniendo 69 cadáveres, más 2 asesinados en Piteq, 1 en Yuraqera, 1 en Mayopampa, 2 en Ahuaqpampa y 3 en Queuqeqata; todos ellos fueron bárbaramente aniquilados por el Ejército: rodearon el poblado, acorralaron a los campesinos, separaron hombres de mujeres y niños, violaron, saquearon, balearon, remataron, calcinaron, incendiaron lo restante y enterraron en fosas los pedazos y restos de cadáveres imposibles de identificar. En medio de la fanfarria de verborrea demagógica sobre “revolución”, “Estado nacional, democrático y popular”, “democracia”, “respeto de los derechos humanos”, “no responder a la barbarie con la barbarie”, “pacificación”, “combatir con la ley en la mano” y demás baratijas echadas al viento por el gobierno aprista, Aqomarca explotó desgarrando la falsedad, poniendo en evidencia el engaño, haciendo trizas la ficción de los ilusos y desenmascarando por enésima vez al oportunismo; vinieron el ajetreo parlamentario, la farsa de gestos y supuestas medidas presidenciales, el rasgarse las vestiduras y las acomodaticias transacciones de la oposición, mientras el pueblo con su repudio y condena avanza en la clarificación del enrarecido ambiente político. Ha pasado casi un año, se remudaron mandos, se responsabilizó a los tenientes Telmo Hurtado, Paz Bustamante y Rivera Rondón, las comisiones presentaron sus informes, etc., etc.; y hoy Telmo Hurtado ha ascendido y se perfecciona en el extranjero, seguramente en Estados Unidos o en algún punto bajo su control, Paz B. también ha ascendido y Rivera R. tiene seguro ascenso el 87; ¿y la investigación, el proceso que les iniciara el Ejército?, sepulcral silencio ¿y la sanción de diez días de rigor que contra el teniente Hurtado propuso la inspectoría castrense se habrá aplicado?; ¿y la justicia?, como en el caso de Pucayacu sólo la revolución triunfante la impondrá.

Pero “la lucha con la Constitución y la ley en la mano” continúa. Entre el 28 de agosto y el 4 de setiembre son asesinados 60 campesinos en Huambalpa; el 28 de agosto en Pucayacu se descubre una nueva fosa con 7 cadáveres. Y prosigue la “democrática” aplicación de “la lucha con la Constitución y la ley en la mano”: en setiembre, hasta el 25, fueron arrasados los

pueblos de Aqomarca, Umaru, Incaraqay, Pantin, Tankiwa, Cochapata, Mayopampa y Manallasaq. El 2 y 3 de setiembre un nuevo genocidio: Umaru y Bellavista, 66 muertos, el dos, 29 asesinados en Bellavista y el tres, en segundo genocidio inmediato, 37 campesinos aniquilados, entre ellos once niños menores de nueve años. El 13 del mismo mes matan a siete testigos de Llocllapampa, entre ellos un niño de nueve años; el 28, se hallan 4 fosas con más de 80 cadáveres en Totora cerca de Sachabamba. En el departamento de Huánuco, en Huácar, provincia de Ambo se descubren 4 fosas con 14 cadáveres; y en el departamento de San Martín, en Situyi, provincia de Mariscal Cáceres, se encuentra una fosa con 7 asesinados.

El 4 de octubre nuevamente la sociedad peruana se remece con otro genocidio, esta vez en la propia capital de la república, en el penal de Lurigancho 30 prisioneros de guerra son asesinados y 23 heridos, ante los ojos de siete mil internos. Siguiendo plan establecido con anticipación y buscando doblegar a los prisioneros de guerra para golpear la revolución, se lanzó a los Llapan Atic, cuerpo antisubversivo de la Guardia Republicana, armados hasta los dientes contra el pabellón británico que ocupaban estos “inculpados por terrorismo”; ante la impotencia de doblegar la heroica resistencia, utilizando dinamita y un cargador frontal para abrir un boquete en los muros, para después lanzar dinamitazos dentro del pabellón, bombas lacrimógenas e incendiarias y luego asaltar, remataron heridos, quemaron vivos y apalearon brutalmente a los sobrevivientes para terminar incendiando el pabellón y borrar huellas de su monstruoso crimen genocida. Mas, pese a sus protervos afanes de silenciar y ocultar los hechos, la verdad se abrió paso desenmascarando más al gobierno aprista y su responsabilidad insoslayable por esta nueva y alevosa barbarie.

El 2 de noviembre en Uchuyunqa, provincia de La Mar, Ayacucho, asesinan a 19 campesinos; y rematando el año, las masas de San Martín denuncian matanzas en Aucayacu, Campo Grande, Venenillo, Madre Mía y Palo de Acero. Y llegado el año 86, la situación continúa, basten los siguiente hechos: el 21 de

enero en Churupampa, cerca de Huanta, se hallan 7 cadáveres; en Uchiza, departamento de Huánuco asesinaron a 30 en febrero; y en el departamento de Pasco, en los caseríos “Ocho de diciembre” e “Independencia”, como represalia ante incursión guerrillera fusilan cinco campesinos en las puertas de sus propios domicilios. En síntesis, el gobierno aprista de García Pérez sigue el mismo genocidio que iniciara el belaudismo.

Desaparecidos. Parte del genocidio es la política de desaparecidos, se inició desde el ingreso de las Fuerzas Armadas y se intensificó grandemente durante 1984 prosiguiendo hasta hoy, precisamente en los últimos meses están volviendo a crecer las denuncias sobre desapariciones. Suman miles los desaparecidos pero todas las denuncias y protestas se estrellan contra el mutismo oficial que niega o ignora las demandas entabladas y pese a todo da la callada por respuesta. Esta perversa política desde antiguo practicada por la reacción y acrecentada contemporáneamente, tiene su inmediato antecedente en el siniestro plan de desaparecidos del gobierno militar argentino que en los años setenta bañó en sangre a su pueblo aumentando su ignominia con decenas de miles de desaparecidos. Es similar política la que aquí se aplica cebándose también en las masas populares más pobres, muy especialmente en campesinos, aquellos cuyos nombres no aparecen denunciados por falta de documentación o las limitaciones y persecuciones que golpean a sus familiares, pero que, sin embargo, son el grueso de los miles no habidos porque yacen envueltos en las sombras de fosas aún desconocidas o cementerios clandestinos de los múltiples campos de concentración, junto a los restos de otros ejemplares hijos del pueblo, de la clase y la revolución. Estos miles son otra acusación histórica implacable que socavará las bases de las Fuerzas Armadas reaccionarias propiciando, bajo los golpes demoledores del pueblo armado, su destrucción que aparejará el del orden podrido del estado Peruano que sostiene.

Y ¿cuáles son los resultados de este genocidio? El asesinato vil y oprobioso de 8700 peruanos, de ocho mil setecientos hijos del pueblo; de ellos 4700 hijos de las masas

asesinados, de los más pobres y explotados, del campesinado principalmente y de los barrios y barriadas de las ciudades y 4000 desaparecidos de las mismas fuentes, de la misma carne; así la política de genocidio aplicada por las Fuerzas Armadas ha costado al pueblo, al proletariado, al campesinado y a la pequeña burguesía 8700 de sus hijos, que han caído asesinados no como dicen quienes asumen falsamente e inconsecuentemente posiciones revolucionarias, o quienes fungen de revolucionarios siendo oportunistas propiciadores de la evolución del orden de explotación imperante, ni como sostienen plumíferos embozados o descubiertos defensores del sistema, ni menos como dice la reacción y sus secuaces que el genocidio es producto de la guerra popular. ¡No!, el genocidio es clara y concretamente una política aprobada y ordenada por el gobierno del Estado Peruano, a propuesta de sus Fuerzas Armadas y aplicada por las propias Fuerzas Armadas auxiliadas por las policiales siniestra y bárbaramente desde el año 83, intensificada cruenta y crudelísimamente el año 84 y sistemáticamente aplicada hasta hoy, con el agravante de que, pese a su fracaso, nuevamente comienza a intensificársela lo cual debe ser rotundamente condenado responsabilizando a García Pérez y al reaccionario gobierno aprista de su creciente implementación. Pero ¿para qué se aplicó el genocidio?, para contener la guerra popular que iniciada el 80 logró establecer, a fines del 82, el Nuevo Poder plasmado en Comités Populares; para aplastar la guerra de guerrillas, para apartar a las masas de la guerra revolucionaria, para destruir el Nuevo Poder y conjurar su desenvolvimiento, para impedir el desarrollo de la guerra popular; para lograr esos objetivos políticos reaccionarios las Fuerzas Armadas, el Ejército, Marina de Guerra, Fuerza Aérea, las tres solidariamente y con planificada distribución de planes genocidas, las tres instituciones mataron en 1983 a 1767 hijos de las masas y desaparecieron a 730, hasta ese año sólo hubo 14 bajas en las masas y ningún desaparecido; en total 2,497 asesinados del seno de las masas el año 83. ¿Y el año 84?, ascendió la espiral de la política genocida contra las masas: 2,522 muertos y 2,881 desaparecidos, total 5,403 hijos de las masas asesinados; es, pues, el año 84 la cumbre más alta del genocidio perpetrado por las Fuerzas Armadas.

¿Y logró sus objetivos, aplastó la guerra popular, acabó con ella? No, pues la guerra popular, como corresponde a su carácter de clase, ha demostrado su superioridad, ha probado ser capaz de enfrentar violentas ofensivas persistentes y siniestras y todo un genocidio de grandes proporciones y seguir desarrollándose más templada y creciente; en estos duros tiempos de forja y heroísmo, trompetas turbulentas de un Nuevo Estado que comienza a nacer pletórico de porvenir, las masas se muestran aprestadas y dispuestas a cambiar nuestra sociedad y lo están haciendo y el Partido, el Partido Comunista del Perú, dirigiendo la guerra popular demuestra palmariamente su condición de vanguardia del proletariado, su estricta sujeción al marxismo-leninismo-maoísmo y su justa y correcta aplicación a las condiciones concretas y específicas de la revolución democrática en el país y, más aún, que con firmeza y decisión mantiene el rumbo de la guerra popular que marcha y marchará indoblegable a la conformación de la República Popular del Perú abriendo paso al socialismo hasta el objetivo final. La guerra popular, pues, no ha sido aplastada, frenada ni sofrenada sino, como lo aceptan a más no poder los jefes del régimen y siempre pretendiendo minimizarla y sobre todo como lo demuestran sus propias preocupaciones, ajetreos y medidas, la guerra popular arrecia golpeando contundente y desarrollándose. Así, los planes genocidas, el genocidio ha fracasado, como fracasa su política de masas contra masas y está fracasando su estrategia reaccionaria. ¿Para qué ha servido poner masas contra masas, para qué el genocidio, para qué la estrategia reaccionaria? Para bañar una vez más, pero como nunca antes en la historia republicana, a las Fuerzas Armadas del Estado Peruano en la sangre del pueblo; el genocidio que han perpetrado se levantará cada vez en su contra atizado por el concentrado odio de clase que han potenciado en las masas con su barbarie criminal; la innúmera memoria del pueblo ya registró imborrablemente este hito de infamia, su sanción caerá aplastante sobre sus responsables políticos y militares, cualquiera sea el tiempo que transcurra; la sangre arterial y perversamente vertida, hoy recia y estruendosa acusación pública contra el Estado Peruano y sus

Fuerzas Armadas y Policiales, sus dirigentes políticos y jefes criminales de lesa humanidad, se convertirá más y más en ardiente bandera tremolante del vórtice de la tormenta revolucionaria y palpitando luminosa en la guerra popular triunfante recibirá la cumplida y cabal justicia que hoy se le niega.

Lo visto y vivido en la guerra popular del Perú nos reafirma más hondamente en la ley ineluctable establecida por el Presidente Mao Tsetung: “todos los reaccionarios intentan eliminar la revolución por medio de matanzas en masa y piensan que cuanto más gente asesinen tanto más débil será la revolución. Pero, en contra de este deseo subjetivo de la reacción, los hechos muestran que cuanto más gente asesina la reacción, mayor es la fuerza de la revolución y más se acercan los reaccionarios a su fin. Esta es una ley ineluctable”.

EL SEXTO ANIVERSARIO DE LA GUERRA POPULAR. Según el marxismo-leninismo-maoísmo aplicado a las condiciones concretas de la sociedad peruana, la violencia revolucionaria o la revolución violenta, única forma de conquistar el Poder y transformar el mundo, se plasma en guerra popular especificada como guerra campesina dirigida por el Partido Comunista del Perú, en representación del proletariado y se desarrolla como guerra revolucionaria unitaria y librada en el campo principalmente y en la ciudad como complemento, siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo cuya esencia es el establecimiento de bases de apoyo para, culminando la revolución democrática, instaurar una República Popular; gran hito que conquistado habrá de proseguirse con la revolución socialista y las revoluciones culturales, ambas bajo la dictadura del proletariado ejerciendo firmemente la violencia de clase hasta ingresar, junto a toda la humanidad, al glorioso comunismo, al reino de la verdadera libertad. Planteada así la cuestión surgen cuatro problemas fundamentales a tener en cuenta: el del marxismo-leninismo-maoísmo como ideología del proletariado; el del Partido que dirige la guerra; el de la guerra popular especificada como guerra campesina que sigue el camino de

cercar las ciudades; y el de las bases de apoyo o del Nuevo Poder. Veamos estos puntos en lo pertinente a fin de juzgar el sexto año cumplido.

En cuanto al marxismo-leninismo-maoísmo.

Asumimos la posición del proletariado internacional, su condición de última clase en la historia, con intereses de clase propios, diferentes y antagónicos a los de otras clases y con una meta que sólo el proletariado dirigiendo a los pueblos del mundo podrá alcanzar, el comunismo, única e insustituible nueva sociedad, sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores, sin clases, sin Estado, sin partidos, sin democracia, sin armas, sin guerras; la sociedad de la “gran armonía”, la radical y definitiva nueva sociedad hacia la cual 15 mil millones de años de materia en movimiento, de esta parte que conocemos de la materia eterna, se enrumba necesaria e inconteniblemente, a la cual la humanidad ha de llegar pero sólo atravesando la más alta potenciación de la lucha de clases que elevándose hasta la epopeya de la guerra popular, con fusiles en manos de la clase y el pueblo armados, destruya para siempre la guerra contrarrevolucionaria, derrumbe y barra al imperialismo y la reacción de la faz de la Tierra, y a la sombra de los fusiles de la invencible guerra popular que sostenga la dictadura del proletariado transforme la sociedad en todos los planos, destruyendo y acabando con todas las diferencias de clase y con la propiedad individual sobre los medios de producción que es su raíz, termine con la guerra y brille el comunismo para todos los hombres del mundo. Asumiendo la posición del proletariado internacional, partimos de que su ideología hoy es el marxismo-leninismo-maoísmo, siendo el maoísmo lo principal como tercera etapa y desarrollo más alto que la ideología proletaria ha alcanzado en su proceso histórico. Es dentro de esto que asumimos la posición y los intereses de clase del proletariado peruano como parte de la clase obrera internacional, pues sólo desde el marxismo-leninismo-maoísmo como doctrina universal es factible tomar verdadera posición por el proletariado y combatir por sus intereses, aquí como en cualquier parte, porque una sola es la ideología proletaria y uno solo su desarrollo

aplicable en todo el mundo. De otro lado, la cuestión del marxismo desde su fundación por Marx, pasando por Lenin hasta el Presidente Mao Tsetung es la aplicación de la ciencia marxista a las condiciones de cada revolución; en consecuencia, el problema es la aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo a las condiciones concretas de la revolución peruana y específicamente, en cuanto ley universal de la violencia, de la guerra popular a la guerra revolucionaria en el país; de esta fusión del marxismo con nuestra realidad surge y se desarrolla el pensamiento guía, esto es la aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo a las condiciones concretas de la revolución peruana. En síntesis, nuestro punto de partida es la concepción del proletariado internacional, el marxismo-leninismo-maoísmo y el pensamiento guía del Presidente Gonzalo que son la base que sustenta toda nuestra acción política, teórica y práctica, sin la cual no es posible servir a la clase firme y consecuentemente.

En lo referente al Partido. Veamos primero su necesidad, posteriormente en la construcción trataremos su papel actual. La necesidad del Partido para dirigir la lucha por la conquista del Poder fue establecida desde el nacimiento del marxismo, reiterada por el leninismo y reafirmada como trascendental por el maoísmo: Sin un Partido revolucionario de nuevo tipo, marxista-leninista-maoísta no hay revolución para el proletariado y el pueblo; y esta es una gran verdad que ningún comunista puede soslayar so pena de no serlo y a ella tuvimos que enfrentarnos los comunistas peruanos. El Partido Comunista del Perú fue fundado por José Carlos Mariátegui, el 7 de octubre de 1928, sobre sólidas bases marxista-leninistas, dotándolo de tesis básicas sobre la sociedad peruana, el problema de la tierra, la dominación imperialista, papel del proletariado peruano, así como de puntos programáticos y una línea política general y las líneas derivadas de ésta; pero el fundador falleció el 30, a menos de dos años de fundado el Partido, quedando pendiente incluso la realización de un congreso de constitución; por tanto, el Partido no tuvo tiempo de consolidarse cuando, desbordándose lo que ya venía desde antes, abiertamente se cuestionó a Mariátegui y su línea y más aún ésta fue cambiada por Ravines. Así el

oportunismo usurpó la dirección partidaria y en la lucha de dos líneas en el seno del Partido se impuso con gravísimas consecuencias para la clase y la revolución; fue este rumbo el que llevó al cretinismo parlamentario expresado en las elecciones del año 39, sirviendo a la burguesía compradora representada por Prado. Posteriormente en la II Guerra Mundial, se celebró el falso "congreso de constitución" que aprobó la llamada "unidad nacional" como línea política general bajo orientación revisionista, en su forma de browderismo, expresándose la capitulación ante el imperialismo yanqui en cuanto dominación foránea y ante la burguesía compradora y los terratenientes feudales en cuanto dominación nativa, tras el pretexto de luchar contra el fascismo. Situación que llevó después, bajo el subterfugio de abrir campo a la democracia, a participar en las elecciones del 45 dentro del "frente democrático nacional" junto con el Apra; nueva aventura electorera que terminó con la reventazón del globo en que devino el Partido, luego del golpe de Estado dado por Odría el año 48.

A comienzos de los años sesenta, en el Comité Regional de Ayacucho se inició el desarrollo de la fracción fundada por el Presidente Gonzalo, entendiéndose por tal lo que Lenin enseñara: "En el partido, la fracción es un grupo de hombres unidos por la comunidad de ideas, creado con el objetivo primordial de influir sobre el partido en determinada dirección, con el objetivo de aplicar en el partido sus propios principios en la forma más pura posible. Para eso es necesaria una auténtica comunidad de ideas". La fracción surgió como producto del desarrollo de la lucha de clases a nivel mundial, especialmente de la gran lucha entre marxismo y revisionismo que sirvió a la difusión del pensamiento maotsetung, como a mediados de la década se denominara el desarrollo del marxismo-leninismo por el Presidente Mao Tsetung, él fue principal y decisivo para la fracción; concomitantemente y como base sustantiva, el propio proceso de la sociedad peruana, con su desarrollo de capitalismo burocrático, la agudización de la lucha de clases de las masas, la intensificación de la actividad política con su creciente propaganda sobre la lucha armada y, además, la región en la cual

se desenvolvía, donde la semifeudalidad mostraba su caducidad y el campesinado despertaba notablemente combatiente expresión de similar proceso en todo el país. Dentro del Partido, por entonces, se profundizó la lucha entre marxismo y revisionismo; la fracción encabezando el Comité Regional combatió contra el revisionismo de Del Prado y sus secuaces, participando en la IV Conferencia Nacional donde aquéllos fueron expulsados; de ahí en adelante su desenvolvimiento se da a nivel partidario nacional. Vital y decisivo en este tramo de surgimiento fue el desarrollo del marxismo-leninismo por el Presidente Mao Tsetung y las grandes lecciones y experiencias del Partido Comunista de China; desde entonces se desarrolla nuestra sujeción al marxismo-leninismo-maoísmo y los inicios de su aplicación a nuestra realidad.

Después de la V Conferencia Nacional, noviembre del 65, la fracción en la lucha de dos líneas en el Partido se abocó a bregar por la construcción de los tres instrumentos de la revolución: partido, fuerza armada y frente único, demandando ajustarlos a la línea política de la Conferencia que estableció como tarea principal construir las fuerzas armadas revolucionarias para la lucha armada. Pero el lastre del revisionismo entorpecía y se oponía de mil maneras al cumplimiento de la tarea principal; en estas circunstancias, la fracción, retomando posiciones de la necesidad de contar con un partido ideológicamente unido y orgánicamente centralizado, centra en el “heroico combatiente” planteándose la “Reconstitución del Partido”. Esta se llevó adelante en tres períodos con su correspondiente estrategia política cada una: 1) Determinación de la Reconstitución, se guió por “seguir el camino de cercar las ciudades desde el campo” como estrategia política; en este momento la cuestión era construir un Partido que dirigiera la lucha armada siguiendo ese camino, el problema campesino y de la tierra adquirían gran importancia y poner el peso del Partido en el campo era de trascendencia; además, la cuestión de la línea ideológica y política, como decisiva, se centró en “basarse en el pensamiento maotsetung”, como se decía entonces y en “retomar a Mariátegui y desarrollarlo”, lo saltante

era “desarrollar” pues no bastaba con retomarlo, dos razones claves lo exigían: el desarrollo del marxismo-leninismo por el P. Mao Tsetung y el desarrollo del capitalismo burocrático en el país; este momento se dio en lucha contra el revisionismo en su forma jruschovista y sus manifestaciones en los diversos planos de la vida partidaria; terminó en la VI Conferencia, enero del 69, aprobándose la “Reconstitución del Partido” teniendo como “base de unidad partidaria, el marxismo-leninismo-pensamiento maotsetung (como se decía entonces, hoy maoísmo), pensamiento de Mariátegui y línea política general”.

El siguiente período, 2) Aplicación de la Reconstitución se guió por la estrategia política de “Reconstituir el Partido” según la base de unidad partidaria. En octubre 68 se dio el golpe de Estado de Velasco Alvarado quien asume las tareas de profundizar el capitalismo burocrático, corporatizar la sociedad peruana siguiendo una concepción política fascista y conjurar el ascenso de las luchas populares. Este momento se da en dos partes: primero lucha contra el liquidacionismo de derecha, forma de revisionismo, que pretendía destruir el Partido centrandolo en el trabajo abierto, de masas y llevándolo al legalismo; en lo estrictamente político planteaba la expropiación no la confiscación de la tierra y, lo principal, negaba el carácter fascista del gobierno. La fracción asumió la defensa del Partido ante el protervo plan de destruirlo al no poder controlarlo, que impulsó ese liquidacionismo; en febrero del 70 se produjo la ruptura y la fracción asumió la conducción del Partido y de ahí en adelante dirigió la tarea de Reconstitución. En la segunda parte de este período la lucha se llevó contra el liquidacionismo de “izquierda”, otra variante revisionista que pretendía destruir el Partido encerrándolo entre cuatro paredes, negaba la importancia del trabajo campesino y la posibilidad del trabajo de masas por cuanto, decía, el fascismo no da margen para trabajo abierto y barre las organizaciones, pues reducían fascismo a violencia y más aún a una violencia indetenible ante la cual había que esperar nuevos tiempos; sostenía la “estabilidad relativa del capitalismo” y por ende del sistema social, pretendía que “bastaba línea”, que no había que desarrollar a Mariátegui y

cuestionaba el maoísmo ufanándose de ser “bolcheviques puros”. Este liquidacionismo de “izquierda” fue aplastado el año 75 en un pleno del Comité Central. En este período avanzó en profundidad la comprensión política de la sociedad peruana, especialmente del capitalismo burocrático, tomando la tesis del P. Mao Tsetung, cuestión fundamental para la comprensión y manejo de la revolución democrática que conjura la tendencia oportunista de ponerse a la cola de una facción de la gran burguesía invocando que se trata de unidad y lucha con la burguesía nacional, y del plan fascista-corporativo de Velasco y de sus “reformas” y medidas, de gran utilidad hoy; asimismo se avanzó en la construcción ideológico-política del Partido, especialmente en la comprensión del pensamiento de Mariátegui y su línea política general, la que fue por vez primera expuesta con cinco caracteres, extrayéndola de sus obras, y la necesidad de desarrollarla; se deslindó sobre trabajo secreto y abierto y se desarrolló éste según el criterio leninista de puntos de apoyo para el trabajo de masas del Partido, así se puso en marcha los organismos generados desarrollando la ligazón partidaria de masas.

El último período, 3) Culminación de la Reconstitución, se guió por la estrategia política de “Culminar y sentar bases”, esto es culminar la Reconstitución y sentar bases para el inicio de la lucha armada. El camino recorrido planteó que el Partido entraba al término de su Reconstitución, en consecuencia había que hacer el balance de lo cumplido, definir y sancionar la línea política general, desarrollar la construcción nacional del Partido poniendo el peso del mismo en el campo, definir la concreción de la lucha armada y sentar bases para iniciar la lucha armada desarrollando el trabajo campesino. La izquierda bregó tenazmente por la consecución de estos objetivos librando intensa y aguda lucha contra el derechismo que devino en línea oportunista de derecha, que primero se opuso a Culminar y arremetió contra la línea política tildándola de “ultraizquierdista” para finalmente oponer rabiosa resistencia a iniciar la lucha armada. Sin embargo, manejando con firmeza y sagacidad la izquierda derrotó sucesivamente al oportunismo de derecha, otra

modalidad revisionista opuesta en último término a la violencia revolucionaria, a la lucha armada, a la guerra popular, contrario a que el Partido cumpla su papel de luchar por la conquista del Poder para el proletariado y el pueblo, opuesto a que el proletariado avance en su misión histórica; la izquierda derrotó al oportunismo de derecha, contrario a Culminar, en abril 77, sancionando el plan nacional de construcción del Partido bajo la consigna de “Construir en función de la lucha armada”; volvió a derrotarlo contundentemente en setiembre 78 cuando se aprobó el “Balance de la Reconstitución”, se sancionó la “Línea política general de Mariátegui y su desarrollo” y se estableció el “Esquema de la lucha armada”. Y, finalmente, aplastó cabal y completamente a la línea oportunista de derecha en el IX Pleno del Comité Central Ampliado de mayo del 79, cuando bajo la consigna de “Definir y Decidir” se aprobó “Iniciar la lucha armada” terminando un largo capítulo de la historia del Partido e iniciando otro: había culminado la Reconstitución y se abría una nueva etapa, la de la lucha armada. Debe resaltarse nítida y firmemente que en este período de Culminar, con ocasión de la muerte del Presidente Mao, el Partido asumió ante el proletariado internacional y la revolución mantener siempre en alto las banderas de Marx, Lenin y Mao y declaró que “ser marxista hoy es ser marxista-leninista-pensamiento maotsetung” (marxista-leninista-maoísta, ahora); así como producido el golpe Jua-Teng, pues éste estaba detrás en último término, lo condenó como un golpe contrarrevolucionario en contra de la dictadura del proletariado en China, en contra de la Gran Revolución Cultural Proletaria, en pro de la restauración del capitalismo y en contra de la revolución mundial.

Así, en síntesis, el Partido Comunista del Perú fue reconstituido y devino Partido de nuevo tipo, marxista-leninista-maoísta y, en consecuencia, existía nuevamente la vanguardia organizada del proletariado capaz de conducirlo a la conquista del Poder, de este modo “Definir y Decidir” se establece como el primer hito de la guerra popular hoy en desarrollo. Posteriormente el Partido cumple el segundo hito de la misma: Preparación, en él se sanciona el Programa del Partido, la línea

política general de la revolución peruana y los estatutos partidarios que actualmente nos orientan y norman, se resuelven problemas de estrategia política referentes a la violencia revolucionaria, la guerra popular y Partido, Ejército y Frente Único y se asume la siguiente Decisión: “¡Forjar en los hechos la I Compañía! Florezca la violencia concretada en Iniciar y desarrollar la lucha armada; abramos con plomo y ofrendemos nuestra sangre para escribir el nuevo capítulo de la historia del Partido y nuestro pueblo y forjemos en los hechos la I Compañía. Perú, 3 de diciembre de 1979”.

Y el Partido Comunista del Perú comenzó a dirigir la guerra popular en marcha.

Sobre la guerra popular. A partir de la gran experiencia internacional, tan rica y valiosa en lecciones positivas como negativas, tomando principalmente la guerra popular como la teoría militar del proletariado y teniendo en cuenta las condiciones concretas del país, el VIII Pleno del Comité Central sancionó el “Esquema de la lucha armada”, éste en esencia plantea que la guerra popular en el Perú debe desarrollar la guerra revolucionaria como unidad tanto en campo como en ciudad, siendo el campo el teatro principal de las acciones armadas, siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo; y, además, tener en cuenta el proceso social e histórico del país en lo militar especialmente, la importancia de la Sierra y principalmente del Centro al Sur en nuestra historia, la importancia de la capital y ubicar al Perú dentro del consorcio de América Latina, en Sudamérica particularmente y dentro del contexto internacional y la revolución mundial. Considerando este esquema el Partido preparó la lucha armada tratando dos cuestiones: 1) problemas de estrategia política que dan el contenido, los objetivos de la guerra popular en perspectiva y en lo inmediato, así como las directrices que ha de tener la guerra popular, los planes militares y la construcción de los tres instrumentos: Partido, Ejército y Frente y la ligazón de los tres con el Nuevo Poder; 2) el Inicio de la lucha armada, este problema capital, decisivo, mereció especialísima atención de la

dirección partidaria, se solucionó con el “Plan de Inicio” guiado por la consigna “¡Iniciar la lucha armada!” que era la condensación de la política principal que debía plasmarse militarmente (todo plan tiene una política principal que lo guía), y cuyo contenido comprendía: primero, las tareas políticas a cumplir, esto es iniciar la lucha armada, boicotear las elecciones, impulsar armadamente la lucha campesina por la tierra y sentar las bases de lo nuevo, especialmente del Poder; segundo, formas de lucha: guerrilla, sabotaje, propaganda y agitación armadas, aniquilamiento selectivo; tercero, formas orgánicas militares: destacamentos armados, con o sin armas modernas; cuarto, cronograma, día de inicio y duración del plan, acciones simultáneas para fechas específicas; quinto, consignas: “¡Lucha armada!”, “¡Gobierno de obreros y campesinos!” y “¡Abajo el nuevo gobierno reaccionario!”.

Cumplidos los dos primeros hitos de la guerra popular: la definición de Iniciar y la preparación, el 17 de mayo de 1980, no el 18 como dice la reacción para confundir la fecha con la de sus elecciones y otros repiten, se inició la guerra popular en el Perú con el tercer hito de la misma, llamado del “Inicio” que duró todo el año 80, para sentadas las bases con dos planes exitosamente cumplidos pasar al cuarto hito el de “Desarrollar la guerra de guerrillas” desde el 81 hasta hoy. El 17 de mayo fue un golpe político, el desafiante golpe político de gran trascendencia que desplegando rebeldes banderas rojas e izando hoces y martillos proclamaba “La rebelión se justifica” y “El poder nace del fusil”, convocando al pueblo, al campesinado pobre en especial a ponerse en pie armadamente, a encender la hoguera y estremecer los Andes, a escribir la nueva historia en los campos y entresijos de nuestra tumultuosa geografía, a derrumbar los podridos muros del orden opresor, a conquistar las cumbres, a asaltar los cielos con fusiles para abrir la nueva aurora. Los comienzos fueron modestos, casi sin armas modernas, se combatió, se avanzó y construyó de lo pequeño a lo grande y del material débil fuego inicial devino el gran incendio turbulento y rugiente que se expande sembrando revolución y explotando más impetuosa guerra popular.

El Estado peruano lanzó su guerra contrarrevolucionaria y sus Fuerzas Armadas llevaron adelante su infame genocidio segando miles de vidas del pueblo; desataron juntos su propaganda soñando aplastar la guerra revolucionaria con tinta, papel, mentiras y engaños; el oportunismo hizo su parte delatando, moviendo “dirigentes” para lanzar la masa en contra, así como propagandizó y agitó contra la revolución y en defensa de la democracia burguesa y el voto en pos de curules parlamentarias; la reacción mundial, las superpotencias, yanqui principalmente y la socialimperialista y las otras potencias imperialistas brindaron su inmediato apoyo y asesoría al Gobierno, destacando la camarilla china archirreaccionaria cuyas cabezas negras Teng, Li Sien - Nieng, etc. fueron de los primeros en levantarse cual jueces condenatorios. Como tenía que ser la reacción abrió sus propios infiernos y soltó sus demonios, plagas y jinetes del apocalipsis contra la guerra popular y empapados en sangre, embriagados de soberbia vociferaron triunfos y victorias, derrotas y aplastamientos, reveses y repliegues, retiradas y fugas, retrocesos y derrumbes de la revolución. Pero ¿cuál es la realidad? ¿Cómo se ha desenvuelto la lucha armada en y después del genocidio? ¿Cómo han sido los dos últimos años y el sexto año de la guerra popular?

El propio ministro del Interior, recientemente, dio estos datos:

Años	1980	1981	1982	1983	1984	1985	TOTAL
Atentados	219	715	891	1123	1760	2050	6758

Estas cifras reconocen el aumento, año a año, de las acciones; así pues, la acción de las Fuerzas Armadas y sus auxiliares policiales, sus políticas, métodos y hasta su genocidio no han frenado el incremento de hechos armados, por lo menos en cuanto a cantidad se refiere, según lo certifica el propio ministro aprista. Sin embargo, el total de 6,758 está muy lejos de la realidad, uno por la comprensible necesidad estatal de minimizar

las dimensiones de la guerra popular y, de otro lado, porque no considera todas las formas que reviste la guerra revolucionaria, la propaganda y agitación armadas, por ejemplo, ni registra las acciones cumplidas en lugares distantes y recónditos, piénsese que acciones ejecutadas incluso en el departamento de Lima tardan una semana en conocerse y por lo general se da el silencio o desmentir en pro de la llamada tranquilidad pública y el prestigio de las fuerzas represivas. En seis años la guerra popular ha realizado 30 mil acciones en veintidós de los veinticuatro departamentos del país, con excepción de Amazonas y Madre de Dios, pero incluso en la provincia constitucional del Callao; acción desarrollada fundamentalmente en la Sierra peruana y en lo principal centrada en la región de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac; actuando además en la Costa, en sus ciudades y especialmente en la capital del país; además en la ceja de selva y ciudades importantes de ella; así la revolución combate en todo el país. A más de esto las acciones militares han desarrollado y elevado su calidad: golpes a bases de combate antiguerrilleras, emboscadas, destrucción de nucleamientos, invasiones de tierras, sabotajes demoledores, aniquilamientos selectivos más altos e intensificación de la propaganda y agitación armadas demuestran avance cualitativo de mucha importancia y perspectiva. Pero debe aclararse que, precisamente, en los dos últimos años, desde junio del 84 a hoy, se han ejecutado más de la mitad del total de acciones de los seis años y que, más aún, en el último año se cumplió el tercio del conjunto de las cumplidas entre el 80 y el 86. Esta es la realidad clara y concreta, ¿cuál ha sido, pues, el gran resultado de la guerra contrarrevolucionaria, de su genocidio y ofensivas del 83 y 84?; obviamente han fracasado, no han logrado ni siquiera sofrenar el desarrollo de la guerra popular, menos barrerla.

Cuadro 1. GRAN SALTO, FORMAS DE LUCHAS Y ZONAS
(junio 84 a junio 86)

FORMAS DE LUCHA DE LA GUERRA POPULAR (%)				
	Guerra de guerrillas	Sabotaje	Aniquilamiento selectivo	Propaganda y agitación armadas
Conjunto del país	45.9	11.8	8.2	34.1
Ayacucho, Huancavelica y Apurímac	54.4	8.01	8.6	28.0
Centro, Norte, Sur y Huallaga	36.0	8.6	9.2	36.2
Lima Metropolitana	12.0	23.7	3.8	60.1
Otros	16.8	26.9	1.7	54.6

Este cuadro presenta las cuatro formas de lucha en que se desarrolla la guerra popular del Perú: guerra de guerrillas, la principal y las tres formas de acciones guerrilleras complementarias: sabotaje, aniquilamiento selectivo y propaganda y agitación armadas. Se ve que el 45.9% del conjunto de todas las acciones cumplidas en el país son acciones guerrilleras llevadas adelante por destacamentos actuantes en las ciudades o pelotones y compañías en el campo; en tanto que el sabotaje sólo alcanza el 11.8% y el aniquilamiento selectivo apenas llega al 8.2%, mientras la propaganda y agitación armadas ascienden hasta el 34.1%. Estas cifras muestran claramente la esencia de guerra de guerrillas que anima la guerra popular en el país y es sintomático que su porcentaje se eleve más aún, hasta el 54.4% en la región de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, zonas eminentemente campesinas y que en todas las zonas, hasta en

Lima, en su forma específica, se apunta a desarrollarla; evidentemente es el centro mismo de la acción armada y las demás sólo sirven a apoyarla e impulsarla; la guerra de guerrillas es la forma que más directamente apunta a la destrucción de las organizaciones militares enemigas, especialmente las Fuerzas Armadas. También es destacable que la propaganda y agitación armadas superen el tercio de las acciones, expresa la importancia que la guerra popular da al adoctrinamiento político y movilización de las masas; obviamente esta labor apunta principalmente al campesinado y en las ciudades al proletariado; y si bien en el campo se cumple fundamentalmente en forma oral, se complementa con campañas de afiches y volantes gráficos; esta forma se da destacadamente en las diferentes zonas y ocupa el segundo lugar, adquiriendo mayor volumen en las zonas nuevas. El sabotaje, por su parte, se ubica en tercer lugar apuntando a golpear el proceso económico de la reacción, especialmente del imperialismo, del Estado, gran capital y terratenientes, en este punto es importantísimo para el campesinado el arrasamiento de las relaciones semif feudales de explotación. Finalmente el aniquilamiento selectivo que cae sobre enemigos del pueblo, condenados directamente por las masas en juicios populares o enemigos recalcitrantes de la revolución con deudas de sangre, masacradores, torturadores, infiltrados y espías, etc., no alcanzan sino al 8.2%; sin embargo estas acciones, en su mayoría sanciones de las masas cumplidas sin crueldad alguna sino como simple y expeditiva justicia, son difundidas por la prensa reaccionaria como monstruosas y burdamente deformadas y aumentadas; aunque, claro está, debemos subrayar que las monstruosidades que se imputan a la guerra revolucionaria son crímenes arteramente cometidos por las propias fuerzas reaccionarias e imputados falsamente a aquélla. En conclusión, el cuadro muestra palmariamente el carácter guerrillero de todas las acciones armadas revolucionarias, y la condición principal y esencial que en las mismas reviste la guerra de guerrillas, sustancia misma de la guerra popular; así, se evidencia nítidamente la falsedad completa que entraña la mendaz y absurda imputación de “terrorismo” que se hace a la guerra revolucionaria del país, al fin y al cabo, como se afirmara desde el 80, quienes tal

difunden, sin aportar prueba alguna, pues no la encontrarán, no hacen sino repetir a Reagan y a la reacción peruana. Simple y llanamente ante los ojos de todo el mundo en el Perú se desarrolla una guerra popular y nadie con un adarme de seso funcionando puede negarlo.

La región de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac merece particular atención. En ella se inició la actividad de la fracción y en una palabra fue su cuna, más aún, allá comenzaron las acciones bélicas, en Chuschi y en ella heroicamente el pueblo, el campesinado pobre más que nadie ha derramado su generosa sangre para encender las llamas de la guerra popular, mantenerla e indoblegablemente impulsarla. Es en las masas de esta región que el genocidio se ha ensañado siniestro e insaciable; es aquí donde la reacción ha centrado sus fuerzas armadas y aplicado sus más elaborados planes; es aquí donde los reaccionarios se ufanaron pregonando anticipadamente haber triunfado y pacificado “prácticamente” la zona para luego tragarse sus bravatas ante nuevas ofensivas de la revolución, para volver a las andadas triunfalistas otra vez. ¿Cuál es la situación actual de esta región y cómo ha desarrollado la guerra revolucionaria en estos dos años últimos?

Cuadro 2: DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES POR REGIONES (junio 84 a junio 86)

TOTAL DE ACCIONES (%):	100.0
Ayacucho, Huancavelica y Apurímac	63.4
Otras regiones	28.2
Lima Metropolitana	8.4

Cuadro 3: FORMAS DE LUCHA Y PORCENTAJES POR REGIONES (junio 84 a junio 86)

Formas de lucha	Ayacucho, Huancavelica, Apurímac	Otras regiones	Lima Metropolitana	País
Guerra de guerrillas	75.1	22.6	2.3	100,0
Sabotaje	43.3	39.7	17.0	100,0
Aniquilamiento selectivo	74.0	22.1	3.9	100,0
Propaganda y agitación armadas	52.0	33.0	15.0	100,0

Los cuadros 2 y 3 muestran que en los últimos dos años el 63.4% de las acciones del país se han realizado en la región de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac; y más aún que el 75.1% de las acciones guerrilleras, el 43.3% del sabotaje, el 74.0% de los aniquilamientos selectivos y el 52.0% de la propaganda y agitación armadas se han cumplido en esa región. ¿Cómo afirmar entonces que en ella se ha producido una reducción de la guerra popular? No hay fundamento alguno salvo las afirmaciones antojadizas y hasta tornadizas de las autoridades y jefes militares quienes, además, nunca han publicado informe oficial alguno ni de parte del gobierno ni del Comando Conjunto, ni del Comando Político-Militar de la zona, y recordemos que la región está bajo estado de emergencia continuo desde marzo del 82, aparte de los anteriores para los operativos policiales aplicados desde inicios del 81. Lo claro y concreto es que esta región sigue siendo el principal campo de batalla entre revolución y contrarrevolución armadas, y mientras el sueño reaccionario es barrer allí la guerra popular ésta resiste tenazmente todos los embates y sigue brillando como tormenta fragorosa cuyo vórtice es Ayacucho. Desde casi el inicio de la acción armada y con más persistencia al

ingresar las Fuerzas Armadas y, posteriormente, por lo general coincidiendo con ofensivas o campañas reaccionarias, los estrategas de café, los plumíferos, oportunistas, “senderólogos” y revolucionarios equivocados o no firmes, aconsejaron o pontificaron la imposibilidad de mantener la guerra popular en la región de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, que debía abandonársela y replegarse a otras zonas, incluso, decían, para “preservar” la acción y reimpulsarla en nuevas y mejores condiciones; pero aclaremos, son los mismos en general que abierta o encubiertamente han combatido la guerra popular en nombre de la “ampliación del ámbito democrático” o simplemente en “defensa de la democracia”. Seguros de la gran verdad del Presidente Mao Tsetung de que una zona no se abandona mientras en reiteradas ocasiones no se pruebe la imposibilidad de defenderla; y transcurridos varios años, luego de haber afrontado y superado el más feroz genocidio de la historia republicana ¿qué decir? ¿a quién hubiera beneficiado el aconsejado repliegue? Simple y llanamente a la contrarrevolución, hubiera sido el mejor servicio al enemigo, remover y disolver el mayor y probado bastión de la guerra popular. Pero firmemente ligada a las masas, pese a todo lo que digan en contrario pues los hechos los desmienten irrefragablemente, la guerra popular en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac se desarrolla desafiante y orgullosa del heroísmo derrochado escribiendo cada día nuevas páginas de la revolución armada que está transformando la sociedad peruana; y precisamente en estos últimos meses viene golpeando contundentemente hasta en la misma ciudad de Ayacucho, volando la falsa vitrina de paz en la ciudad más militarizada del país, como lo comprueban los coches-bomba en el cuartel de la Guardia Republicana y más recientemente en la IX Comandancia de la Guardia Civil, con motivo del sexto aniversario, que estremecieron la ciudad hundiéndola en la confusión y hasta el pánico a todas las fuerzas represivas, armadas y policiales. Conclusión, el sol no se puede tapar con un dedo: Ayacucho, Huancavelica y Apurímac sigue siendo la gran hoguera de la guerra popular y el más desafiante reto revolucionario.

Como se ve de los tres cuadros anteriores, en Lima Metropolitana la revolución armada realizó sólo el 8.4% del total de las acciones; sin embargo, llevó adelante el 17% de todos los sabotajes y el 15% de toda la propaganda y agitación armadas. Estos datos bastan para desmentir la supuesta concentración o "repliegue" de la revolución a Lima, como sostiene la prensa reaccionaria, los jefes militares y autoridades gubernamentales; de esta forma pretenden, por un lado, fundamentar su afirmación de que la lucha está siendo fuertemente golpeada en la región de Ayacucho y que se repliega a Lima y, por otro lado, se busca explicar las contundentes acciones que remecen la capital en estos dos últimos años. Si se analiza el cuadro número 1, el trabajo en Lima, en los años estudiados, se orienta en su 60% a la propaganda y agitación armadas, el 23.7% al sabotaje y sólo el 3.8% al aniquilamiento selectivo. Así, si vemos sus dimensiones en relación al de todo el país y el porcentaje de sus formas de guerra popular, comprobamos nuevamente la total falsedad y carencia de fundamento del intermitentemente cacareado repliegue. La cuestión es que la capital por sus características permite acciones de gran repercusión; en ella hay gran concentración del poder económico, por tanto posibilita grandes sabotajes como el de la Bayer o tiendas Hogar; en ella están las instituciones estatales centrales, por tanto es factible sabotearlos, ejemplos, golpes dados al Palacio de Gobierno y al Comando Conjunto; la visitan jerarcas extranjeros, en consecuencia hay margen para un apagón general como el hecho al Papa; hay, obviamente autoridades centrales, hay pues margen para el aniquilamiento, caso del contralmirante Ponce Canessa. Además, en Lima la repercusión como agudización de las contradicciones en el seno de la reacción es inmediata, como se comprueba del mismo caso del contralmirante; por otro lado, es más difícil ocultar dada la concentración de medios de comunicación y también presencia de agencias internacionales de información, a más de las representaciones extranjeras de diversa índole; etc. Así, la capital no puede ser descuidada en la guerra popular, máxime si tenemos presentes las lecciones internacionales sobre el punto; y lo que ella demanda es un trabajo mejor organizado, cada vez más apto para conjurar golpes e infiltración, potenciar la

preparación ideológica para enfrentar todo riesgo y preocuparse por desarrollar el trabajo ligándose a las masas obreras y de barrios y barriadas. Estas son las condiciones que tensando fuerzas permite también librar la guerra revolucionaria en la capital elevándola y no ningún supuesto repliegue del trabajo en otras zonas.

Ámbito y expansión. Bajo la consigna “Intensificar la hoguera, extender el incendio, impulsar la lucha de clases de las masas principalmente armadas y que la represión atice” se impulsó la extensión de la guerra popular apuntando a definir un ámbito desde el departamento de Cajamarca en la frontera con Ecuador, en el noroeste, hasta la de Bolivia, departamento de Puno, en el sureste del país, ocupando así la sierra, el eje histórico de la sociedad peruana y su parte más atrasada y pobre, para convertirla en el gran teatro de la guerra revolucionaria y sirva a desarrollarla. Conquistar este ámbito es parte importante del “Plan del gran salto” y de su concreción. Como se ve del cuadro 2, el 28.2% del total de acciones armadas se libra en otras regiones, esto es fuera de la región Ayacucho, Huancavelica y Apurímac y de Lima Metropolitana, así como el 22.6% de la guerra de guerrillas, el 39.7% de los sabotajes y el 22.1% del aniquilamiento selectivo y el 33.0% de la propaganda y la agitación armadas. De esta manera la guerra popular avanza firmemente en la región central del país, muy importante para la economía peruana como centro minero, emporio agrícola, tronco de red de comunicaciones y corazón de los planes geopolíticos del Estado. Igualmente en el norte del país, centrandose en sus serranías, la guerra revolucionaria avanza rápidamente y de manera análoga en la región del río Huallaga, extensas y ricas regiones de gran perspectiva económica y de creciente población, especialmente al Norte; por otro lado, la guerra popular también se extiende en el sur centrandose similarmente en el campo serrano, esta paupérrima región, particularmente Puno, es en grado sumo explosiva y objeto de gran preocupación para el actual gobierno y precisamente en esta “vitrina de desarrollo” que planifican construir, la revolución golpea socavando sus planes. Pero esta

labor no es reciente, ni menos de hoy, tiene tantos años como la guerra popular; ésta desde su preparación fue concebida y organizada conforme a un plan nacional que estableció regiones clasificadas por su importancia, prestándose a cada cual la atención que requería según las condiciones se especificaban y que, necesariamente, han sido desarrolladas desigualmente. Así, pues, la guerra no fue concebida en una sola región sino en varias a desarrollar simultáneamente, pero en forma desigual, con una principal que puede variar de ser necesario y todo dentro de un plan estratégicamente centralizado y tácticamente descentralizado.

La lucha empeñada en cada región y su repercusión puede apreciarse por lo siguiente: en la región del Huallaga, en julio del 84 ponen en estado de emergencia y bajo control del Comando Político-Militar número 7 el departamento de Huánuco y la provincia Mariscal Cáceres del departamento de San Martín, situación que con variantes subsiste hasta hoy; en el centro en noviembre del mismo año se decretó el estado de emergencia en la provincia Alcides Carrión del departamento de Pasco, incorporándose al control del Comando referido, situación que posteriormente se extendió a la importante provincia minera de Pasco. En cuanto al Norte las acciones armadas han remecido los departamentos de Cajamarca, Ancash y en especial La Libertad, el campo ha sido profundamente removido con las invasiones de tierras que impulsa el Ejército Guerrillero Popular; las Fuerzas Policiales y el Ejército desde el Comando 7 desatan la respuesta represiva, pero con insistencia se demanda el estado de emergencia y la intervención de las Fuerzas Armadas en la región. En el Sur, sobre todo en el convulsionado Puno se han llevado adelante asaltos a puestos policiales como el de San Antón, toma de pueblos como en San José y Chupa, arrasamientos y sabotajes a SAIS, así como invasión armada de tierras movilizando a 10.000 campesinos contra las asociativas que concentran inmensamente la tierra en su poder, lo cual ha llevado a las Fuerzas Policiales a declarar zonas rojas a las provincias de San Román, Azángaro y Melgar y que crezca el

clamor reaccionario pidiendo se declare el estado de emergencia e intervengan las Fuerzas Armadas; así la miseria, las catástrofes naturales y la acción armada están haciendo de Puno un volcán altamente explosivo.

A lo anterior agreguemos que el desarrollo de sucesivas acciones guerrilleras han devenido en la profunda penetración del departamento de Apurímac hasta las puertas mismas de Abancay, su capital. Con lo cual está prácticamente cumplida la tarea fundamental de cubrir el ámbito, hoy la guerra popular se extiende atravesando la Sierra por el Norte hasta Cajamarca y por el Sur hasta Puno, de frontera a frontera, de Ecuador a Bolivia; ésta es una gran meta lograda con tenacidad, esfuerzo y sangre abriendo más amplias perspectivas a la revolución peruana en marcha. Pero siendo bastante esto no es todo, no sólo se combate en la Sierra también en la ceja de selva, en dos puntos claves de la misma, en el Apurímac donde estratégicamente convergen los departamentos de Cusco, Apurímac, Ayacucho y Junín y en el Huallaga rica región donde el imperialismo y el Estado planifican grandes empresas; además la lucha se desenvuelve en la Costa especialmente central y norteña y, subrayemos bastante, en Lima Metropolitana ciudad de importancia estratégica por su condición de capital, gran concentración de población y contar con la mayoría del proletariado peruano a más de ingentes masas pobres en barrios y barriadas. En síntesis, la guerra popular no sólo ha conquistado el ámbito sino que extendiéndose en Sierra, Selva y Costa marcha vigorosa y pujante construyendo lo nuevo y abriendo el porvenir.

Completando este panorama revisemos acciones saltantes. En el departamento de Ayacucho golpes a las bases de combate antiguerrilleras (de ellas hay 70 en la región, según declaración reciente del ministro de Guerra), por ejemplo a la de San José de Seque y a la de Aqomarca precisamente en el sostén del plan piloto implantado por el gobierno aprista en la zona luego del genocidio de Aqomarca; destrucción y golpes a catorce nucleamientos, agrupamientos reimpulsados por el gobierno

actual a partir de la farsa de Llochegua y su supuesta “rendición de senderistas”, destrucción que implica liberar a la masa del control militar reaccionario; emboscadas al Ejército, la Marina y la policía, como las de San Pedro y Yamamonte; enfrentamientos y hasta enfrentamientos sucesivos para burlar asedio de las fuerzas armadas, aniquilando e hiriendo soldados; entramiento del montaje de las microrregiones, bases para la corporativización; voladura de 27 torres de la nueva red eléctrica Cobriza-Ayacucho, sabotada incluso antes de su inauguración; y coches-bomba contra la Guardia Republicana y la misma IX Comandancia de la Guardia Civil en la propia ciudad de Ayacucho, como ya lo señaláramos. Huancavelica voladura de 6 puentes y de 35 torres eléctricas de la red del Mantaro, la principal del país; arrasamiento de las asociativas agrarias Cinto y Vichincha con reparto de ganado y apropiación de tierras. Apurímac, nuevo desenvolvimiento de acciones armadas en el departamento llegando hasta la propia capital, Abancay, sabotando la central eléctrica de Matará, así como la de Chincheros y golpes a puestos policiales.

En la región del Centro expansión y elevación de las acciones; emboscadas como la de Michivilca a la Guardia Republicana; sabotaje a la subestación de Centromín y a palas mecánicas paralizando la única mina a tajo abierto de la zona; sabotaje a la Sais Túpac Amaru; voladura del puente del ferrocarril que paraliza por meses el tren a Huancayo y entorpece la salida de minerales de Huancavelica y Cobriza; sabotajes y zozobra en Huancayo entrandando y denunciando el II Rimanacuy. En la región del Norte invasión de tierras bajo la consigna “¡Conquistar la tierra!” que movilizó a ciento sesenta mil campesinos y confiscó trescientos veinte mil hectáreas, mayormente pastizales, y doce mil reses, en buena parte ganado fino, repartidos al campesinado; sabotaje al oleoducto norperuano, el único del país; y sabotaje a la casa matriz del Apra en Trujillo, en su aniversario y al mitin central presidido por el propio García Pérez en la plaza principal de “la capital del aprismo”. En el Sur y en el convulsionado departamento de Puno

las ya referidas que apuntan a remover el problema de la tierra, como en el Norte, motor de la lucha de clases en el campo. En el Huallaga asalto al puesto policial de Aucayacu; golpe a las mesnadas de Agua Blanca; arrasamiento de la gran empresa tealera; emboscada a la Guardia Republicana en La Muyuna; enfrentamientos con el Umopar (unidad móvil de patrullaje rural de la Guardia Civil) en Alto Morona y a patrulla de treinta componentes del Ejército en Patayrondos.

Y en Lima Metropolitana sabotajes a embajadas, como el reciente a la del socialimperialismo soviético, el mayor golpe dado hasta hoy a una representación extranjera; sabotajes a decenas de locales políticos del Apra; coche-bomba en plena plaza de armas ante el Palacio de Gobierno con ocasión de la visita del presidente Alfonsín de la Argentina y subsiguiente incendio de las tiendas Scala en la misma plaza generándose intensa balacera en medio de gran confusión de las fuerzas protectoras del palacio; coche-bomba a la Prefectura, al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y al aeropuerto internacional; los usuales apagones generales como el del 3 de diciembre y el de marzo y julio últimos; incendios, entre ellos el de las tiendas Maruy, también en la esquina de la plaza de armas que llevó a tener que poner la capital de la república en estado de emergencia y toque de queda bajo responsabilidad de las Fuerzas Armadas, desde inicios de febrero hasta hoy; aniquilamientos selectivos que en los comicios generales golpeó al presidente del Jurado Nacional de Elecciones, a miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales y recientemente a un contralmirante de la Marina, así como al secretario de Organización del Apra agudizando las contradicciones en la reacción y generando gran revuelo político y amenazas tronantes; y el siete de junio, día del Ejército, la ceremonia de la jura de la bandera presidida por García Pérez fue saboteada reventando cargas entre ellas una a menos de veinte metros del palco oficial, demostrándose que pese al estado de emergencia y gran control militar y policial montado veinticuatro horas antes la revolución puede golpear donde quiera y a quien convenga.

Mención especial merece la lucha de los prisioneros de guerra y de quienes directamente concurren a apoyarla. Si bien las luchas vienen librándose desde años atrás, tenaz y heroicamente, enfrentando y superando torturas, violaciones, condiciones infrahumanas, planes de aniquilamiento, represalias, asesinatos y hasta genocidio, convirtiendo las mazmorras reaccionarias en luminosas trincheras de combate, debe destacarse altamente las luchas emprendidas desde mediados del año pasado. El 13 de julio del 85, los prisioneros de guerra de las trincheras de El Frontón, Luriganchó y El Callao iniciaron una lucha unitaria para conquistar la “condición de presos especiales”; y en osadas acciones beligerantes arrancaron al gobierno de Belaúnde el reconocimiento de tal condición y los derechos que la misma implica, firmándose un acta. Pero esta lucha que sorprendió y derrotó al gobierno, usando bien la coyuntura política de transferencia del mando presidencial, fue un duro golpe que respondió preparando el desquite. De éste se ocupó el nuevo gobierno, el del Apra; no bien asumió funciones comenzó a negar el acta firmada iniciándose una dura y compleja lucha en la que el gobierno intentó maniobrar aplicando la doble táctica reaccionaria; fallida ésta maquinó y montó el genocidio del 4 de octubre, premeditadamente días antes del aniversario del Partido, buscando así incluso infligir una derrota moral a los combatientes de las trincheras y a la revolución, mas los prisioneros de guerra de Luriganchó con bravura heroica no sólo enfrentaron el genocidio sino que a costa de su propia sangre lo revirtieron sobre la propia cabeza del demagógico gobierno y con la solidaridad de clase, principalmente de los demás combatientes apresados, celebraron el 7 con exultante ardor revolucionario comunista y optimismo ejemplar. Prosiguió la lucha y una vez más aprovechando correctamente la coyuntura, el 31 de octubre se obligó al reaccionario gobierno aprista a firmar el acta que negaba pero ahora firmada por autoridades de más alto nivel. Pero la lucha no cesa y la reacción siempre maquina y maniobra contra los hijos del pueblo; planteó el traslado de los prisioneros a Canto Grande para proseguir con su plan de aniquilamiento; frente a ella se organizó la campaña de “Desenmascarar y resistir” declarando su firme resolución de oponerse al traslado aún al precio de un

nuevo genocidio y con intenso desenmascaramiento el desenlace de la lucha se produjo el 15 de enero del 86, cuando en enfrentamiento entre familiares de prisioneros de guerra y la Guardia Civil cae muerto un familiar y veinte heridos obligando al ministro de Justicia a declarar que “no habrá traslado a Canto Grande pues no es penal para ‘terroristas’”; termina de esta manera un capítulo de la campaña contra el nuevo genocidio pero el problema subsiste: violando público compromiso, fieles a su entraña reaccionaria, han comenzado el traslado de los nuevos detenidos, a la vez que la prensa clama y lo exige y la Marina reprime a los visitantes; la lucha prosigue y nuevos capítulos de la misma están por delante, como lo veremos al tratar el infame genocidio de junio. Los prisioneros de guerra con su alta moral y combatividad probada han enseñado y siguen enseñando cómo para un revolucionario es factible y, más aún, necesario convertir las prisiones en luminosas trincheras de combate.

Las acciones cumplidas de junio 84 a junio 86 comprueban el desarrollo no sólo de la cantidad, sino principalmente la elevación de la calidad de las mismas y la amplia gama que se está desarrollando; fehaciente muestra, también, del desarrollo de una verdadera guerra popular, pues eso es lo que hace 6 años batalla indoblegablemente en los campos y ciudades del Perú, “no importa lo que digan los traidores”.

Sobre la construcción del Nuevo Poder. Para completar el análisis de la guerra popular en el Perú resta considerar la cuestión del Nuevo Poder, del Nuevo Estado, la de la construcción de bases de apoyo, esencia del camino de cercar las ciudades desde el campo; el problema del Poder, de la dictadura conjunta de Nueva Democracia que ha de transformar la vieja sociedad para, rematando la revolución democrática, servir a que la socialista, bajo la dictadura del proletariado, se desarrolle como garantía de la marcha al comunismo. Este punto lo trataremos dentro de la construcción de los tres instrumentos, pues el Estado se liga inextricablemente al Partido y al Ejército.

Acerca del Partido hemos tratado su necesidad y cómo fue reconstituido el Partido Comunista del Perú para poder asumir la tarea de dirigir la guerra popular; resta ver escuetamente algunos agregados importantes desenvueltos en los seis años transcurridos. El Partido se planteó el problema de su militarización en la Conferencia Nacional del 79, cuando se ventilaba la preparación de la guerra; en concreto, para lo que aquí necesitamos ventilar, entendemos la militarización del Partido como el conjunto de transformaciones, cambios y reajustes que necesita para dirigir la guerra popular como forma principal de lucha que genere el Nuevo Estado y la dictadura conjunta que transforme la sociedad de dominio del imperialismo, capitalismo burocrático y semifeudalidad en una República Popular de Nueva Democracia, culminando así la revolución democrática; y, además, dentro del mundo del imperialismo y de la reacción mundial que se hundan y hundirán en guerras, agrediendo y buscando destruir todo lo nuevo, lo revolucionario, especialmente lo proletario, defender y desarrollar la revolución en su etapa socialista, manteniendo la dictadura del proletariado y conjurando la restauración del capitalismo, estrechar más el omnipresente vínculo con la revolución mundial sirviendo como base a la guerra conjunta del proletariado y los pueblos para barrer al imperialismo y la reacción de la faz de la Tierra y continuar el camino de las revoluciones culturales hasta el comunismo; dentro de estos lineamientos se concibe, pues, el desarrollo de la guerra popular específica en combate con la guerra contrarrevolucionaria también específica y ambas dentro de la era de guerras múltiples y variadas en que se está hundiendo el imperialismo y que, en síntesis, es la gran contienda entre guerra popular y guerra contrarrevolucionaria a nivel mundial, forma más elevada en que se definirá la situación; y en más amplia perspectiva, la propia marcha al comunismo mediante revoluciones culturales, habiendo aún clases, se hará a la sombra de la guerra popular como línea militar del proletariado con los desarrollos que se alcancen; en consecuencia, al Partido y a los partidos comunistas se les presenta esta necesidad y perspectiva cualesquiera sean las formas específicas que se den.

Precisando la cuestión, en lo referente a su militarización, el Partido se ha abocado en su conjunto a la guerra popular, asumiéndola todos sus militantes, en pocas palabras “Nuestro centro es combatir” como sancionó el Comité Central; otra cuestión importante es la construcción concéntrica que en breve significa: tomando el Partido como eje construir en su entorno el Ejército y con estos instrumentos, con las masas en guerra popular construir en torno a ambos el Nuevo Estado; asimismo es destacable “forjar a los militantes como comunistas, primero y principalmente, como combatientes y como administradores”, a fin de cumplir con las tres tareas que la revolución demanda; en cuanto al trabajo de masas desarrollarlo en y para la guerra popular; sobre dirección, su condición de clave y la importancia de una Jefatura; y la necesidad de desarrollar firme y constantemente la lucha de dos líneas, pues así se fortalece el Partido y las organizaciones para la guerra popular. Cuestión vital y decisiva es el desarrollo logrado en cuanto a línea política; la más profunda comprensión de la sociedad peruana, de la coyuntura política y principalmente de la línea militar y de la guerra popular y su dirección han avanzado considerablemente, sobre todo en lo específico de la guerra en el país, su desenvolvimiento simultáneo en campo y ciudad sin olvidar la principalía del campo. Finalmente es insoslayable el notable incremento de la militancia y especialmente el gran porcentaje de la militancia campesina y la muy considerable cantidad de jóvenes y mujeres, encerrando obviamente problemas pero, lo más importante, una gran perspectiva a condición de fortalecer la ideología proletaria. Rematando lo avanzado, la guerra popular ha permitido al Partido coger más y mejor el maoísmo como tercera etapa y la más alta del marxismo y el asumir “Enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo” y bregar por ponerlo al mando de la revolución mundial consciente de que así se servirá al comunismo, al proletariado y a los pueblos oprimidos; por otro lado, coger más firmemente la concepción de la clase y fundirla con la guerra popular ha desarrollado el pensamiento guía. Finalmente la propia guerra popular ha permitido forjar más a la militancia en el internacionalismo proletario.

En cuanto a la fuerza armada, la guerra popular, las masas y el Partido han generado el Ejército Guerrillero Popular, es un ejército de nuevo tipo en cuanto cumple las tareas políticas de la revolución establecidas por el Partido y como tal asume las tres tareas consagradas por la experiencia proletaria internacional: combatir, producir y movilizar a las masas lo que implica politizar, movilizar, organizarlas y armarlas; es un Ejército campesino bajo dirección absoluta del Partido según el principio “El Partido manda al fusil y jamás permitiremos que éste mande a aquél”, la base es la construcción ideológica del mismo según el marxismo-leninismo-maoísmo y su aplicación que es el pensamiento guía, la línea política general y políticas partidarias; construcción política que se complementa con la organización del Partido en el Ejército, estando bajo su dirección todo el trabajo político en el mismo, así como su trabajo con las masas. La construcción militar del Ejército se hace partiendo de la teoría de la guerra popular, la línea militar del Partido y los planes militares del mismo; se organiza en destacamentos, para la ciudad, y en pelotones, compañías y batallones, siempre bajo doble mando, un mando político y otro militar, guiándose hoy por la consigna de “Desarrollar las compañías y fortalecer los pelotones apuntando a batallones”. La construcción del Ejército Guerrillero Popular parte de tener presente la necesidad de plasmar la gran tesis de Lenin sobre la milicia popular y sus tres funciones de policía, ejército y administración. La instrucción militar se cumple apuntando a desarrollar la belicosidad en función del cumplimiento cabal y exitoso de las acciones. Las fuerzas armadas inicialmente partieron de destacamentos armados sin armas pues, como enseña Lenin, la falta de armas no es pretexto para no organizar aparatos armados; luego se armó con todo lo posible, jugando la dinamita hasta hoy una gran importancia, igualmente el armamento con armas elementales y tradicionales es fundamental y si bien pugnamos por conquistar armas modernas arrancándolas de las fuerzas reaccionarias, seguimos la gran lección del Presidente Mao Tsetung, históricamente comprobada: “Desde que la historia existe, en las guerras revolucionarias, los que tienen armas de calidad inferior han vencido siempre a los que tienen armas de calidad superior...”

Querer disponer absolutamente de las armas más modernas antes de comprometerse en la guerra, antes de emprender la guerra, es desarmarse a sí mismo”. El Ejército Guerrillero Popular con sus miles de combatientes es ya un ejército probado y forjado en la fragua misma de la guerra popular y es el sostén del Nuevo Poder.

El Nuevo Poder, el Nuevo Estado, en su forma de Comités Populares, bases de apoyo en desarrollo y República Popular de Nueva Democracia en formación, es la conquista más alta en seis años de guerra popular. El Estado, teniendo en cuenta la tesis del Presidente Mao Tsetung, lo consideramos íntimamente ligado al frente único, teniendo muy especialmente en cuenta las condiciones específicas en que nos desarrollamos y la tradición “frentista” oportunista electorera de la experiencia política del país. Según disposiciones del Comité Central, el Frente Revolucionario de Defensa del Pueblo se organiza solamente en el campo concretándose en Nuevo Estado, Nuevo Poder, a partir de Comités Populares; en tanto que, en las ciudades se conforma el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo. A fines del año 82, después que las fuerzas policiales humillantemente golpeadas se retiran de amplias zonas campesinas, surgen los Comités Populares, primero en la región de Ayacucho; éstos son comités de frente único que plasman la dictadura conjunta de obreros, campesinos y pequeños burgueses, expresan la dictadura de las tres clases que participan hoy en la revolución armada: proletariado, campesinado y pequeña burguesía; se conforman como una dictadura de Nueva Democracia en cuanto sistema de Estado y en asambleas populares en cuanto sistema de gobierno. Sin embargo, si bien la burguesía nacional no participa ahora en la revolución, sus intereses son respetados. El Comité es seleccionado por la Asamblea de Delegados siguiendo la norma de los tres tercios: un tercio de comunistas en representación del proletariado, un segundo tercio de campesinos pobres en representación del campesinado y un tercer tercio de campesinos medios y elementos progresistas en representación de la pequeña burguesía; el Comité se basa, como toda forma de Nuevo Poder, en la alianza obrero-campesina bajo la dirección del proletariado

representado por el Partido Comunista y se sustenta en el Ejército Guerrillero Popular. El Comité está integrado por cinco comisarios, así llamados para destacar su condición de comisionados, removibles en cualquier momento; y, dentro del programa de revolución democrática de destrucción del imperialismo, del capitalismo burocrático y de la semifeudalidad, cumple funciones de organizar la vida social de las masas en todos sus planos; la organización de la producción principalmente de la agricultura, del comercio, orientando la actividad hacia el trabajo colectivo; además ejerce justicia, organiza la educación y la recreación, así como vela la marcha de las organizaciones populares y garantiza la seguridad colectiva e individual; la base de esta labor es la introducción de nuevas relaciones sociales de producción. El desarrollo de los cientos de Comités Populares y el de las bases de apoyo, sobre aquellos conformados, siguen la fluidez de la guerra de guerrillas; son pues el producto principalmente de la guerra de guerrillas que sigue el camino de cercar las ciudades desde el campo y de la guerra popular en su conjunto; y han sufrido los embates de la guerra contrarrevolucionaria, así en torno al Nuevo Poder se libra una aguda lucha entre revolución y contrarrevolución armadas; muy expresiva es, por ejemplo, la lucha entre restablecimientos y contrarrestablecimientos librada en los años 83 y 84 fundamentalmente, sobre este punto merece recordar que el Ejército Guerrillero Popular durante los dos últimos años analizados llevó adelante 180 contrarrestablecimientos y también ligada a esta muy aguda contienda tomó 591 pueblos. En síntesis, el vórtice de la guerra entre Ejército Guerrillero Popular y las Fuerzas Armadas y Policiales reaccionarias es el problema del Nuevo Estado, el Nuevo Poder, el crear, mantener y desarrollar los Comités Populares, las bases de apoyo y avanzar más y más en la formación de la República Popular de Nueva Democracia, Nuevo Estado que contra viento y marea resplandece y seguirá resplandeciendo como antorcha desafiante y abrasadora convocando al pueblo a levantar más las ardientes olas de la guerra popular que devorando el pasado abra reciamente y para siempre el futuro para el proletariado y el pueblo.

¿Y cuál es su costo, en vidas? Hemos visto ya que la política reaccionaria de masas contra masas, genocidio y desaparecidos ha costado a nuestro pueblo 11.300 muertos; sumando los 1.668 de las fuerzas armadas y policiales, más sus agentes y soplones, gamonales y déspotas, y agregando los 1.738 caídos del Ejército Guerrillero Popular, la suma asciende, redondeando, a quince mil muertos hasta mayo del 86. Esta es la realidad y no las adulteradas cifras que publica la reacción para ocultar sus siniestras políticas genocidas.

Esta es la guerra popular del Perú; su análisis y comprensión demandaba tratar cuatro cuestiones: el marxismo-leninismo-maoísmo, el Partido, la guerra popular y el Nuevo Poder; vistos ya nos lleva a una clara y concreta conclusión, la guerra popular del Perú es una auténtica guerra popular que está volviendo el país al revés, el “viejo topo” está hozando profundamente en las entrañas de la vieja sociedad, nadie lo detendrá, el futuro ya mora entre nosotros, la vieja y podrida sociedad se hunde irremediabilmente, la revolución prevalecerá. ¡Viva la guerra popular!

II. UN AÑO DE GOBIERNO APRISTA

En julio el gobierno encabezado por García Pérez completó su primer año; es pues conveniente tratar algunos problemas concernientes a su surgimiento y gestión.

LAS ELECCIONES GENERALES DEL 85.

Recordemos que Marx enseñó: “a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años ¡qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento!” y, destaquemos en nuestro caso, principalmente quién ha de presidir el gobierno para tal fin. Es dentro de estos objetivos que se organizaron las elecciones generales del 14 de abril del 85 para elegir presidente, vicepresidente, senadores y diputados; de ellas se ha dicho, como siempre, que han sido las más puras, limpias y democráticas de la historia peruana, que “han fortalecido la

democracia en el país y en América”, a más de haber sido la gran derrota del llamado “terrorismo” y que en ellas, dijo García Pérez fue “elegido por el voto de la mayoría absoluta de los peruanos”. ¿Ha sido así? ¿Cuál es la realidad que pese a toda distorsión propagandística se expresa? Veamos algunos elementos de juicio.

COBERTURA DEL REGISTRO NACIONAL DE ELECCIONES POR DEPARTAMENTO

Comparación de personas que debían estar inscritas según el Censo Nacional de 1981 y el número de electores con libreta electoral reportado por el JNE, sin ajuste por mortalidad.

Departamento	% Inscritos	% No inscritos	Población no inscrita
Cajamarca	64.4	35.6	198,323
Apurímac	65.2	34.8	60,898
Ayacucho	66.1	33.9	93,170
Piura	68.2	31.8	201,592
Amazonas	68.6	31.4	43,059
Tumbes	72.4	27.6	16,708
Loreto	72.8	27.2	64,521
Pasco	73.1	26.9	30,945
Cusco	73.4	26.6	127,555
Huancavelica	75.8	24.2	44,974
Puno	75.9	24.1	122,212
Ancash	75.9	24.1	111,324
Tacna	80.4	19.6	17,563
Moquegua	81.8	18.2	11,142
Huánuco	82.6	17.4	45,561
La Libertad	83.9	16.1	91,538
Ucayali	84.3	15.7	16,664
Lambayeque	84.6	15.4	59,678
Arequipa	86.2	13.8	59,783
Junín	87.3	12.7	61,469
San Martín	87.8	12.2	21,224

Madre de Dios	91.5	8.5	1,703
Ica	92.4	7.6	19,460
Callao	93.2	6.8	19,633
Lima	94.7	5.3	161,044

Total población no inscrita en JNE..... 1'701,743 (17.0%)

Total de inscritos en JNE..... 8'290,846 (83.0%)

Total de personas
que debieron inscribirse
según Censo 9'992,589 (100.0%)

Cuadro transcrito de la revista CARETAS, abril 8, 1985. En él lo primeramente destacable es la no inscripción del 17% de los ciudadanos con capacidad de hacerlo; por otro lado, en cinco departamentos el porcentaje de no inscritos está en torno al tercio, en otros cinco este porcentaje está en torno al cuarto y en trece departamentos, esto es en más de la mitad, el porcentaje se eleva del 19.6 hasta el 35.6% y entre ellos están los más importantes departamentos de las serranías del país. Muy importante es resaltar que en Huancavelica el 24.2% de ciudadanos no se inscribieron en el registro electoral, porcentaje que en los departamentos de Ayacucho y Apurímac alcanzó el 33.9 y 34.8%, respectivamente, esto es en la zona más convulsionada por la guerra de guerrillas y en la cual el Estado puso especial empeño en que las elecciones fueran un éxito. Este 17% de no inscritos debe tenerse muy presente máxime si esta masa de 1'701,743 personas implica el 22.5% de todos quienes votaron; de estos no inscritos, los datos oficiales del Jurado Nacional de Elecciones ni los pomposamente llamados analistas políticos dicen nada, todos, incluidos los partidos de la publicitada “izquierda”, guardan cómplice y encubridor silencio buscando canalizar al pueblo por la cacareada “democracia de las ánforas” que predicara el general Morales Bermúdez al término del gobierno militar.

Para la protección de sus elecciones el Estado peruano movilizó a ochenticinco mil miembros de las tres fuerzas armadas y setenta mil policías, según declaraciones del presidente del Comando Conjunto de aquéllas y del ministro del Interior, el mismo Comando, usurpando funciones del Jurado Nacional de Elecciones, cambió lugares de votación, concentrándolos en capitales provinciales o distritales “por razones de seguridad” ante acción guerrillera tal como sucedió en centenas de pueblos en las provincias de Cangallo, Víctor Fajardo y La Mar, del departamento de Ayacucho, así como en Manta, Acobambilla, Conaica y Lircay del departamento de Huancavelica y en parte del de Apurímac; igualmente en Tíclacayán y Yanahuanca en el departamento de Pasco y en las provincias de Huamalíes, Ambo, Dos de Mayo y Marañón en Huánuco. Comando Conjunto que asimismo dispuso especiales medidas de seguridad “asegurando el libre ejercicio del sufragio” y “protegiendo a los funcionarios electorales y electores en general”. De esta manera, una vez más, las fuerzas armadas reaccionarias se emplazaron para cumplir sus tradicionales funciones de gran elector y “fuerzas tutelares de la república y la democracia”, en este país donde la ciudadanía y el pueblo son considerados menores de edad, incapaces necesitados de tutela militar. ¡Nuevamente en marcha el ejemplar ejercicio de la “soberanía popular”!

Veamos algunos hechos expresivos del desarrollo de las elecciones. Estas debieron cumplirse el 14 de abril de 8 de la mañana a 3 de la tarde; se dijo que indefectiblemente debían instalarse a las ocho pero muchas sólo se abrieron a medio día tanto en la capital como en provincias, tal como lo reconoció el propio presidente del Jurado Nacional. En el departamento de Ayacucho, en Concepción, provincia de Cangallo, de cinco mil electores tres mil setecientos no votaron; mientras en Vilcas los soldados asesinaban a cuatro campesinos y apresaban a muchos en Cangallo. En Chungui, provincia de La Mar del mismo departamento, pueblo bajo el control militar en condición de nucleamiento, funcionaron ocho mesas electorales, el total de los votos fueron para el Apra, no hubo votos nulos ni blancos y

ningún otro partido obtuvo voto alguno, el 100% de los votos fueron para Alan García Pérez. En la provincia de Huamanga se denunció ante el Jurado Departamental que en los pequeños pueblos de los distritos de San Cristóbal de Socos, Huamanga y Acocro, así como en otras provincias del departamento, las fuerzas armadas habían hecho fraude en favor del Apra. En los poblados de Andahuaylas, provincia correspondiente a Apurímac, se registró gran ausentismo. En Huancavelica, en distritos de Santa Ana y Huachocolpa no votó el 70%; en Pilpichaca sólo sellaron las libretas, en tanto que en Santa Inés el Ejército imponía al campesinado votar por el Apra; estas reiteradas coincidencias plantean una pregunta: ¿de qué lado se puso la fuerza armada? En la provincia Alcides Carrión, del departamento de Pasco, la votación fue concentrada en Yanahuanca, pero ahí las elecciones se cumplieron el día 15, idéntica situación se produjo en los pueblos de Cajul, Naván, Cochamarca, de la provincia de Cajatambo del departamento de Lima, obviamente surge la interrogante: ¿Son válidas estas votaciones fuera del día fijado y en cuántos pueblos se ha actuado así? Es muy expresivo que en Tingo María, sede del Comando Político Militar número 7 se diera “un marcado ausentismo”, tal como lo informara el periódico “La República” de reconocida tendencia proaprta. Finalmente en la propia Lima, que representa el 40% del electorado nacional, la votación tuvo que ser ampliada hasta las cinco de la tarde; pero a partir del mediodía los canales de televisión, en plena votación prorrogada, desataron una bien montada campaña publicitaria abiertamente en pro del Apra, mediante la difusión de los primeros resultados y proyecciones ampliamente favorables a aquel partido; todo un plan tendiente a canalizar la votación, especialmente a través del canal 5 uno de cuyos dueños es connotado asesor presidencial de García Pérez. Pero esto no fue todo en la capital, pues en ella se registró el más caótico recuento de votos en medio de una barahúnda de denuncias y escándalos; baste recordar dos hechos: primero, la desaparición de quinientos mil votos según denuncia presentada por el personero de la llamada Izquierda Unida, el número de los sufragantes era mayor que el de votos contabilizados; estos quinientos mil votos representan el 18.9% del total de los

emitidos en la capital; segundo, la sustracción de mil actas para adulterar los votos preferenciales de senadores y diputados, lo que significa doscientos mil votos. Ambas denuncias quedaron olvidadas en el apresuramiento final para concluir los cómputos electorales de Lima que fueron de los últimos en elevarse al Jurado Nacional pese a sus reiteradas conminaciones. Por lo demás, en las elecciones el gran escándalo armado en torno a los votos preferenciales para la elección de senadores y diputados, lo que hasta hoy pone en entredicho a muchos “padres de la patria” y en consecuencia la propia validez del Parlamento, sirvió para escamotear el problema principal del fraude perpetrado en torno a la cuestión presidencial en beneficio del Apra. He aquí unos cuantos botones de muestra de la pregonada pureza y limpieza democráticas del proceso electoral, “prueba elocuentísima de vocación democrática... genuino curso democrático, de una acendrada e irreprochable cultura cívica”, según palabras del entonces presidente Belaúnde.

De las informaciones publicadas acerca de las elecciones podemos derivar, por ejemplo, lo siguiente:

RESULTADOS DE ELECCIONES GENERALES

Aptos para inscribirse	9'992,589	100.00%
No inscritos	1'701,743	17.00%
Inscritos	8'290,846	83.00%
No votaron	733,664	8.84%
Votaron	7'557,182	91.16%
Nulos y blancos	1'043,797	13.81%
Apra	3'457,030	45.74%
Izquierda Unida	1'606,914	21.26 %

En este cuadro hay que prestar atención a los no inscritos, que no votaron y a los votos nulos y blancos, cuya importancia puede verse del cuadro que sigue:

COMPARACIÓN PORCENTUAL CON APTOS
PARA INSCRIBIRSE, INSCRITOS Y VOTANTES

	Aptos para inscribirse	(a) %	(b) %	(c) %
No inscritos	1'701,743	17.03	20.53	22.50
No votaron	733,664	7.34	8.85	9.70
Nulos y blancos	1'043,797	10.45	12.59	13.81
TOTALES	3'479,204	34.82	41.97	46.01
Apra	3'457,030	34.59	41.70	45.74
Izquierda Unida	1'606,914	16.08	19.38	21.26
CODE	773,705	7.74	9.33	10.23
AP	472,627	4.73	5.70	6.25
Otros	198,930	2.00	2.40	2.63

(a) En relación a 9'992,509, aptos para inscribirse.

(b) En relación a 8'290,846, inscritos en JNE.

(c) En relación a 7'557,182, votantes.

Lo fundamental de estos cuadros es que la suma de los no inscritos, no votantes y quienes votaron nulo y en blanco suman 3'479,204; esta gran masa se integra por no inscritos, esto es quienes se desarrollan al margen del sistema político imperante o están abiertamente en contra del mismo; por no votantes, quienes están en contra de las elecciones o no les interesan; y por votos nulos o blancos de quienes cumpliendo formalmente con la obligación impuesta no esperan nada de las elecciones o no están de acuerdo con ninguno de los partidos participantes. En términos generales esta ingente masa ciudadana expresa rechazo, distanciamiento o indiferencia frente al sistema imperante, sus

elecciones para escoger opresores y sus partidos como instrumentos al servicio del mantenimiento del orden, su preservación y evolución; en síntesis, la negación y cuestionamiento objetivos y palmarios de la sociedad peruana y sus instituciones, del sistema social históricamente caduco que debe ser necesariamente barrido, como ya se está haciendo con las armas pues no hay otra forma de hacerlo en pro de una nueva sociedad que realmente sirva al pueblo. Esta gran masa de 3'479,204 implica el 34.82% del conjunto de todos los aptos para expresarse políticamente, el 41.97% de los inscritos en los registros electorales y el 46.01 de todos quienes han votado en las elecciones generales, y esto incluso dentro de las propias leyes impuestas por el reaccionario Estado peruano; esta es una contundente realidad insoslayable que en vano intentan ocultar las clases explotadoras, sus partidos políticos, incluidos los electoreros y sus plumíferos. La incontrastable realidad de esta masa es un problema fundamental de la lucha de clases en el país cuya potencial fuerza transformadora y perspectiva revolucionaria debe ser muy seriamente tenida en cuenta, máxime si una guerra popular se desarrolla exitosa y creciente durante más de seis años; cuestión que, además se enmarca dentro de una situación revolucionaria en desarrollo que necesariamente seguirá incorporando más y más a las masas a la perentoria transformación verdadera mediante “la crítica de las armas”.

Por otro lado, de los mismos cuadros se desprende que el Apra obtuvo 3'457,030 votos, esto es el 34.59% del total de los aptos para elegir del conjunto de la población peruana, o el 41.70% de los inscritos o el 45.74% de los votantes. Fácilmente se ve la falsedad de la afirmación de García Pérez de haber sido “elegido por el voto de la mayoría absoluta de los peruanos”, como dijera el 28 de julio en su mensaje al Congreso, pues 45.74% no es ni siquiera la mayoría absoluta de los votantes, menos 41.70% es la mayoría absoluta de los inscritos y en modo alguno 34.59% es la mayoría absoluta de los peruanos aptos para elegir, así, “la mayoría absoluta de los peruanos” de García Pérez no es otra cosa que una frase demagógica más de su llamado

“nuevo estilo de gobernar”, estilo de falsedades, cinismo y demagogia. Además, y esto hay que tenerlo muy presente, los llamados “triumfos aluvionales” son una tendencia que se viene manifestando en las elecciones burguesas de diferentes países, así, por ejemplo, en Estados Unidos, Reagan también tuvo un “triumfo aluvional”, como dicen, el cual no lo preservó de un gran desgaste y desprestigio; igual vimos aquí el 80, también Belaúnde tuvo un aluvión de votos y al año su prestigio estaba por los suelos realmente pese a que las encuestas quisieran decir lo contrario; así, pues, la raíz de los “triumfos aluvionales” hay que buscarla en la forma cómo la reacción manipula las elecciones y, más profundamente aún, en que siendo su forma de renovar sus “representantes y aplastadores” sirven y se canalizan en beneficio de quien mejor pueda cumplir tales funciones. Por lo demás, el propio García y su aparato partidario apuntaron a la obtención de la mayoría absoluta en la primera vuelta lo que evidentemente no consiguieron; sin embargo, con desvergonzado menosprecio de la realidad y del respeto que el pueblo merece, en el aludido mensaje, García Pérez con insultante desparpajo dijo: “fiel a mi promesa electoral, que suscribiera con sus votos más del 80% del electorado...” ¡Increíble, pero cierto!; he aquí una notable muestra del “nuevo estilo ético del gobierno” y el fundamento de “la gran autoridad moral basada en el voto de la mayoría absoluta de los peruanos”.

En cuanto a la llamada Izquierda Unida obtuvo 1'606,914 votos, esto es el 16.08% del conjunto de los peruanos hábiles para elegir, o el 19.38% de los inscritos y el 21.26% de los votantes. Con esta votación ¿qué papel está cumpliendo en la lucha de clases del país? Primeramente, es la continuación de viejas posiciones electoreras, sólo que hoy más desenfundadas y ligadas al revisionismo soviético, así como revisionismo chino, a encallecido parlamentarismo burgués, a posiciones nacionalistas o de revolucionarios inconsecuentes que pretenden encasillar al pueblo en el cretinismo parlamentario, incapaces de comprender la necesidad de la violencia revolucionaria y, menos aún, las formas cómo se está concretando durante seis ardorosos años, y

se hundan más cada día en la salvaguarda del viejo orden, su podrido parlamento, sus farsas electoreras, su constitución y sus leyes y viven temblando de temor reverencial ante las fuerzas armadas y el golpe de Estado y de rodillas ante el Apra y especialmente García Pérez a quien consideran su valladar protector y democrático; expresión concentrada de esta actitud rastrera y capituladora es Barrantes Lingán, el aprista que encabeza la IU. Por otro lado, si vemos el 16.08% salta nítidamente el negro papel que cumplen al servicio de la reacción; este porcentaje expresa cómo se oponen a que la mayoría de los peruanos se alineen contra el sistema de explotación y opresión imperante, sin su nefasta acción de ilusiones electoreras la polarización se desarrollaría más nítida y pujante. ¿Cuánto daño hace esta IU oportunista en contra de la emancipación de nuestro pueblo, en contra de la guerra popular? Las propias palabras de Barrantes reiteradamente dichas son muy expresivas, así cuando en bandeja le entregó el triunfo a García Pérez, el “aprista nunca expulsado” dijo: el combate no ha terminado, “seguiremos con más fuerza contra el imperialismo, el terrorismo y los enemigos del pueblo”; aquí la clave es la palabreja “terrorismo”, el término que Reagan puso en circulación en esta década para combatir la revolución y que pregonan cuantos medran y arriban con el sistema; y esta su posición no es de hoy, ya en las elecciones municipales del 83 planteó “derrotar al terrorismo”, es, pues, su persistente defensa del sistema y el odio a todo lo que realmente lo socave; es que éste es el mismo Barrantes Lingán, falso mariateguista y verdadero aprista, inventor del nefasto infundio de que en el Perú no hay guerra popular sino “terrorismo” porque una “línea limpioísta se ha apoderado de la dirección del Partido”; para este individuo también la elección última “fue un rechazo al terrorismo”; y en su viaje a Venezuela, en mayo, volvió a decir: “Sendero Luminoso fracasará... el resultado electoral del 14 de abril, con la presencia masiva del pueblo constituyó el mejor rechazo al terrorismo”, coincidiendo plenamente con Belaúnde quien también expresó: “El gran derrotado es el terrorismo”. Debemos pensar seriamente en el papel del oportunismo electorero, en su labor escisionista y, como dijo Lenin, combatirlo implacablemente pues sin combatir el

cretinismo parlamentario no se puede conquistar el Poder para la clase y el pueblo, así como sin combatir al revisionismo no se puede barrer al imperialismo. Pero, además, ese 16.08% sirvió a la IU para que el Apra se aupara fácilmente a la presidencia sirviendo escandalosamente al plan reaccionario; ¿cuál fue el mecanismo invocado?, que “el pueblo votó por el cambio eligiendo a la izquierda”, tal como sostuviera el aprista que encabeza IU cuando fuera a felicitar a su compañero, la noche de las elecciones: “he venido a felicitarlo y de esta manera mostrarnos que a pesar de las diferencias ideológicas y políticas podemos reconocer el respaldo popular y mostramos así a nuestro pueblo que con sus votos desahució a la derecha y optó por las expresiones políticas de la izquierda”(subrayado nuestro). Al declinar la candidatura dijo más aún: “El pueblo otorgó un voto mayoritario al Partido Aprista y por eso acudí a felicitar al doctor Alan García y a decirle que IU no quería dificultar su ascenso al gobierno”. ¿A qué ha servido, pues, la votación por IU? Simple y llanamente para facilitar el triunfo del Apra; hoy que el hambre y el genocidio se ceban más en nuestro pueblo no olvidemos el presente griego que la llamada IU hizo a las masas, especialmente sus jerarcas y principalmente Barrantes; el pueblo debe sacar la gran lección y no olvidar jamás.

En cuanto a Acción Popular y el PPC, el que unido con el movimiento de bases hayistas participó con el membrete de Code, obtuvieron el 4.73% y 7.74% de los votos de los peruanos con capacidad de elegir, así fue condenada por el pueblo la nefasta gestión gubernamental acciopepecista.

Otro punto que merece analizar en las elecciones es el llamado “repudio al terrorismo”. Veamos cómo han sido los resultados en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, región donde con mayor intensidad se desarrolla la guerra popular.

**RESULTADOS ELECTORALES DE DEPARTAMENTOS
BAJO EL COMANDO POLÍTICO-MILITAR**

	AYACUCHO		APURÍMAC		HUANCAVELICA	
	N°	%	N°	%	N°	%
No inscritos	93,170	33.9	60,8983	4.8	44,974	24.2
Inscritos	181,667	66.1	114,096	65.2	140,868	75.8
No votaron	38,016	20.9	23,262	20.4	41,577	29.5
Votaron	143,651	79.1	90,834	79.6	99,291	70.5
Nulos y blancos	54,043	37.6	33,249	36.6	39,527	39.8
Apra	47,875	33.3	30,354	33.4	29,230	29.4

Este cuadro se ha elaborado en base a datos sobre población e inscritos en el JNE y de las actas sobre cómputos departamentales vistas en el Jurado, según informaciones aparecidas en los diarios “El Comercio” y “Expreso”, ambos insospechables de idea revolucionaria alguna sino por el contrario grandes defensores del orden. Lo primero a destacar es el alto porcentaje de no inscritos en el registro: 33.9% en Ayacucho, 34.8% y 24.2% en Apurímac y Huancavelica, respectivamente; y esto pese a la gran campaña y presión ejercida por las fuerzas armadas en esa región buscando, precisamente, demostrar el repudio a la guerra popular, el por ellas llamado terrorismo. En segundo lugar destaquemos el porcentaje de quienes no votaron; así en el departamento de Ayacucho no concurrió a votar el 20.9%, sin embargo los resultados oficiales del JNE (según las cifras porcentuales que publicó, sin las absolutas), afirma que el ausentismo en ese departamento fue de 1.04%, un gran escamoteo para “probar” que la mayoría votó; en tanto Apurímac no votó el 20.4% y en Huancavelica el 29.5%, pero según el JNE esos porcentajes fueron de 17.90% y 21.69%, respectivamente, estas mismas cifras comprueban la burda adulteración de datos en

Ayacucho. En tercer lugar es muy importante el porcentaje de votos nulos y blancos: en Ayacucho llegó al 37.6% mientras en Apurímac alcanzó el 36.6% y en Huancavelica el 39.8%; los datos demuestran que en todos los casos los votos nulos y blancos fueron los que alcanzaron el mayor porcentaje y excedieron a los que el Apra alcanzó, pues este partido en Ayacucho sólo logró el 33.3%, en Apurímac el 33.4% y en Huancavelica sólo el 29.4%. Así las cosas ¿quién en su sano juicio puede decir que el llamado terrorismo fue derrotado por los votos? Al margen que es absurdo derrotar con papeletas electorales a las acciones armadas, lo claro y contundente es que en la región de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica los no inscritos estuvieron por encima del tercio de los capaces de elegir o el cuarto en el caso de Huancavelica; mientras que el quinto no concurrió a votar y casi el 30% en Huancavelica; pero en los tres departamentos los votos nulos y blancos excedieron ampliamente a los conseguidos por el Apra y esto con toda la ayuda y el fraude consumado por las Fuerzas Armadas. En consecuencia ¿quién salió derrotado? El Apra, los electoreros y quienes montaron la farsa electoral; pues, en síntesis el aprismo no pudo remontar más allá del tercio de los votantes y por tanto lejos del promedio de 45.74% que le fue atribuido a nivel nacional por el JNE y obviamente lejísimos del 50% más uno que requería para ganar. Sin embargo, en una grotesca burla, los resultados oficiales le atribuyen al Apra la consecución ¡del 50.19% en Apurímac!, ¡el 61.84% en Ayacucho! y ¡41.2% en Huancavelica! ¿Cómo maquinó estas cifras el JNE para “derrotar al terrorismo” en la región más convulsionada del país? Pues, simplemente en junio dio a conocer resultados porcentuales por departamento en medio del sistemático rechazo de la gran multitud de impugnaciones desechadas y ¡se acabó!, el resto ¡su “autoridad inapelable”!

Y en el país con variantes, la cuestión fue igual, cacareadas elecciones “impecables e inobjetables”, “el gran derrotado es el terrorismo”, según el entonces presidente Belaúnde; “estamos, pues, ante la más abrumadora y multitudinaria derrota del terrorismo comunista que imaginar

quepa”, según el antiguo funcionario de la Internacional Petroleum y ministril belaundista; “dos grandes derrotados hubo en la elección general del domingo: el senderismo...” según el plumífero de Ulloa. Es muy sintomático que sean estos connotados reaccionarios proimperialistas quienes fraguaron la llamada “derrota del terrorismo”; pero a su vez es sumamente revelador que Barrantes Lingán repicara igual, como ya hemos visto y que, en uno de sus innumerables viajes, en México se jactara: “Algo que para mí y para Izquierda Unida tiene especial significación es que en Ayacucho ganamos. En nuestros discursos hemos sido claros en el deslinde con el terrorismo, y recibir el apoyo en Ayacucho, una de la principales zonas de operación del grupo Sendero Luminoso, significa que ese pueblo repudia el terrorismo”; el alcalde aprista de IU una vez más festeja sus derrotas pues lo innegable es que en Ayacucho sólo alcanzó el 21.23% de los votantes y que con la ayuda de la fuerza armada, de la cual él es conspicua escobilla, su compañero García le ganó, pero la suma de no votantes y votos nulos y blancos, ¡58.5%! , a ambos les ha enterrado contundente e irremediamente. El Partido Comunista del Perú, en estas últimas elecciones como en anteriores sólo se abocó a llamar al boicot, a entorpecerlas y a impedir las sólo donde fuera posible, más no impedir todo el proceso como la reacción ha pretendido imputar al Partido para conquistar un falso triunfo a falta de verdaderos; pero la tendencia histórica principal es la fusión de la guerra popular que dirige el Partido con ese gran torrente que suman los millones de no inscritos, no votantes y quienes votaron en blanco o nulo; es este torrente al cual el Partido está coadyuvando a estructurar como parte del mar de masas armadas que barrerá necesariamente el viejo orden de explotación y opresión.

Pero todos estos ajetreos y manipulación no finiquitaron la contienda electoral ni resolvieron el problema central de la elección presidencial. El artículo 203 de la Constitución establece: “El Presidente de la República es elegido por sufragio directo y por más de la mitad de los votos válidamente emitidos”.

“Si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta, se procede a segunda elección dentro de treinta días siguientes entre los candidatos que han obtenido las dos más altas mayorías relativas”. Es obvio que si se pregona a los cuatro vientos el respeto de la Constitución y el ordenamiento jurídico del Estado peruano, si se proclama el respeto del llamado “Estado de derecho” y el “sacrosanto imperio de la ley”, para compaginar sus declaraciones con sus hechos y para asumir el tan exaltado título de “presidente constitucional” y el tan propagandizado respeto a su “ordenamiento democrático”, deben sus actos sujetarse a su ordenamiento. ¿Ha sido así?, en modo alguno; todo lo contrario, abril y mayo se desenvuelve en medio de pugnas y contubernios en el seno de la reacción como siempre al margen del pueblo; una vez más los grandes electores, instituciones e ingentes intereses, con la directa participación de las superpotencias imperialistas, especialmente la yanqui escogieron a quien mejor podía defender sus intereses. Este es un período que merece tener presente para comprender la verdadera realidad y esencia de las llamadas “elecciones democráticas”.

Poco antes de las elecciones, en declaraciones a la revista “Caretas”, el candidato García Pérez dijo que si ocupaba el segundo lugar declinaría su postulación y no iría a la segunda vuelta; esto es muy importante porque es, precisamente, la orientación que luego aplicó su compañero Alfonso Barrantes. Comunicados los resultados, ambos candidatos alcanzaron el 45.74% y 21.26% de los votos válidamente emitidos; en consecuencia no habiéndose conseguido la mayoría absoluta dispuesta constitucionalmente procedía celebrarse una segunda elección, y así lo reconoció el propio diario “El Comercio”, el 15 de abril: “necesariamente habrá de procederse a la segunda vuelta”. Más aún, así lo reconocieron y declararon los más connotados dirigentes de la IU: el PUM escribió, “considera necesaria la participación de Izquierda Unida en la segunda vuelta electoral”; “El diario de Marka”, el dos de mayo escribía, “la derecha verdadera, la de los gruesos intereses transnacionales, la oligarquía manejada por el imperialismo, la que sirve ciegamente

al FMI y exonera desvergonzadamente impuestos a las empresas petroleras y mineras, ésta es la que exige desmesuradamente el salto a la garrocha de la Constitución declarando presidente electo a García Pérez, sin segunda vuelta electoral”; Agustín Haya de la Torre, coincidió “si el Apra no llega al 50 por ciento más uno de los votos de las elecciones del pasado 14 de abril, tendrá que haber segunda elección”; posición similar adoptaron los senadores Carlos Malpica y Rolando Breña. El propio senador Bernaldes afirmó: “La ley electoral establece que en caso de no lograr uno de los candidatos el 51 por ciento de los votos, se tendrá que ir a una segunda vuelta y eso tiene que hacerse de todas maneras... Es por ello que esperamos con confianza otra segunda vuelta en donde Barrantes debe dar la sorpresa”. Y hasta el senador revisionista Del Prado dijo “que de todas formas habrá segunda vuelta tanto por razones constitucionales cuanto porque en la primera el Apra eludió el debate programático”. Estas entre otras muchas fueron las primeras buenas intenciones.

Pero recordemos que en la misma noche de las elecciones, cuando aún sólo se tenía primeros resultados y proyecciones, D'Ornellas, conocido periodista de Ulloa, el primer ministro belaundista representante del imperialismo yanqui, propuso que Barrantes declinara a participar en la segunda vuelta; y más aún éste, como él mismo lo dijo, expresó, ese mismo día, a García Pérez “que IU no quería dificultarle el ascenso al gobierno”, así pues el alcalde desde el comienzo estaba por aplanarle el camino a su correligionario y sólo buscaba tiempo y oportunidad para hacerlo. El 20 de abril, el presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas saltó a la palestra señalando que el Apra sólo había alcanzado el 47% de los votos y que: “Actualmente se plantea la posibilidad que no sean considerados válidos los votos nulos y en blanco. Yo creo que se podría reconocer que estamos en una situación discutible y los organismos correspondientes pueden aprobar, sea cual fuere el resultado de las elecciones, que el obtenido el domingo es válido”. Así, a partir de estas posiciones se pone en marcha una intensa campaña en diarios como “La República”, revistas como

“X” y radio y televisión invocando “graves riesgos que se ciernen sobre el país y la democracia”, en medio del debate jurídico sobre interpretación constitucional. ¿Y cuál era la posición del Apra?, dúplice: mientras para Alva Castro, actual primer ministro: “Ir a una segunda vuelta es perder tiempo que podría ser mejor aprovechado, así como gastar miles de millones de soles en organizar una nueva votación para elegir al nuevo Presidente de la República”; García Pérez expresaba: “Si no concluyéramos el 50% más uno de los votos iremos a la segunda vuelta para ratificar el triunfo popular”; en el fondo el Apra no quería la segunda vuelta y lo que hacía era forjar la colusión que le permitiera asumir la presidencia con el 45.74% logrado, ofreciendo el oro y el moro y según el auditorio como ya lo había hecho en su campaña.

El 25 de abril, tomando como un pretexto más el atentado contra el presidente del JNE y después de reuniones con altos dirigentes acciopopulistas y apristas, tras una irregular reunión de la dirección de la IU, Barrantes y sus candidatos vicepresidenciales, Bernal y Haya, aquél presentó la declinación de su candidatura con el beneplácito exultante de quienes la habían promovido y el desconcierto de sus seguidores, recriminaciones de unos que hablaron de capitulación ante el Apra y el apoyo de otros como Breña que se basaban en impedir un golpe de Estado, pero que al fin se avinieron a la capitulación descarada ante el Apra y toda la reacción; recibiendo Barrantes el reconocimiento de la Iglesia a través del cardenal Landázuri quien le santificó diciendo “se ha ganado la gracia del Señor”. Mas esto tampoco resolvió el problema, pues prosiguieron las disputas jurídicas y los intentos de resolver el problema mediante una ley interpretativa que tampoco prosperó; desenvolviéndose más las contradicciones en el seno de la reacción.

A fin de cuentas la solución quedó en manos del Jurado Nacional de Elecciones el cual, el primero de junio en resolución reconoce “que ninguno de los candidatos para la Presidencia de la República ha obtenido, para ser elegido, más de la mitad de los

votos válidamente emitidos, como establece el Art. 203 de la Constitución del Estado y que han alcanzado las dos más altas mayorías relativas los candidatos, doctor Alan García Pérez con el 45.74% de esos votos y doctor Alfonso Barrantes Lingán con 21.25%...”; para plantear después que “el doctor Alfonso Barrantes Lingán declina su participación en la segunda vuelta electoral”, invocando más adelante: “Que ni la Constituyente ni el legislador han previsto la situación de que uno de los candidatos, con derecho a participar en la segunda elección, declinara...”; para posteriormente, más asombrosamente establecer: “Que a mayor abundamiento, la fórmula presidencial del Partido Aprista Peruano que encabeza el doctor Alan García Pérez, ha obtenido, según el cómputo oficial el 53.10% de los votos válidos...”; para resolver aceptar la declinación de Barrantes, que no procede una segunda elección y “proclamar Presidente de la República al ciudadano don Alan García Pérez...” Esta resolución es evidentemente violatoria de la Constitución y leyes que rigen las elecciones del Estado peruano; obviamente si no se obtiene el 50% más un voto, según su ordenamiento, no se es presidente constitucional y, como lo dice la propia resolución García Pérez sólo obtuvo el 45.74% de los votos emitidos; en consecuencia correspondía necesariamente una segunda elección y, dado el carácter imperativo del artículo 203 la declinación era improcedente, tal como quedó demostrado hasta la saciedad en el debate habido; finalmente la afirmación de “cómputo oficial del 53.10%” no es sino falaz y absurda afirmación carente de fundamento alguno. A todas luces la resolución del JNE sólo es el documento confirmatorio del contubernio y colusión que ha instalado en la silla presidencial a quien mejor convino a los intereses del imperialismo y los explotadores nativos, sin tener que recurrir al riesgo de una segunda votación de blancos y nulos que hubieran aumentado el aprieto de los reaccionarios y evidenciando más el desprestigio de las elecciones y servido más a orientar la esperanza del pueblo más y más hacia la revolución armada.

En síntesis, lo descrito nos muestra en sus puntos saltantes el proceso electoral de abril 85 y demuestra fehacientemente que así como para combatir a la guerra popular, la contrarrevolución tiene que violentar necesariamente su constitución y sus leyes; así también al celebrarse elecciones en medio de una guerra popular en desarrollo, la reacción se ve urgida de violar su Constitución y leyes electorales y a generalizar el fraude para cumplir la renovación de sus autoridades. Y, en consecuencia, no sólo el Parlamento tiene sospechosa y objetable composición, sino que el propio García Pérez funge de presidente mas no es presidente constitucional del Estado peruano al no haberse cumplido con la propia Constitución y leyes electorales. Y esta verdad incontrovertible no puede cubrirse con ninguna fanfarria zalamera ni propaganda alguna por más rastrera y altisonante que sea; y más aún, dentro de su propio ordenamiento demoburgués cae sobre él el numeral 82 de la propia Constitución que juramentó acatar, que a la letra dice: “Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asuman funciones o empleos públicos en violación de los procedimientos que la Constitución y las leyes establecen”.

EL LLAMADO “ESTADO NACIONALISTA, DEMOCRÁTICO Y POPULAR”. El 28 de julio del 85, García Pérez iniciando su manifiesto al Congreso decía: “debo repetir ante la nación, que mi compromiso es con la totalidad de sus ciudadanos”; los mismos conceptos que en los años 63 y 80 utilizara Belaúnde Terry cuando se autoproclamaba “presidente de todos los peruanos”, así como iguales peroratas sobre el “voto popular” y el cacareado “ascenso a la presidencia en olor de multitud”; ¿simples coincidencias?, en modo alguno, sino viejas esencias y palabrería de las clases explotadoras y sus plumíferos. Pero más aún, el que funge de presidente desempolvando viejas ideas apristas hoy reacicaladas y con su consabida demagogia se remonta al análisis histórico trascendental pontificando: “Porque nuestra historia, es también la historia de nuestra dependencia a fuerzas externas que aliadas y expresadas en poderosos intereses internos, han llevado a nuestro país a la crisis actual. Carentes de

un proyecto nacional, carentes de un liderazgo histórico y popular, hemos vivido adecuando nuestra economía a los grandes intereses del capitalismo internacional”; para más adelante al “proclamar la revolución” sentenciar: “La crisis que hoy vivimos, no es una crisis dentro de la dependencia, es la crisis de la dependencia misma y sólo puede tener una respuesta. La revolución democrática que nos haga más libres, más justos y más dueños del bienestar, y esa revolución que aquí proclamo será la independencia de nuestros intereses económicos”. En síntesis ¿de qué se trata, qué se encubre?; pues que la historia peruana de este siglo que García Pérez pretende delinear es del dominio del imperialismo yanqui principalmente, aliado de la gran burguesía y de los terrateniente feudales; son éstas, explotación y opresión, las causas de la crisis actual y de las ataduras al sistema imperialista y no las “carencias” de “proyecto” y “liderazgo” que son otra forma de su “tesis” de nuestra supuesta corresponsabilidad con la dominación imperialista “civilizadora”, que como aprista debe pensar en el fondo aunque su demagogia se lo prohíba decir. En cuanto al segundo párrafo, la invocada “crisis de la dependencia” es simple y llanamente la crisis del imperialismo y su dominación que demandan la revolución democrática no como mera “independencia de nuestros intereses económicos” sino fundamental y principalmente como hecho político que destruya las tres montañas que nos doblegan: el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad, hecho político que sólo se cumplirá con la guerra popular y más aún dentro de la revolución proletaria mundial que derrumbe el dominio imperialista y reaccionario en todo el orbe; no es, pues, como García plantea “nuevas relaciones” de reinserción dentro del imperialismo para su mantenimiento, sino la destrucción del sistema; así la cuestión es política y lo comprueban los propios grandes giros de la historia peruana, donde el hecho político y militar antecedieron al cambio económico y hoy en el Perú, y nadie lo puede escamotear, la necesidad perentoria y en marcha es la revolución democrática llevada adelante con la guerra popular dentro del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento guía. Lo que dice García Pérez no son sino viejas y podridas paparruchadas apristas ahora presentadas con afeites modernos

seudocientíficos del llamado “futuro diferente”, como se puede ver en sus diferentes elucubraciones del mismo mensaje y más aún en la confrontación con la realidad, en la práctica supremo criterio de verdad.

Sobre las llamadas “tres injusticias”. Así perora García Pérez sobre sus “tres injusticias”. “Nuestra historia económica concluye en una situación de profundas injusticias, y a ellas se deben los problemas económicos que hoy sufrimos”. Aquí el problema ya no es “la crisis de la dependencia”, se esfumó su falso antiimperialismo, ahora la cuestión es “las profundas injusticias” causas de nuestros problemas; el supuesto antiimperialista se torna justiciero, salta a la palestra como “el campeón de la justicia” enarbolando como gran bandera “¡Justicia Social!”, trasnochado lema decimonónico ligado al anarquismo, una de las vertientes actuantes en el Apra a través de figurones del llamado sindicalismo libre como Sabroso y sus comparsas; no hablamos de González Prada connotada figura con la cual el Apra siempre ha pretendido traficar. En concreto, pues, la cuestión son las injusticias, veamos su primera “dimensión” en palabras de García Pérez: “Primero, hay una injusticia regional, que separa Lima, la ciudad y la Costa, del resto del Perú olvidado. En Lima está el 80% de la industria, en Lima, no en los pueblos jóvenes que siguen siendo provincianos, sino en la Lima de la riqueza y de las clases medias, está concentrado el Estado con sus servicios administrativos de educación y salud... De seguir así las cosas, para quién producirá Lima en el futuro, si cada vez es más pobre el país”. Esta “injusticia regional” nos plantea dos puntos saltantes: la condición de Lima y el Estado; ¿por qué hay esa gran diferencia y separación de Lima del resto del país?, por la semifeudalidad subsistente pese a que tercamente se la niegue, aunque ya la innegable realidad y principalmente la guerra popular les está haciendo ver que la Sierra existe, ámbito en el cual precisamente las relaciones semifeudales saltan donde uno ponga los ojos; por el desarrollo del capitalismo burocrático que cada vez concentra más los medios de producción en la capital, recuérdese que Velasco hablaba también de descentralización

pero impulsando a aquél, hoy la concentración es mayor; y por el dominio del imperialismo yanqui principalmente. El mundo atrasado y particularmente América Latina muestran esta monstruosa macrocefalia: México, Brasil, Argentina lo comprueban. Esas son las causas y de eso hay que hablar y no guarecerse en la “injusticia regional”. Pero, además, el que funge de presidente, nos habla de “la Lima de la riqueza y de las clases medias”; clases medias son las intermedias, entre ellas la burguesía nacional y la capa superior de la pequeña burguesía, la llamada “emergente”, ¿son éstas las que detentan la riqueza?, no, sino la gran burguesía en sus facciones compradora y burocrática quienes como grandes banqueros, industriales, comerciantes y terratenientes inmobiliarios concentran la propiedad de los medios de producción, sumados a los más grandes intereses imperialistas también concentrados en Lima y esto es lo que se oculta, el poder económico de estas clases y del imperialismo, en síntesis se encubre el poder de las grandes clases explotadoras, pero él no se olvida de las clases, pues, como se ve nos habla de “las clases medias”. El otro punto saltante es la concentración del poder del Estado de las fuerzas armadas que son su columna vertebral y de la burocracia que, precisamente concentran sus medios en la capital para sostener la dictadura de clase terrateniente-burocrática que es el Estado peruano y desde ahí controlar todo el país; esto es lo fundamental y no la concentración de “servicios administrativos de educación y salud” que son cuestiones derivadas; y ésta es la cuestión central que debe verse máxime cuando la militarización y burocratización del Estado peruano viene acrecentándose más y más en las últimas décadas como consecuencia del propio proceso cada vez más caduco del sistema social imperante y, principalmente, del desarrollo revolucionario de las masas y especialmente de la guerra popular que lo socava y apunta a destruirlo. Finalmente, García Pérez dice: “De seguir así las cosas, para quién producirá Lima...”; ¿qué quiere entonces, está de acuerdo con la invocada “injusticia regional”?, en el fondo le interesa “mercado” para el sistema productivo de las clases explotadoras y el imperialismo, lo que ya antes de él preocupó a Velasco, Morales, Belaúnde y demás “jefes de Estado” que le precedieron, según sus

condiciones y circunstancias, según el dicho popular “no es el amor al chanco sino a los chicharrones”.

Pero sigamos con las famosas “injusticias”: “Pero hay una segunda dimensión de la injusticia, un divorcio económico de sectores, cuando analizamos el funcionamiento económico del país vemos que hay dos sectores claramente divididos”.

“De un lado, está la industria moderna... Ese es el sector moderno, donde está el 85% de la inversión del Perú y sólo trabaja el 38% de los peruanos. Pero al otro lado de la economía, está el sector marginado, la agricultura rural andina, con millones de comuneros y parcelarios y ese grupo humano que algunos han llamado sector urbano marginal compuesto por desempleados, subempleados, habitantes casi siempre de pueblos jóvenes... Cabe preguntarse para quién producirá la industria si las mayorías son cada vez más pobres. Qué administrará el Estado si no hay producción en el país. Vengo a decir que no habrá salida real, mientras el Estado sea sólo para la industria y la administración. No habrá revolución profunda hasta que el Estado llegue al comunero y al desempleado”.

Una vez más preguntémosnos, ¿qué es la industria moderna en el Perú?; llanamente capitalismo burocrático desarrollado bajo dominio imperialista y ligado a terratenientes feudales; el grado de sometimiento de la industria moderna al imperialismo, especialmente yanqui lo podemos apreciar en los dos siguientes párrafos de estudiosos del problema industrial:

“La dinámica del crecimiento industrial en el Perú ha sido impulsada en las dos últimas décadas por las grandes empresas y conglomerados multinacionales de origen norteamericano, europeo y japonés, los mismos que al penetrar a nuestra economía han tendido a establecer bien sea formas monopólicas u oligopólicas, tanto en lo que se refiere a la producción cuanto a la distribución del producto que elabora”...

“La penetración de las grandes empresas y los conglomerados multinacionales en la industria manufacturera ‘peruana’ ha contribuido de manera directa a generar un marginamiento lento, aunque seguro de los nuevos y viejos sectores de la burguesía nacional... Es así que en las dos últimas décadas el papel que ha venido asumiendo la ‘burguesía nacional’ ha sido el de desarrollar nuevos grupos industriales que con el devenir del tiempo han sido controlados por el capital externo. Por lo tanto, lo que se desarrolla actualmente es una burguesía intermedia surgida de ciertos grupos, que en base a su prestigio, experiencia y a sus vinculaciones sociales y económicas han sido integrados a las grandes empresas y conglomerados multinacionales pasando a formar parte del cada vez más creciente sector intermediario” (E. Anaya, *“Imperialismo, industrialización y transferencia de tecnología en el Perú”*; téngase presente que el autor al hablar de la burguesía nacional está refiriéndose a burguesía nativa y, más aún, a la gran burguesía).

“Tal vez la conclusión más significativa del análisis estructural es el alto grado de control que las empresas extranjeras tienen aún en los sectores extractivos e industriales del Perú. Es más, una cuantificación directa del nivel de la inversión extranjera en el país no daría una imagen acertada del grado de control del capital extranjero en la economía. Este control es sustancialmente ampliado por el carácter estratégico de esta inversión, por el hecho de que las empresas más importantes en cada industria son extranjeras, y porque la mayor parte de estas empresas son subsidiarias de grandes corporaciones multinacionales” (J.A. Torres, *“Estructura económica de la industria peruana”*).

Esta es la cuestión y no la tapadera de “una segunda dimensión de la injusticia”; y sobre este siniestro capitalismo burocrático y principalmente su sujeción al imperialismo es de lo que se debe hablar y, más aún, de montañas a derrumbar con las armas en la mano para levantar una verdadera economía nacional, esto es para las masas oprimidas y dentro de ella una industria

para la clase y el pueblo; pero García Pérez, artero y demagógico se interroga, “para quién producirá la industria si las mayorías son cada vez más pobres”, una vez más se ve nítidamente de qué lado está y cuál es su verdadera preocupación.

Pero ¿qué es “sector marginado”? Primeramente ¿qué es la agricultura rural andina?, pues concretamente semifeudalidad con las tres connotaciones que ya Mariátegui estableció: tierra, servidumbre y gamonalismo. Es la cuestión de la tierra como motor de la lucha de clases en el campo; el centenario problema de raíz feudal de concentración de la tierra; problema básico del país como lo demuestra que en la década del sesenta se dieran tres leyes agrarias de compraventa las que no han hecho, en esencia, sino mantener la concentración como lo demuestra el siguiente cuadro de la propia “Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural”:

AVANCE DE LA REFORMA AGRARIA 1963-1979
(Resumen al 24 de junio de 1979)

	Unidades adjudicadas	Extensiones adjudicadas Has.		Beneficiarios	
		N°	%	N°	%
Cooperativas	581	2'196,147	25.5	79,568	21.2
Complejos Agro-industriales	12	128,566	1.5	27,783	7.4
SAIS	60	2'805,048	32.6	60,954	16.2
EPS	11	232,653	2.7	1,375	0.4
Grupos campesinos	834	1'685,382	19.6	45,561	12.1
Comunidades campesinas	448	889,364	20.3	117,710	31.4
Campesinos independientes	--	662,093	7.7	42,295	11.2
Total	1,907	8'599,253	100.0	375,246	100.0

Del cuadro claramente se ve que la entrega a campesinos individuales habría sido de sólo el 7.7% de la tierra adjudicada; y si se hace un estimado del número de campesinos “beneficiarios” sería alrededor del millón ochocientos mil, pero el censo del año 81 nos dice que hay seis millones doscientos cuarenticinco mil campesinos; las propagandizadas “reformas agrarias” no habrían llegado ni al tercio del campesinado; y si recordamos que en 1961, según el Censo Nacional Agropecuario, el 83.5% de las unidades agropecuarias tenían menos de cinco hectáreas poseyendo sólo el 5.7% de la superficie, mientras que el 1% de las unidades ocupaba el 81% de las tierras, surge una pregunta ¿cuál es el problema? ¿cuál es la raíz de la situación?; esto lo está mostrando hoy muy aguda y gravemente la realidad de Puno, por

el propio García Pérez planteada “como otro Ayacucho” que aunque no le guste, ni a él ni a otros, ya se está abriendo como tal.

LA REFORMA AGRARIA EN PUNO (D.L. 17716)

Modalidad	Hectáreas Adjudicadas	%	Familias Beneficiadas	%
23 SAIS	1'024,287	52.20	6,249*	20.87
16 CAPS	499,503	25.50	6,480	21.64
05 ERPS	216,845	11.06	939	3.13
	1'740,635	88.76	13,668	45.64
74 Comunidades campesinas	46,180	2.30	14,547	48.59
72 grupos campesinos	131,672	6.80	1,460	4.87
	177,852	9.10	16,007	53.46
261 individuales	41.069	2.10	261	0.87

* No incluye las 6.663 familias de las comunidades socias de las SAIS; en la práctica no reciben beneficios significativos de las empresas. No deben considerarse familias “beneficiarias” (Esto es general en todas las SAIS del país).

Este cuadro de la “Dirección General de Reforma Agraria” de diciembre 83, muestra como 23 SAIS tienen el

52.20% de las tierras adjudicadas teniendo sólo el 20.87% de familias, mientras 74 Comunidades Campesinas con el 48.59% de familias detenta el 2.30% de las tierras; por otro lado: las empresas asociativas que contarían con el 45.64% de familias beneficiadas tiene el 88.76% de las tierras adjudicadas, en tanto que comunidades y grupos campesinos con el 53.46% de las familias recibió únicamente el 9.10% de las tierras. Este es el gran problema de fondo de la Sierra, principal aunque no exclusivamente; no es “otra dimensión de la injusticia”, es la semifeudalidad subsistente con su trilogía de tierra, servidumbre y gamonalismo y esto no lo resuelve ninguna ley del viejo Estado, sólo el campesinado bajo la dirección del Partido Comunista conquistando y defendiendo la tierra con las armas en la mano a través de la guerra popular, como ya lo estamos viendo en nuestro propio suelo.

Pero veamos la otra parte “de la injusticia”, la cuestión del desempleo y subempleo. Si consultamos el "Compendio Estadístico 1985" del propio “Instituto Nacional de Estadística”, encontramos:

**TASAS DE DESEMPLEO, SUBEMPLEO
Y ADECUADAMENTE EMPLEADOS;
AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO: 1980-85
(CIFRAS RELATIVAS)**

Nivel de desempleo	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Tasa de desempleo	7.0	6.8	7.0	9.2	10.9	11.8
Agropecuario	0.8	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
No agropecuario	10.9	10.4	10.7	13.9	16.4	18.4

Tasa de subempleo	51.2	47.9	49.9	53.3	54.2	54.1
Agropecuario	68.2	61.5	60.9	67.5	63.2	60.4
No agropecuario	41.4	40.3	43.9	45.8	49.6	50.5
Tasa de adecuado empleo	41.8	45.3	43.1	37.5	34.9	34.1
Agropecuario	31.5	38.2	38.8	32.2	36.5	39.3
No agropecuario	47.7	49.3	45.4	40.3	34.0	31.1

Claramente se ve cómo crecen el desempleo y el subempleo; el primero se ha elevado del 7% en el 80 al 11.8% en el 85; más resaltemos que en el sector no agropecuario, en concreto en las ciudades saltó del 10.9% al 18.4%, en los mismos años. El subempleo pasó del 51.2% en el 80 al 54.1% en el año 85; pero se da tanto en campo como en ciudad con la particularidad de que mientras en el campo bajó del 68.2% al 60.4%, en iguales años, en la ciudad se elevó del 41.4% hasta el 50.5%. ¿Es otra forma de “injusticia”?; en modo alguno, es solamente la consecuencia necesaria del caduco sistema semifeudal y semicolonial en el cual se desenvuelve un capitalismo burocrático y de la crisis que soportamos; es la necesidad del nefasto sistema social que para poder mantenerse condena al hambre a los dos tercios de su población, de un sistema podrido que hunde a la población peruana, a las masas populares en la estrechez de un ingreso per cápita similar al del año 65. De un sistema social que para sobrevivir requiere cada vez de un Estado más militarizado y burocratizado y que perentoriamente llegue al más lejano lugar y a las masas más pobres para controlar su explosividad revolucionaria y su incorporación a la guerra popular, para estar presto a sofrenar al

pueblo a sangre y fuego continuando su genocidio; esto es lo que esconde García Pérez tras su “qué administrará el Estado si no hay producción en el país” y “que el Estado llegue al comunero y al desempleado”.

Finalmente veamos la última integrante de la trinidad de injusticias pontificalmente consagradas por García Pérez; la trataremos por partes dada su importancia, siguiendo el ya aludido mensaje: “Pero la injusticia en el Perú, no es sólo entre regiones y entre los sectores del funcionamiento económico. Es también una profunda injusticia social. He hablado de una pirámide simbólica. En cuya cúspide el 2% de la población obtiene los mayores ingresos mediante sus empresas monopólicas y gracias a la propiedad de los medios productivos. Muchas veces esa riqueza hecha con el esfuerzo del Perú, se ha logrado gracias al hambre de los peruanos...”. Destaquemos que es aquí donde nos topamos con la tan llevada y traída como mágica pirámide cuyo simbolismo desentrañaremos. Consideremos la “cúspide del 2% de la población”, ¿qué es aquí, en el país, según la ideología del proletariado? pues el núcleo mismo de las clases explotadoras: la gran burguesía (en sus dos facciones compradora y burocrática) y de los terratenientes, así como del dominio imperialista principalmente yanqui en cuanto a sus representantes más directos se refiere; son la expresión concentrada de las tres montañas que oprimen al pueblo y en consecuencia la representación medular de esa minoría (calculada en 10% más o menos), cuyo poder tiene que destruirse cabal y completamente, por lo menos en lo político y económico, para cumplir con la etapa democrática de la revolución; la cuestión, por tanto, en lo esencial no es su “2%” sino su carácter de clase; asimismo, el problema no es simplemente que “obtiene los mayores ingresos mediante sus empresas monopólicas y gracias a la propiedad de los medios de producción”, como demagógicamente dice el mensaje, sino que son integrantes de los tres blancos de la revolución democrática: el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad, obviamente monopolistas y explotadores en cuanto se han apropiado de los más importantes

medios sociales de producción de la sociedad peruana, de la riqueza que el pueblo, las masas, los explotados han generado y que les fue y sigue arrebatándoseles a fuerza de explotación y opresión que vive chupando cotidianamente la sangre del pueblo mientras lo hunden más en el hambre y la miseria.

“Pero he dicho también que, continúa diciendo el que funge de presidente, el Estado para garantizar un modelo de dominación y para cautelar la riqueza de ese 2% se ha convertido también en un instrumento de injusta concentración del ingreso. En una especie de colchón burocrático defensivo de los más poderosos y así se ha ido haciendo improductivo y centralista. Ha dado puestos de trabajo, pero más de los necesarios, a veces para pagar clientela electoral y en otros casos para crear núcleos de riqueza burocrática”. Una vez más con sus famosas “injusticias”, luego de encubrir la lucha de clases, distorsiona y embrolla el fundamental problema del Estado; ¿qué pretende García?, reducir la cuestión a que el Estado peruano “se ha convertido en un instrumento de injusta (otra vez su palabreja mágica), concentración del ingreso” generando demasiados puestos “para pagar clientela electoral” tornándose así “improductivo y centralista”, “para garantizar un modelo de dominación”; por tanto, la cuestión sería menos burocracia y la hace años propagandizada descentralización, ocultándose el fondo y lo principal: la función de las fuerzas armadas. “Dos son las instituciones más características de esta máquina del Estado: la burocracia y el ejército permanente... La burocracia y el ejército permanente son un ‘parásito’ adherido al cuerpo de la sociedad burguesa, un parásito engendrado por las contradicciones internas que dividen a esta sociedad, pero, precisamente, un parásito que ‘taponan’ los poros vitales”, como enseñara Lenin, resaltando además: “Y en particular el imperialismo... revela un extraordinario fortalecimiento de la ‘máquina del Estado’, un desarrollo inaudito de su aparato burocrático y militar, en relación con el aumento de la represión contra el proletariado”. A lo que debe agregarse esta gran condensación del Presidente Mao Tsetung: “Todo nace del fusil. Según la teoría marxista del

Estado, el ejército es el principal componente del Poder estatal”. Esta es la única forma veraz y científica de analizar el problema destacando cómo el hombre de las llamadas “injusticias” a más de negar el proceso histórico del Estado especialmente bajo el imperialismo calla, oculta el componente principal, la fuente misma del poder reaccionario, cuestión de gran importancia máxime en un país en que revolución y contrarrevolución se enfrentan armadamente; por eso volvamos a insistir en la tesis marxista: “El ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de la fuerza del Poder del Estado. Pero ¿puede acaso ser de otro modo?”.

A continuación de las patrañas vistas, García Pérez nos muestra toda la esencia reaccionaria de su “pirámide simbólica”, según su propia retórica demagógica: “Pero en ese camino, el Estado ha ido endeudándose y endeudando al Perú y casi toda la deuda está en el 30% superior urbano, industrial y administrativo del país.

Pero abajo, hay un 70% marginal agrícola y campesino, desempleado y ambulante, provinciano y de pueblos jóvenes”. Primeramente el endeudamiento del Estado peruano se da dentro de los planes de desarrollo, de préstamos a inversiones que el imperialismo impone a las naciones oprimidas como la nuestra, concordantes con los propios planes de desarrollo del capitalismo burocrático y de evolución de la semifeudalidad que los explotadores desenvuelven a través de su Estado. Y si centramos la atención desde 1970 a la fecha, período en el cual creció grandemente la deuda externa, nos encontramos con que de 1974 al 83 el crecimiento económico del país fue casi nulo (0.1%), en tanto que el de los nueve años precedentes tuvieron una tasa promedio de 5.1%; la industria sólo pasó del 24.7% del PBI en el 70 al 25.1% en 1980, para bajar incluso al 22.0% en el 84; el proletariado manufacturero de representar el 14.6% de la fuerza laboral se redujo a 13.7% en el 80; en tanto que, mientras las utilidades empresariales en 1972 alcanzaron el 17.5% del ingreso nacional se elevaron hasta el 31.9% en el año 80 (el 79 mayores

aún: 33.3%), las remuneraciones que el 72 comprendían el 51.2% se redujeron a 39.3% en 1980, recordemos que fueron las remuneraciones de la empleocracia estatal las que mayor reducción sufrieron; y como complemento de este mismo proceso la fuerza laboral agrícola pasó de ser el 43.7% en el 70 a solamente el 35.4% del conjunto de las fuerzas laborales del país en 1980, así como la producción agropecuaria que en 1969 implicaba el 14.34% del PBI bajó al 12.14% en la actualidad; sin embargo, esta reducción no pudiendo ser asimilada por la industrialización llevó necesariamente el crecimiento del sector servicios del 28.6% del 70 al 38.8% en el año 1980. Y este fenómeno se dio igualmente en la propia capital, el mayor centro industrial del país, como fácilmente se deriva de los siguientes datos: en 1972 la industria ocupaba el 19.1% de la PEA pero en el año 81 sólo el 16.9%, a la vez que los sectores de comercio y servicios de abarcar el 48% de la PEA el 72 ascendió hasta el 62% en 1981.

De lo expuesto deriva que la deuda externa y los planes aplicados no han beneficiado al supuesto “30% superior urbano, industrial y administrativo del país” sino al imperialismo, a los explotadores nativos y a su Estado como puede verse del crecimiento de las ganancias empresariales y del monto de la deuda externa que más o menos de 800 millones del 69 se ha elevado hasta los 16 mil millones de dólares de hoy. ¿Qué pretende García?, pues simplemente la defensa de su llamada “cúspide del 2%”; en su elucubración del “30% superior...” quiere refundir principalmente al proletariado, a parte de la pequeña burguesía y a la burguesía nacional en un bloque tras el cual esconder y amparar los intereses de los imperialistas, gran burguesía y terratenientes y a este falso agrupamiento contraponerle su burda invención demagógica del “70% marginal agrícola y campesino, desempleado y ambulante, provinciano y de pueblos jóvenes”, como se desprende del párrafo subsiguiente de su mensaje al Congreso: “El Estado hasta ahora no es de él, porque hasta hoy, el Estado enriqueció a muy pocos y alcanzó a otros en escasos recursos en empleo, salud y servicio; pero fue

ajeno a ese 70% del que yo pienso depende el futuro de la historia nacional. Debemos dar solución al conflicto social que enfrenta de un lado a quienes son dueños de los medios productivos más sus grupos subsidiarios públicos o privados y de otro lado, a los desheredados que son la inmensa mayoría”. (subrayado nuestro).

Esta es la esencia reaccionaria que encierra la “pirámide simbólica” del que funge de presidente: en torno a su “2%” de monopolistas y propietarios de los medios sociales de producción construye su “30% superior” y a éste le opone su elaboración del “70% marginal”; así surgen las dos contrapartes de su pirámide, los dos términos de la contradicción que genera el “conflicto social”, según dice: “dueños de los medios productivos más sus grupos subsidiarios públicos o privados” de una parte y por la otra, “los desheredados que son la inmensa mayoría”; pero como “debemos solucionar el conflicto social que (los) enfrenta”, ¿a dónde apunta toda su “pirámide simbólica”? a defender a los explotadores y opresores de nuestro pueblo, lo demás elucubración, retórica y demagogia; en el fondo las mismas viejas ideas apristas acicaladas según la nueva moda sociológica científicista y enrevesada que remata su trinidad resolviendo el problema del Estado peruano con una declaración: “Declaro, y este es mi compromiso, que desde hoy, el Estado es de todos los peruanos, y que si nadie ha hablado por los comuneros y desempleados, desde hoy el Estado hablará en nombre de ellos por el bien y la justicia” (subrayado nuestro). A un año de dichas quienes creyeron estas falsedades, hipocresías y arrogancias y confrontan la realidad cotidiana que vive el país no pueden menos que entender mejor cada vez lo que el marxismo, la concepción del proletariado, enseña: “El Estado es una máquina para mantener la dominación de una clase sobre otra”, porque: “El Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables”.

En conclusión, las tres llamadas “injusticias” obviamente niegan el carácter de la sociedad peruana, las clases y la lucha de clases que en ella se da y centralmente el carácter de dictadura terrateniente-burocrática del Estado Peruano, así como la necesidad de la violencia revolucionaria para derrumbar el viejo Estado y a los explotadores para comenzar a desarrollar la nueva sociedad; y partiendo de todo esto es que propone su denominada “revolución democrática”, que el ya citado mensaje plantea así: “Lo que vengo a afirmar es algo diferente, lo que el Perú necesita es una revolución democrática, una reestructuración histórica que reactive lo profundo, que desamordace las fuerzas sociales hasta hoy ignoradas”.

“Propongo impulsar la agricultura, donde millones de peruanos viven como hace siglos para que esas tierras abandonadas, sin semillas, sin fertilizantes, sin tractores, tierras que se cultivan cada ocho años, produzcan los alimentos que ahora compramos en el extranjero”.

“Esa es la reactivación social productiva. Propongo en segundo lugar que los cientos de miles de brazos desempleados y subempleados de los pueblos jóvenes tengan algún acceso al ingreso o al empleo. Esa será la reactivación social del consumo”.

“Y así cuando vinculemos en las bases de la sociedad la producción de la agricultura, con el consumo de los que ahora no pueden comer por falta de empleo, un Perú diferente se echará a andar y será entonces el mercado nacional al cual puedan llegar los productos de la industria limeña que poco a poco ahora se apaga por falta de compradores. Y entonces, la administración pública, la mayor parte de la cual está en Lima y que ahora aparece administrando un país improductivo tendrá explicación histórica en un país reactivado desde sus bases mismas”.

“...si no nos decidimos por el cambio la situación en poco tiempo será miles de veces peor, con más violencia, más recesión y más desempleos”. (Los subrayados son nuestros).

¿Es esta la revolución democrática que la sociedad peruana necesita, la que exige derrumbar el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad en el país a través de la guerra popular como hace seis años se viene desarrollando? No, en modo alguno; más bien tiene expresivas coincidencias con anteriores problemas señalados y soluciones propuestas hace décadas. Baste recordar algunos planteamientos del “Plan de Desarrollo Económico y Social 1967-1970”, aprobado en el primer gobierno de Belaúnde, en él se decía, por ejemplo: “En general, si las actuales tendencias de la economía no se corrigen y orientan vigorosamente, hacia nuevas direcciones... puede ocasionar serias tensiones, con resultados económicos, políticos y sociales imprevisibles...”, así como tener “en cuenta que las principales decisiones políticas para el desarrollo económico se refiere normalmente al proceso de formación de capital... estableciendo limitaciones en el consumo de bienes suntuarios a fin de liberar capital para destinarlo a inversiones que resulten atractivas a base de adecuados incentivos”; la importancia dada al desarrollo de la agricultura considerada como sector estratégico para reducir la importación de productos agrícolas y principalmente para la ampliación del mercado nacional “indispensable para el proceso de crecimiento y expansión de la industria”, para lo cual se requerían “cambios estructurales” y “concentrar la acción directa e indirecta del Estado en el sector agrícola”; otro propósito fundamental del plan era el desarrollo de la industria destacando que “la industria presenta en la actualidad una alta dependencia con respecto a insumos importados”; considerando que financieramente “el papel del Estado en el plan aparece como un organismo de transferencia de ingresos desde el consumo, específicamente, de las zonas urbanas, a la inversión. Desde el punto de vista de la distribución de ingresos, como una forma de transferir ingresos desde la ciudad al campo”; y, entre otras cuestiones, la organización de Cooperación Popular orientada precisamente a las llamadas masas marginadas.

Por otro lado, para no abundar, transcribimos dos citas de discursos del general Velasco Alvarado: “Al sostener y defender

una política nacionalista y decididamente revolucionaria, estamos cumpliendo un alto deber de patriotismo. Creemos que nuestro país no puede alcanzar ni seguridad ni grandeza, manteniendo intocadas sus viejas estructuras de discriminación de las mayorías nacionales. Aspiramos a la creación de un ordenamiento social en verdad libre y justo que consideramos incompatible con la supervivencia de los desequilibrios que han hecho de nuestro país una nación de grandes injusticias”; abril del 69.

“Cuando en diversas ocasiones hemos dicho que una de las metas centrales de nuestro movimiento es el impulso decidido de la industrialización, hemos dicho verdad. El Perú carecía por entero de futuro industrial dentro de los moldes tradicionales. El subdesarrollo que a este país impusiera los grupos de poder sin sentido de la historia, tornó imposible la creación de un verdadero aparato industrial. Los desequilibrios del subdesarrollo se tradujeron siempre en la existencia de sectores sociales compuestos por millones de nuestros compatriotas cuyo bajísimo poder adquisitivo nunca les permitió constituir el mercado interno indispensable para el afianzamiento de una industria verdaderamente peruana”.

“Esta fue, precisamente, una de las motivaciones de la reforma agraria. Ella obedeció no solamente a la necesidad de transformar la desigual e injusta tenencia de la tierra sino también a la de redistribuir riqueza para aumentar el poder adquisitivo de ese campesinado que en el futuro debe ser el consumidor de los productos manufacturados de la verdadera industria que nunca hemos tenido”.

“...Una de las piedras angulares de la transformación estructural que queremos realizar, tiene necesariamente que ser el desarrollo acelerado de la industria...” (Octubre del 69).

¿Qué implica todo esto?, concreta y sencillamente que son problemas y planteamientos similares que los gobiernos, de facto o derivados de elecciones, vienen enfrentando desde

décadas atrás intentando nada más que desenvolver la sociedad peruana, desarrollando el capitalismo burocrático y evolucionando la semifeudalidad todo dentro de las condiciones que impone el imperialismo, principalmente yanqui y afrontando las situaciones concretas que se les presenta, de ahí sus diferencias específicas pero, todos, dentro del mantenimiento y defensa de la dictadura terrateniente-burocrática que es el Estado peruano.

Estos son, pues, en términos generales los fundamentos que sustentan el mensaje de julio 85 de García Pérez y sobre los cuales se levanta su llamado “Estado nacionalista, democrático y popular” y se desenvuelve su gestión gubernamental.

El autoproclamado “Estado nacionalista”. “Sabemos que para hacer la revolución democrática debemos ser antiimperialistas...” dijo García en las Naciones Unidas; pero no se puede ser antiimperialista sólo defendiendo “la nación de la estructura monopólica de algunas empresas”, sino combatiendo frontalmente a los monopolios que son la base económica del imperialismo, y menos aún beneficiando al más grande monopolio petrolero del globo que eso son los contratos con Occidental Petroleum Company. Nadie puede llamarse antiimperialista sosteniendo que la deuda externa, uno de los más graves y palpitantes problemas que aquejan a las naciones atrasadas principalmente, es un problema de “relación entre los pobres y los ricos” o “entre Norte y Sur”, cuando todos sabemos que es candente problema de la exportación de capitales, una de las características del imperialismo, una expresión de su carácter parasitario de vivir del “recorte del cupón” como enseñara Lenin, una muestra saltante y contundente de la exprimidora relación de explotación entre países imperialistas y naciones oprimidas y, más aún, enarbolando la corresponsabilidad de las naciones oprimidas por la agobiante deuda que las abrumba y asfixia. Tampoco se puede ser antiimperialista pretendiendo desligar el problema de la deuda externa de la contienda mundial de las superpotencias por la hegemonía; y, menos aún, decir ponerse

simplemente al margen de la misma, en el fondo ignorándolas que es lo mismo que servirla, sino combatiéndola, denunciando la colusión y pugna que llevan adelante el imperialismo yanqui y el socialimperialismo soviético hundiendo más en la miseria especialmente al Tercer Mundo, mientras desatan guerras contrarrevolucionarias en distintos puntos del orbe y preparan una tercera guerra mundial blandiendo su poderío atómico para aterrar y paralizar la combatividad de explotados y oprimidos. De igual manera no se puede ser antiimperialista llamando a los demás imperialistas, especialmente europeos, a ayudar a los pobres del mundo, ni menos soñando y esperando hallar comprensión y apoyo en las propias superpotencias. Y el falso antiimperialismo se desenmascara más rápidamente cuando a más de servir a los monopolios como la OXY y reconociendo la deuda comprometerse a pagarla, invocando la falsía de “hacer honor a nuestros compromisos”; cuando se levanta escandalosa grita denunciando agresión imperialista por suspensión de la llamada “ayuda militar” que sólo sirve a formar oficiales genocidas como Hurtado, el apodado “Camión” y otros de su ralea, clamando su manutención con el apoyo de sus compinches, también “antiimperialistas” como los jefes de la autollamada “internacional socialista”, de Castro y de la IU encabezada por Barrantes, para luego de tanta alharaca terminar pagando sus cuotas atrasadas y restablecer la “ayuda militar” formadora de genocidas; y más aún cuando en altisonante desafío se proclama pagar sólo el 10% de sus ingresos por exportación y terminar pagando el 35.5% ó el 56.9% en el segundo semestre del 85 (14.7% por deuda pública, 6.4% por el Banco Central de Reserva y 35.8% por el sector privado) como muestran los economistas; o cuando se amenaza retirarse del nefasto Fondo Monetario Internacional si no se aceptan tales condiciones y rechazadas se concluye que es más conveniente seguir en él. No hay, pues, en modo alguno el fementido “Estado nacionalista”, sino llanamente un falso antiimperialismo y un verdadero proimperialismo.

El autoproclamado “Estado democrático”. “En segundo lugar, dice el para algunos esperanzador mensaje, requerimos un

Estado democrático que lo sea no sólo por su origen electivo o por su respeto a la libertad de opinión y expresión, sino también por su papel de árbitro de la justicia, pero fundamentalmente por su nueva estructura organizativa”. Primeramente, en cuanto a “su origen electivo”, hemos demostrado en páginas anteriores que el actual gobierno aprista ha surgido violando su constitución y demás leyes electorales; que, en síntesis, por él no ha votado el 50% más uno como en este país su Constitución lo exige, siendo su selección producto del contubernio del imperialismo yanqui con las clases explotadoras nativas y el aval de las Fuerzas Armadas, por lo cual Alan García Pérez, simplemente funge de presidente y, en consecuencia los ministros que él nombra y las funciones que cumplen carecen de fundamento legal dentro de su propio ordenamiento. Igualmente el Congreso de la República adolece de graves problemas ligados al voto preferencial en torno al cual hubo denuncias, cuestionamientos y escándalos hasta hoy no aclarados. En lo referente al “respeto a la libertad de opinión y expresión” como corresponde dentro del orden reaccionario, es sólo para los explotadores dueños de casi todos los medios de comunicación masiva; pero lo saltante es el manejo uniformizado que el gobierno aprista ha impuesto en este campo, un ejemplo saltante e innegable lo tenemos en la información sobre el genocidio del 19 de junio contra los prisioneros de guerra; esto a más de la restricción indirecta y hasta brutalmente desembozada contra algunos de los pocos medios de comunicación que escapan al control estatal, las censuras y persecuciones del “Nuevo Diario” y programas de televisión, son claros ejemplos; por lo demás, hagámonos una simple pregunta, ¿cuándo un periódico o medio de información alguno ha aceptado publicar un comunicado denunciando la persecución, tortura, desapariciones y genocidio contra el pueblo que no sean el aludido diario o la revista “Equis X”? Pero las libertades y derechos que las masas han conquistado y obligado hasta a estampar en las leyes no pueden reducirse a la libertad de opinión y expresión; así el derecho a la vida y la integridad física, la libertad de pensamiento y la expresión del mismo, la inviolabilidad del domicilio y correspondencia, el de reunión, el de organización y huelga, el de estabilidad laboral y beneficios sociales, en fin, etc., y el de

enterrar a sus muertos ¿son respetados en el país, y en este llamado “Estado democrático”?; y esto ya sin hablar del estado de emergencia y toque de queda con todas sus implicancias de la sacrosanta “defensa del orden”. Y en cuanto al Estado “como árbitro de justicia” bastará con preguntar a los obreros del Sima, Moraveco, a los mineros de Canaria y Pasco, a los miembros del Cite, Sutep, médicos, a los cañeros de todo el país y a los pueblos de Puno, Cusco y San Martín y a los pobladores de pueblos jóvenes como los de Garagay y ni qué decir del “árbitro de justicia” de su actuación en Aqomarca, Lurigancho y el último genocidio de las tres luminosas trincheras de combate y el frenético “¡Basta ya! ¡Se me acabó la paciencia!” de García Pérez contra las luchas de obreros y trabajadores y toda la represión desatada por el gobierno aprista desde que inició su gestión, son evidentemente parte de restablecer “el orden nacional y el retorno al principio de autoridad” y de su “si quienes no quieren entender caen en la agitación, el orden del Estado sabrá sancionarlos aplicando la disciplina legal con firmeza y energía...no puede haber una conducta trémula que propicie el desorden sino una firme decisión...”, como dijera en el mensaje del 85.

Mas lo que merece atención principal es la afirmación: “...Estado democrático...fundamentalmente por su nueva estructura organizativa”. El Estado peruano está concebido en lo fundamental como “democracia representativa” burguesa, esto es parlamentaria; así, ¿qué significa “nueva estructura organizativa”?, en pocas palabras, darle una estructura corporativa; y a ella se apunta a través de la “descentralización y desconcentración”, regionalización, comités de desarrollo, microrregiones y “comunidades campesinas como base social” y el “Congreso Económico Nacional”, a lo cual se suman las labores organizativas principalmente con las llamadas masas marginadas: pueblos jóvenes y campesinado del “trapezio andino”, a ellos sirven los organismos y federación de pueblos jóvenes que planifican así como los “Rimanacuy”, a más del asalto de los “comedores populares”, “clubes de madres”, y actividad con mujeres a través del llamado “Programa de Asistencia Directa”; y el recientemente creado “Consejo de

Promoción de Juventudes”, a lo que debe agregarse la captura de “colegios profesionales”, etc. y, lo que en modo alguno puede soslayarse, el paralelismo sindical y, muy especialmente la formación de grupos de choque que el Apra viene montando aceleradamente, así como los afanes de enfrentar masas contra masas como se ha visto en el uso del PAIT en las huelgas de maestros y médicos. Pero el montaje de esta estructura corporativa no puede desligarse de la concepción política fascista cuya expresión se ve en la crisis parlamentaria en que se hunde cada vez más al Poder Legislativo, en la negación sistemática de derechos y libertades y en acciones y gestos de condotiero que muestra García Pérez a quien sus más cercanos secuaces llaman muy significativamente “conductor”. En síntesis, ¿hay el cacareado “Estado democrático”?; no, en absoluto, pues, lo que se viene dando y preparando es la sustitución del orden demorrepresentativo por un reordenamiento social corporativo bajo dirección de una política fascista que ya se abre paso y se expresa como negra perspectiva.

El autoproclamado “Estado popular”. “Pero, dijo el mensaje del 85, el Estado popular, debe dar respuesta a los más inmediatos y graves problemas que sufre el país”. Cómo se ha manejado la economía, ¿en beneficio de las masas? En el mismo mensaje ya advirtió: “anuncio, porque es mi deber, que pondremos en marcha un duro programa económico de gobierno que ordene la economía hacia la transformación revolucionaria...” (La subraya es nuestra). Inmediatamente que García Pérez asumió el mando dio un plan de emergencia, calcado, aunque con limitaciones, del plan argentino de Alfonsín dentro del criterio del apelado “ajuste-expansivo” (criterio que contó con la venia de J. de Larosiére, jefe del FMI, y téngase presente que el mismo plan fue para ajustarse al Fondo); el que tuvo que ser reajustado en octubre, posteriormente en febrero y recientemente en julio último; generalizando podemos decir que más y más ha ido ajustándose a las necesidades de desarrollar el capitalismo burocrático sujeto al imperialismo, principalmente yanqui y ligado a la semifeudalidad, centrando en la superación de la crisis

que el mismo padece desde el 74 y buscando la tan ansiada “reactivación de la economía”. Durante buen tiempo se propagandizó el gran éxito de la “nueva economía” puesta en marcha, sin embargo la realidad es otra y ha llevado al “llamado a la reflexión” planteado por quien funge de presidente y a dar cara a la realidad y acabar con el triunfalismo imperante durante meses.

Veamos algunos puntos. Se habló mucho de la gran reducción de la inflación pero hoy se ve que Belaúnde, con los aumentos inflacionarios y devaluación de la parte final de su gobierno, posibilitó al actual sus llamados “éxitos”; pues como dice el mismo J. Iguñiz, miembro de la IU: “Después de un paquete así, lo normal es que la inflación se estanque o se reduzca tal y como sucedió tras los ajustes previos”. Pero la cuestión va más allá, tal contención inflacionaria, en el fondo recesiva, debió generar “aumentos de salario real mayores que los registrados” y, en consecuencia: “El gobierno, en cuanto ha impedido mayores aumentos, ha frenado la reactivación”. Así, según el mismo autor, la reducción de la inflación no es, pues, ningún mérito real del gobierno aprista y, más aún, éste ha frenado las remuneraciones y la tan divulgada reactivación.

Pero si analizamos más el problema de las remuneraciones reales se ve que éstas, en enero 86 han decrecido al 89.4% ante la capacidad adquisitiva de julio del año pasado. Además, debe resaltarse que al decretarse los aumentos de julio 85 los sueldos dieron un salto “extrañamente superior a la elevación de los salarios”; por otro lado, los aumentos de los asalariados sin negociación colectiva fueron mayores que los de los con negociación colectiva, aquéllos aumentaron en 8.8%, éstos en 4.9%. Como dice “Actualidad Económica”: “Es particularmente notorio el aumento real mayo-febrero de la industria sin negociación, frente a sus similares organizados: ¡36.9% vs. 4.6%!” Sumamente expresivas estas orientaciones de clase y objetivos del gobierno aprista. El aumento del salario mínimo, del cual se jacta tanto el gobierno, merece destacarse:

¿qué son 700 intis mensuales frente a una canasta básica, sólo de alimentos, que implica 2,586 intis? ¿y cuál es el incremento de los precios de los alimentos de julio 85 a junio 86?, pues de 210.8%; de los alimentos fundamentales y comunes a la alimentación popular de las ciudades, especialmente de la capital; aumento del cual hay que exceptuar la leche, pan, azúcar y arroz, cuyos precios fueron controlados pero que, sin embargo, también han subido y desaparecido muchas veces.

Y en el campo ¿qué ha sucedido?, grandes planes especialmente para el nominado “trapecio andino”. Se decretó el interés cero para el “trapecio”, pero el crédito sólo llega al 8 ó 10 por ciento de los productores y no precisamente en la Sierra; además del “Fondo de Reactivación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria” de 3,200 millones de intis, el 80% del mismo va a productos que se cultivan en la costa. Al “trapecio” en concreto sólo ha llegado la entrega de 50 mil intis a las comunidades, no se ha precisado a cuántos realmente; pero, primero se dio la mitad en dinero y, por las consabidas filtraciones, el resto se deberá entregar en materiales; esto serviría para obras comunales, ¿qué se puede hacer con esa cantidad? ¿y para beneficio de quién?; es fácil deducir, para quienes las controlan, especialmente apistas y usando el trabajo gratuito de los campesinos; recuérdese que Cooperación Popular, mediante también sus llamadas obras para la comunidad lograba invertir sólo el 23% de aporte y el 77% restante lo ponía el campesinado con sus propias manos. Y no olvidemos, sigue existiendo Cooperación Popular. Sin embargo, no debemos olvidar el golpe que ha sufrido la producción agrícola nacional con el gran aumento de las importaciones de productos alimenticios; y destacar el plan de querer impulsar la producción alimentaria nacional, particularmente la serrana pero sometiéndola a bajos precios y control estatal.

Resaltemos también el PAIT, otra de las medidas de que se jacta el gobierno. Se ha ocupado alrededor de 50 mil personas en el 85, especialmente en Lima y en los pueblos jóvenes, en su 80% mujeres, se les paga el salario mínimo y parte en productos.

Sólo es como dice el propio gobierno una ayuda complementaria ya aplicada en otras partes y que necesariamente lleva a una mayor desocupación; pero aquí además se usa el PAIT como medio de organizar y controlar a las masas marginales para utilizarlas contra otras masas; hoy se la pretende ampliar a 150 mil, para ocupar 80 mil en la Sierra y el resto en la Costa, en Lima principalmente. Bien podemos ver los fines políticos corporativos que anidan en el fondo del PAIT. Asimismo debe destacarse toda la agresión contra el proletariado y los trabajadores en general; y subrayar especialmente la llamada “ley de estabilidad” que viola la constitución y abre mayores posibilidades de despido de obreros; pero el problema llega a una situación más grave con el nominado “Programa Ocupacional de Emergencia” (PROEM), por el cual se permite a los empresarios, privados y estatales, contratar personal hasta por dos años, pagando el sueldo mínimo, “con los beneficios de la ley” claro está; lo cual implica lanzar alrededor de los 2/3 de la PEA, que son los desocupados o subempleados del país, como un gran ejército de hambrientos a la voracidad de la acumulación de capital que les exprimirá lo más posible como limón de emolientero en pro de la mayor ganancia posible. Todo esto al margen de las disposiciones para socavar los pliegos de reclamos, destruir y dividir los sindicatos e impedir las huelgas para que la clase obrera y los trabajadores acepten los mendrugos que se les tiren y los reciban agradecidos de tanta bondad de sus explotadores y del “Estado popular”.

Pese a todo lo que se dice, ni la salud ni la educación reciben mayor preocupación; más aún, también violando la Constitución, se refunden los servicios del Seguro Social con los del Ministerio de Salud yendo contra los intereses de obreros y trabajadores en pro de reducir los gastos estatales por salud; en cuanto a la educación es asaltada por maestros y autoridades apristas para controlarla y lo que hoy es, sumamente importante, el gobierno aprista apunta directamente contra las universidades estatales, también para controlarlas como es viejo sueño aprista y

de ahí la campaña impulsada hace meses de que son “centros de terrorismo”.

Pero a todo esto se ha sumado la reducción de ingresos por exportación, 500 millones de dólares menos en este año, a lo que se añade el aumento de importaciones y de ahí que ya en junio haya comenzado a expresarse el déficit de la balanza comercial, unida a la reducción de divisas desde febrero. A lo que debe agregarse, aunque el gobierno lo niegue, el crecimiento del déficit fiscal que obviamente, en este país, siempre ha golpeado al pueblo; sumándose inevitablemente los aumentados problemas de la deuda externa. Pero hay que tener “fe”, pues “de la noche a la mañana los alimentos no crecerán..., ni los sueldos aumentarán...a pesar de eso, un gobierno popular comenzará afirmando la moralidad nacional y ésta deberá ser cautelada por instituciones policiales”, según el consabido mensaje; y ya conocemos esta moralización: la reorganización de las fuerzas policiales es su mejor ejemplo.

Todo esto ha llevado a García Pérez a decir en su reciente mensaje de julio de este año: “éste ha sido un año difícil. Sus limitaciones y problemas... pero la verdad Sr. es que este año ha sido un año difícil como lo serán los próximos... Sin embargo, en estos doce meses hemos avanzado en el plano social y económico y lo que es más importante en el nivel de la paciencia nacional”. (La subraya es nuestra).

En síntesis, ¿es éste un “Estado popular”, sirve a las masas populares? En modo alguno lo es; es simplemente la misma dictadura de clase proimperialista, antidemocrática y antipopular, lo demás, viejas ideas remozadas, viejo vino en odres nuevos y gran demagogia que se desenvuelve hacia la corporativización de la sociedad peruana bajo orientación política fascista, sacando lecciones de sus predecesores nativos.

EL GENOCIDIO DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA EN LAS LUMINOSAS TRINCHERAS DE COMBATE. Pese a todas las reuniones entre miembros del CONAPLAN aprista y jefes de las fuerzas armadas y asesores militares velasquistas, el reaccionario gobierno aprista no ha mostrado hasta hoy su tan declamada “nueva estrategia antisubversiva”; llanamente no han hecho sino seguir la estrategia contrarrevolucionaria ya analizada en la primera parte y a lo sumo dado más medios económicos, políticos y sociales, como más carta blanca a las fuerzas armadas para desarrollar una mayor guerra contrarrevolucionaria, con apoyo de las fuerzas policiales, en contra de la guerra popular que en el Perú sigue y seguirá ardiendo y expandiéndose. El gobierno actual primero buscó ignorar la guerra popular pero ésta le reventó en el rostro con el genocidio de Aqomarca, responsabilidad que pretendió eludir destituyendo al entonces presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; pero fue una farsa pues tal destitución, por divergencias sobre ingreso de tropas a la selva, ya estaba definida una semana antes, mientras que los otros cambios fueron dispuestos por los propios mandos militares. Sin embargo, recordemos que días antes de Aqomarca estuvieron en Ayacucho el general Jarama, entonces jefe de la II Región Militar, acompañado por cinco generales y ocho coroneles y teniente-coroneles; ¿a qué fueron?, obviamente a poner en marcha los planes acordados por el Consejo de Defensa Nacional que preside el propio García Pérez. En cuanto a las investigaciones dispuestas quedaron en nada pese a todas las pruebas y, como viéramos, los genocidas Hurtado y Artaza premiados y tenidos como “héroes de la democracia”; así las supuestas destituciones e investigación, dos partes de una misma maniobra para defender la imagen especialmente internacional del “señor presidente constitucional, jefe supremo de las fuerzas armadas y policiales”, quien en las Naciones Unidas, en setiembre se jactaba actuando como pavo real justiciero: “Nuestra carta de presentación democrática ante el mundo es el respeto a la vida y al derecho de las personas. Nada justifica la tortura, la desaparición o la ejecución sumaria. La barbarie no debe combatirse con la barbarie”. ¡Que cada quien confronte los dichos con los hechos! Estas palabras se

compaginan con lo que dijera el 28 de julio del 85, en ellas basta recordar a la titulada “Comisión de Paz”, ¿para qué sirvió, qué hizo y, sobre todo, cómo terminó?, naufragando, como barco que desde el comienzo hacía agua, coparticipando en el último genocidio de junio; y a la dirigencia de IU que pactara solemnemente la amnistía de sus seguidores presos esperando hasta hoy que García cumpla el compromiso.

Siguió el genocidio de Lurigancho de octubre 85 tras el cual el reaccionario gobierno aprista montó la gran farsa de la “capitulación masiva de senderistas” en Llochegua y Corazón-Pampa, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, incluso, como se difundió por todos los medios, se escenificó la entrevista del “jefe supremo” con “dirigentes rendidos” a quienes acogió en palacio, escena filmada desde lejos de la cual nadie escuchó nada ni vio la cara de nadie por las invocadas “comprensibles razones de seguridad”. Mas el engendro fue rápidamente destripado al publicarse declaraciones del oficial de la marina que participó en el operativo que sirvió de punto de partida: “El mismo oficial al ser entrevistado por este corresponsal explicó que el centenar de personas, entre hombres, mujeres y niños, no se acercó a las bases de Corazón-Pampa y Llochegua sino que fue reagrupado por los infantes de marina en las alturas de las serranías y conducidos posteriormente hacia ambas localidades. Cuando se le preguntó al teniente ‘Aníbal’ si los campesinos, al momento de entregarse portaban armas, respondió que no...”; según “La República” del 25-X-85. (El subrayado es nuestro). Esa fue la famosa patraña de la “capitulación”.

No obstante, estos planes, acciones, genocidios y farsas eran parte de uno de los objetivos apristas contra la guerra popular, pues, como puede leerse en “El Nacional” del 18-V-85: “En los primeros 100 días de su gobierno el Apra procurará derrotar al terrorismo. Ese es uno de los objetivos del plan de emergencia que forma parte del plan de gobierno del Apra, elaborado y aprobado por la Comisión Nacional del Plan de Gobierno (Conaplan)”. Pero todos, maquinaciones y “objetivos”,

volaron por los aires al desatarse una nueva y contundente ofensiva de la guerra popular a fines del mismo año; viéndose obligado el propio Comando Conjunto, presidido por el comandante general del Ejército, general Guillermo Monzón Arrunátegui, el correspondiente de la Marina de Guerra, vicealmirante Víctor Nicolini y el de la Fuerza Aérea, general Luis Abram Cavallerino y sus asesores, a viajar por varios días a Ayacucho, a comienzos de febrero del 86, ¿para qué? elementalmente para elaborar nuevos planes que fueran sancionados por el Consejo de Defensa Nacional encabezado por García Pérez, emprendiéndose por entonces nuevos operativos especialmente en la zona del Comando Político Militar N5; y, como se vio en la parte primera, la guerra revolucionaria se desarrolló más golpeando también violenta y duramente en la propia capital.

Es dentro de este marco general y el específico del plan de genocidio llevado desde años atrás contra los prisioneros de guerra, y en la perspectiva del cumplimiento del primer año de la gestión aprista y la celebración del congreso de la llamada “Internacional Socialista”, de la cual García Pérez buscaba más alto trampolín para encumbrarse como “dirigente tercermundista” y fortalecer su gobierno internacionalmente, pretendiendo contrapesar los fracasos de sus planes políticos y militares dentro del país y los reveses de su política internacional, que debe encuadrarse el genocidio de junio; añadiéndose a este marco las sistemáticas provocaciones que se intensificaron contra los prisioneros de guerra, no sólo negándose las actas arrancadas al gobierno belaudista sino al mismo gobierno aprista, a éste el 31 de octubre del 85, en las cuales se reconocían la condición de “presos especiales” y un conjunto de derechos, correspondientes a los que garantizan no solamente la legislación internacional suscrita por el Estado peruano sino su propia Constitución y leyes pertinentes, actas y derechos conquistados y defendidos con firmes y tenaces luchas, pues no hay otra forma verdadera y real de hacerlo; provocaciones que también implicaron incursiones de la Marina de Guerra en El Frontón, vuelos de reconocimiento

sobre el mismo penal, a más de las ejercidas contra los familiares y los defensores de los prisioneros de guerra; las amenazas a muerte y las golpizas cuando se traía a los prisioneros a ser juzgados; a más de la campaña reiniciada por el traslado al nuevo campo de concentración de Canto Grande y las declaraciones de autoridades penitenciarias sobre lo mismo, y la aprobación por el parlamento del regreso de los prisioneros a las cárceles de sus lugares de origen, ley cuya promulgación posponía García. Todo este cuadro debe tenerse muy en cuenta y ver claramente que el plan de genocidio apuntaba a su aplicación en mayor escala, por uno u otro medios, buscando el gobierno aprista y las fuerzas armadas reaccionarias el momento políticamente más favorable a sus fines: fortalecer la llamada “democracia” y su gobierno aprista, particularmente a García Pérez y golpear la guerra popular. Es dentro de este contexto político de aguda lucha de clases y desarrollo de la lucha armada que dirige el Partido y en general, dentro de la perspectiva de la lucha entre revolución y contrarrevolución, principalmente armada que se libra más de seis años que los prisioneros de guerra se rebelan; respondiendo el reaccionario Estado peruano, bajo la dirección política de García Pérez y su gobierno y a través de sus fuerzas armadas y policiales con un genocidio de exterminio que ha repercutido mundialmente con la horrorizada condena del bárbaro genocidio derrumbando como castillo de arena el pregonado prestigio internacional de Alan García Pérez, e internamente generado la más grande crisis del gobierno aprista hasta hoy, agudizando las contradicciones en la propia reacción, removiendo las instituciones particularmente políticas y especialmente a la IU cuya cabeza, el aprista Barrantes, con su propuesta del archirreaccionario “frente antiterrorista”, se ubicó como cómplice, y estremeció a las masas populares, al pueblo cuya condenación será imborrable; así los genocidas reiterados e impenitentes han cosechado el repudio mundial y una crisis política que no logran aplacar y cuyas repercusiones serán de larga perspectiva.

El Partido Comunista del Perú emitió, en junio, la siguiente Resolución:

“¡Proletarios de todos los países, uníos!

DÍA DE LA HEROICIDAD

RESOLUCIÓN

Prosiguiendo el camino de su antecesor, el reaccionario gobierno aprista desde su inicio aplicó el genocidio contra la guerra popular, cubriéndolo con altisonante demagogia con el apoyo cómplice del oportunismo electorero, como lo comprueban Aqomarca, Umaru, Bellavista y Llocllapampa; crímenes perpetrados por las fuerzas armadas y policiales del Estado Peruano.

La reacción apuntó siniestramente contra los prisioneros de guerra, planificando su aniquilamiento genocida concretado el 4 de octubre del año pasado en el cobarde y brutal asesinato de treinta combatientes en el penal de Luriganchu; nefasto crimen también impune que sólo el pueblo triunfante castigará.

El 18 de junio de 1986 en el Frontón, Luriganchu y el Callao, los prisioneros de guerra se levantaron en rebelión contra el nuevo genocidio en marcha, luego de denunciar públicamente, ante los propios tribunales y autoridades, reiteradamente, la carnicería que el gobierno y sus fuerzas armadas tramaban; se rebelaron en defensa de la revolución y de sus vidas demandando veintiséis reivindicaciones muy justas y racionales.

El 19, el reaccionario gobierno aprista encabezado por Alan García, luego de su grotesca farsa manipulando la llamada “comisión de paz”, desencadenó el más protervo y negro operativo de exterminio; movilizand el Ejército, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y las fuerzas policiales, bajo Comando Conjunto, consumó el más infame genocidio asesinando cientos de guerrilleros e hijos del pueblo prisioneros de guerra,

bañándose una vez más en la ardorosa sangre popular. ¡Caiga sobre Alan García, su Consejo de Ministros, el Comando Conjunto, las fuerzas armadas y policiales el oprobio imborrable que el pueblo no olvidará y que sólo él sancionará!.

Los combatientes del Ejército Guerrillero Popular, prisioneros de guerra, enarbolando “La rebelión se justifica” se batieron heroica y denodadamente sellando un hito de heroicidad, valor y coraje que la historia guardará como demostración ejemplar de los hombres heroicos que sólo la guerra popular es capaz de generar.

Así, el 19 de junio se estampa imperecedero como DÍA DE LA HEROICIDAD; la sangre de estos héroes ya fructifica la revolución armada incendiándola más, levantándose como monumental bandera tremolante e inagotable grito de guerra que convoca al inevitable triunfo final.

La gloriosa muerte beligerante de estos prisioneros de guerra se abriga con la sangre ya vertida y ante ella los comunistas, los combatientes y los hijos del pueblo, armados, asumimos el compromiso indeclinable de seguir su luminoso ejemplo, para desarrollando la guerra popular servir a la revolución mundial hasta que la luz inmarcesible del comunismo se aposente en todo el orbe bajo las invictas banderas de Marx, Lenin y Mao Tsetung, del siempre vivo marxismo-leninismo-maoísmo.

¡Gloria a los héroes caídos, viva la revolución!

COMITÉ CENTRAL
PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ
Perú, junio 86”

Por otro lado, además debemos buscar que la verdad se abra paso y los hechos queden históricamente registrados tal cual realmente han sido; como a nadie escapa, los episodios vividos

son ya parte imborrable de nuestra historia, sirvamos, pues, a que a las generaciones futuras lleguen nítidos e imperecederos. La cuestión es dejar bien sentado, en primer lugar, la responsabilidad de Alan García y la dirección del partido aprista, el Consejo de Ministros, el Comando Conjunto, las fuerzas armadas y las fuerzas policiales; es evidente que la responsabilidad política recae en Alan García en primer lugar, pues, a más que desempeñarse como presidente es jefe supremo de las fuerzas armadas, siendo él y su Consejo de Ministros quien dispuso la acción genocida hasta el exterminio y ejecutada fundamentalmente por las fuerzas armadas bajo dirección del Comando Conjunto con el apoyo complementario de las fuerzas policiales.

En segundo lugar, que la dirección de IU y principalmente Barrantes, el aprista que encabeza esa organización, son corresponsables y especialmente el alcalde es cómplice en cuanto su propuesta del llamado "frente antiterrorista" sirvió innegablemente a que se dispusiera la acción genocida.

En tercer lugar, que es de conocimiento general que los dirigentes de los partidos así como la Iglesia fueron comunicados de la situación y medida a tomar saltando una pregunta ¿qué es lo que hicieron?, ¿su silencio no implica coparticipación y en algunos complicidad?

En cuarto lugar, que no se puede consentir las arteras tergiversaciones y hasta infames imputaciones que han sido vertidas por diversos medios y órganos de difusión, entre las cuales no puede menos que causar extrañeza y repudio las difundidas por el semanario "Amauta", ¿así se sirve al pueblo o se defiende a la reacción?; las divergencias o contraposición que se pueda tener, en modo alguno, puede convertirse en vil baja, máxime tratándose de combatientes capaces de dar su vida por sus ideas lo que a todo hombre simplemente de bien no puede merecerle menos que respeto.

En quinto lugar, que este genocidio de exterminio es innegablemente un hito en la lucha de clases del país y su repercusión ha generado la más grande crisis del gobierno aprista hasta hoy, conmocionando nacional e internacionalmente; muestra la caducidad del sistema social imperante y la incontrovertible necesidad de derrumbarlo cabal y completamente, cualquiera sea el tiempo que demande, porque históricamente es una necesidad ya madura y, además, y muy destacable, ha hecho saltar la falsa careta “nacionalista”, “democrática” y “popular” del aprismo y de quien funge de presidente mostrándonos, a todos los que realmente querramos ver, la esencia de las cosas el camino fascista y corporativo que ha comenzado a transitar y en el cual se desenvolverá.

Finalmente, que la acción armada que desde el 80 se desenvuelve, aunque algunos no la quieran ver por las razones que fuere, nos demuestra palmariamente que en forma pujante y creciente se desarrolla una guerra popular, como ardorosa expresión de la lucha de clases e innegablemente sustentada en las masas pues de otra manera sería inexplicable su persistencia; guerra popular dirigida por el Partido Comunista del Perú siguiendo el marxismo-leninismo-maoísmo, la invicta ideología del proletariado a cuya emancipación, como la del pueblo sirve dentro de la revolución mundial; y que el genocidio perpetrado en las Luminosas Trincheras de Combate de El Frontón, Lurigancho y El Callao contra militantes del Partido, combatientes del Ejército Guerrillero Popular e hijos de las masas que bregaban con nosotros, es parte indesligable de nuestra guerra popular y más aún un hito de la misma y que con su rebelión han construido un monumento que siempre guardaremos como el Día de la Heroicidad, estampando entre otros los imborrables nombres de nuestros camaradas David Javier Guevara Torres (Alejandro) y Víctor Felipe Vidal Mariño (José).

En cuanto a antecedentes del genocidio, debemos considerar de las diversas luchas habidas en la LTC, pero dentro de ellas, la lucha conjunta del 13 de junio 85 en que se consiguió

la primera acta y, el genocidio del 4 de octubre del mismo año y su corolario la del 31 del mismo que permitió arrancar la segunda acta al gobierno aprista, merece destacarlas. En lo referente a los hechos, se necesita una buena cronología de los hechos del 18 y del 19; además, la tendencia general es a resaltar los hechos de Lurigancho pero, si bien no negamos su trascendencia, es muy importante destacar los de El Frontón pues su ocultamiento está encubriendo la responsabilidad de la Marina de Guerra, institución que ha ejecutado un siniestro genocidio y que con protervo ensañamiento lo prosigue hasta hoy con la desaparición de los cadáveres de los héroes caídos; reiteremos la responsabilidad del Ejército en Lurigancho y la pretensión de inculpar a la Guardia Republicana como chivo expiatorio, ésta tiene corresponsabilidad, pero no la principal. Es también conveniente resaltar las actas de las autoridades judiciales y penitenciarias que habiendo iniciado tratativas para resolver la situación surgida declinaron sus responsabilidades al ser desconocidas para después ser sustituidas por miembros del cuerpo jurídico militar, asimismo merece aclarar el papel de la llamada “Comisión de Paz” que manipulada o conscientemente sirvió a montar la farsa de una inexistente mediación. En cuanto a la situación posterior al genocidio es clave analizar las intervenciones de García Pérez ante la Internacional Socialista, en la televisión y sobre todo su pantomima de Lurigancho: sabedor de los hechos desde el comienzo ha montado toda una histriónica demagogia buscando encubrir, engañar y principalmente salvar su imagen; también, resaltar que la ausencia inicial de Alva Castro no lo exime, en modo alguno, de la responsabilidad que tiene siendo presidente del Consejo de Ministros más aún si estuvo presente en Lurigancho y, completo conocedor de los hechos, ladinamente guarda silencio para eximirse de responsabilidad; asimismo Gonzales Posada, el entonces ministro de Justicia, es otro de los directos responsables pero arteramente hasta ha renunciado invocando falaces razones de “ética”, recordemos un solo hecho, que después de los sucesos de sangre del 15 de enero 86 él dijo que los imputados por terrorismo no serían llevados a Canto Grande, pero con su “renuncia” pretende guardar su imagen para el futuro. A partir de estas responsabilidades

políticas, es evidente, la responsabilidad del general Monzón Arrunátegui presidente del Comando Conjunto, del vicealmirante Nicolini y del general Abram Cavallerino, miembros del mismo organismo y del Ejército, la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea, principalmente de los jefes de los operativos y la responsabilidad complementaria de las fuerzas policiales, también de la responsabilidad de sus jefes; esto en cuanto, acorde con la concepción genocida de exterminio que les han enseñado sus amos yanquis planificaron, organizaron y ejecutaron el genocidio de exterminio violando incluso elementales leyes de guerra consagradas universalmente como las de Ginebra. Asimismo, es indispensable analizar la actuación de la Comisión Permanente del Congreso la que un hecho de interés público, que abiertamente debió ventilarse, mañosamente lo ha convertido en un problema secreto y más aún lo ha diferido para ser tratado en el próximo Parlamento; muy esclarecedor es ver la actuación de los diversos partidos que la componen, muy especialmente de la IU cuyo documento presentado, en esa Comisión, condena a quienes se rebelaron en defensa de la revolución y de sus vidas y convierten los derechos de los deudos en dádivas humanitarias que hay que mendigar.

Finalmente debemos denunciar ante el proletariado y los pueblos del mundo el papel jugado, en este genocidio, por la llamada “Internacional Socialista”; recordar sus orígenes derivados del viejo revisionismo, aquellos que en la I Guerra Mundial defendieron a sus burguesías e invocando la “defensa de la patria” llevaron a las masas a ser carne de cañón en esa primera gran guerra imperialista de rapiña, oponiéndose a la gran tesis de Lenin de convertir la guerra imperialista mundial en guerra revolucionaria que firmemente aplicada triunfó sobre los renegados concretando la Gran Revolución de Octubre; tener presente la labor contrarrevolucionaria de la socialdemocracia que con Ebert a la cabeza, unido a los explotadores y al militarismo alemán sofocó a sangre y fuego la revolución alemana y socavó la revolución en toda Europa; para hundiéndose más en el cretinismo parlamentario devenir en uno de los puntales del

imperialismo y bombero de los ímpetus revolucionarios del proletariado y del pueblo; para, desde los años cincuenta, arrancando los pocos términos marxistas que aún mantenían como formas vacías de contenido, cual secas hojas de parra para seguir traficando, desenvolverse como partidos socialdemócratas al servicio principalmente del imperialismo europeo, apuntando en las últimas décadas, al servicio de sus amos, a extender su influencia a nivel mundial particularmente a América Latina, de ahí su afán propio de tomar a Lima como sede de su congreso. Denunciar principalmente a su capitoste Willy Brandt por su sucia y miserable defensa de García Pérez, pretendiendo exculparlo de su responsabilidad de gran genocida a la vez que enlodar la guerra popular que se libra en el país; asimismo a Carlos Andrés Pérez, figurón sangriento que también a sangre y fuego, como sus antecesores, aplastó la lucha armada venezolana y que hoy fungiendo de demócrata ha sido el gran defensor del genocida García y del partido aprista. Así, la autoproclamada “Internacional Socialista” al querer servir de biombo al genocidio de junio, no ha hecho otra cosa que seguir bañándose con la sangre del proletariado y del pueblo y en esta ocasión con la del proletariado y pueblo peruanos en las centenas de sus hijos bárbaramente aniquilados; pero al hacerlo socavó su Congreso que transcurrió totalmente entre tumbos y sobresaltos de la conmoción generada por el genocidio que pretendía encubrir, agudizando sus propias contradicciones intestinas para, al final, acabar sin pena ni gloria y entre gallos y medianoche en medio del desconcierto de cambios de agenda, de reuniones, suspensión de confraternizaciones y hasta adelanto de su clausura, pese a los miles de soldados y policías que resguardaron su cuartel de reunión. De esta manera, la rebelión y el aniquilamiento subsiguiente sirven a desenmascarar una vez más la larga y negra historia de la reptante “Internacional Socialista”, con una cruenta, estremecedora y reciente lección que nos muestra patentemente su esencia proimperialista y reaccionaria.

Después de su genocidio de exterminio, García Pérez ha pretendido con grandes avisos en los diarios más importantes del

mundo lavarse las manos para siempre ensangrentadas y limpiar su figura apuntando a rehacerla, lo que ha costado al pueblo peruano ocho millones de dólares, pero será en vano; y hoy prosigue esta labor mintiendo cínica y escandalosamente en “entrevistas” publicadas en periódicos extranjeros, como en “El Nacional” de Caracas, donde dice: “No. La Marina (en El Frontón) sólo ayudó con explosivos para abrir boquetes”; o refiriéndose a los fusilamientos de prisioneros de guerra en Lurigancho, afirma: “Eso es lo que hemos denunciado. Hemos detenido cien prisioneros por ese crimen que están en este momento en una cárcel común”. Sin embargo, teniendo presente la derrota política que ha sufrido por sus propios graves errores tanto o más grandes que su envanecimiento, expresa, usando manidos conceptos de Belaúnde y otros, el odio que la revolución le engendra: “‘Sendero Luminoso’ es una explosión anárquica, cruel, polpotiana, y por eso yo soy furiosamente anti-‘Sendero Luminoso’ ”, como dijo recientemente al “Newsweek”, semanario norteamericano. La cuestión de fondo, tras toda esta hojarasca demagógica, es clara y concreta, es que la guerra popular es el problema principal que enfrenta el Estado peruano y su gobierno reaccionario aprista como nítidamente dijo el “Señor presidente constitucional y jefe supremo de las fuerzas armadas y policiales”: “el primer obstáculo para nuestra democracia es la violencia subversiva”, mensaje de julio del 86; en el cual, además, sabiendo muy bien quién sostiene al Estado reaccionario y a él mismo, por enésima vez en los últimos tiempos vuelve a reiterar: “Y aquí mi saludo y pleno respaldo a las instituciones de la Fuerza Armada que actúan en leal respeto y obediencia al gobierno constitucional y a las instituciones policiales...” (ambos subrayados son nuestros).

Hace años, pero especialmente después del genocidio han arreciado las condenas a la guerra popular condenando así la violencia revolucionaria, enarbolando el pacifismo burgués, invocando a las masas e imputando al Partido un supuesto sectarismo. A quienes son capaces de ver la realidad, más a quienes tienen obligación de verla máxime si se dicen

revolucionarios y hasta marxistas les planteamos pensar sería y profundamente en las siguientes citas y experiencias.

Sobre el pacifismo. Los llamados a la paz, preguntamos, ¿no concuerdan con los planteamientos de “pacificación” de las fuerzas armadas y los de García Pérez, el aprismo y otros? ¿y es coincidencia? No, sírvanse recordar ¿qué pasó en Uruguay en la década del 70?; para combatir al movimiento tupamaru, las fuerzas represivas también plantearon la necesidad de la “pacificación”, ¿y qué hizo el revisionismo como lo dice su mismo jefe, Rodney Arismendi?, pues impulsó un movimiento por la paz, la justicia, democracia y demás invocaciones; y la conclusión, todos la conocemos, sólo sirvió al aplastamiento de los tupamarus en beneficio de la reacción uruguaya; ¿qué es lo que se quiere, en consecuencia, en el país?, ¿el aplastamiento de la guerra popular? ¿y en beneficio de quién?; solamente que aquí se desarrolla una guerra popular dirigida por un Partido Comunista que sigue el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento guía; no somos, pues, tupamarus, tenemos otra concepción y todo lo que de ella deriva. Y medítese, de nuevo, muy seriamente sobre las siguientes palabras de Lenin: “El marxismo no es pacifismo. Es indispensable luchar por el cese más rápido de la guerra. Pero la reivindicación de la ‘paz’ sólo adquiere un sentido proletario cuando se llama a la lucha revolucionaria. Sin una serie de revoluciones, la pretendida paz democrática no es más que una utopía pequeño-burguesa”; y “Quien desee una paz firme y democrática, debe pronunciarse en favor de la guerra civil contra los gobiernos y la burguesía”.

Sobre la violencia revolucionaria, tener presente las palabras de Engels que Lenin llama “verdadero panegírico de la revolución violenta”:

“De que la violencia desempeña en la historia otro papel (además del de agente del mal), un papel revolucionario; de que, según la expresión de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra nueva; de que la violencia es el

instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas, de todo eso no dice una palabra el señor Dühring. Sólo entre suspiros y gemidos admite la posibilidad de que para derrumbar el sistema de explotación sea necesaria acaso la violencia, desgraciadamente, afirma, pues el empleo de la misma, según él, desmoraliza a quien hace uso de ella. Y esto se dice, ¡a pesar del gran avance moral e intelectual, resultante de toda revolución victoriosa! Y esto se dice en Alemania, donde la colisión violenta que puede ser impuesta al pueblo tendría, cuando menos, la ventaja de destruir el espíritu de servilismo que ha penetrado en la conciencia nacional como consecuencia de la humillación de la Guerra de los Treinta Años. ¿Y estos razonamientos turbios, anodinos, impotentes, propios de un párroco rural, se pretende imponer al partido más revolucionario de la historia?”.

Y sobre lo que Lenin enseñaba: “La necesidad de educar sistemáticamente a las masas en esta, precisamente en esta idea sobre la revolución violenta, es algo básico en toda la doctrina de Marx y Engels”.

Y, además y principalmente, profundamente considerar la gran tesis del Presidente Mao Tsetung:

“La tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del Poder por medio de la lucha armada, es decir, la solución del problema por medio de la guerra. Este revolucionario principio marxista-leninista tiene validez universal, tanto en China como en los demás países”.

... ..

“Quien tiene un ejército tiene poder, y la guerra lo decide todo”.

... ..

“Algunos partidos pequeños creados no hace mucho, como el Partido de la Juventud, no tienen ejército y, por consiguiente, no han podido llegar a ninguna parte.

En otros países, los partidos burgueses no necesitan disponer cada cual de fuerzas armadas bajo su mando directo. Pero el caso de China es distinto. Debido a la división feudal del país, cualquier bloque o partido de terratenientes o burgueses que posea fusiles posee también poder, y el que tenga más fusiles tiene mayor poder. Hallándose en estas condiciones, el partido del proletariado debe ver con claridad el fondo de la cuestión.

Los comunistas no luchan por un poder militar personal (jamás deben hacerlo, y que nadie siga el ejemplo de Chang Kuo-tao), sino que deben luchar por el poder militar para el Partido, por el poder militar para el pueblo. Como ahora se desarrolla una guerra nacional de resistencia, también deben luchar por el poder militar para la nación. Sin lugar a duda, la ingenuidad respecto al poder militar no puede conducir a ningún resultado. Como el pueblo trabajador ha sido, durante miles de años, víctima del engaño y la intimidación por parte de las clases gobernantes reaccionarias, muy difícilmente puede darse cuenta de la importancia de tener fusiles en sus propias manos. Ahora que la opresión del imperialismo japonés y la resistencia armada a escala nacional han empujado al pueblo trabajador a la arena de la guerra, los comunistas deben convertirse en los dirigentes políticamente más conscientes de esta guerra. Todos los comunistas tienen que comprender esta verdad: ‘El Poder nace del fusil’. Nuestro principio es: el Partido manda al fusil, y jamás permitiremos que el fusil mande al Partido. Pero también es cierto que, teniendo fusiles, podemos crear organizaciones del Partido, tal como el VIII Ejército ha creado una poderosa organización del Partido en el norte de China. De la misma manera, podemos formar cuadros, crear escuelas, desarrollar la cultura y organizar movimientos de masas. En Yenán los fusiles lo han creado todo. Todo nace del fusil. Según la teoría marxista del Estado, el ejército es el principal componente del Poder estatal. Quien

quiera que desee tomar el Poder estatal y retenerlo, tiene que contar con un poderoso ejército. Hay quienes se ríen de nosotros como partidarios de la ‘teoría de la omnipotencia de la guerra’. Sí, somos partidarios de la teoría de la omnipotencia de la guerra revolucionaria; eso no es malo; es bueno, es marxista. Los fusiles de los comunistas rusos crearon el socialismo. Nosotros crearemos una república democrática. La experiencia de la lucha de clases en la época del imperialismo nos enseña que sólo mediante la fuerza del fusil, la clase obrera y las demás masas trabajadoras pueden derrotar a la burguesía y la clase terrateniente armadas; en este sentido cabe afirmar que sólo con el fusil se puede transformar el mundo entero. Somos partidarios de la eliminación de la guerra; no deseamos la guerra. Pero sólo mediante la guerra se puede eliminar la guerra. Para acabar con los fusiles, hay que empuñar el fusil”.

Y, ya que estamos en esto, no está de más cuando se debaten otros problemas fundamentales, analizar el hondo sentido de las siguientes palabras de Lenin:

“Al oportunismo sólo se le viene a la mente lo que ve en torno suyo, en medio del filisteísmo mezquino y del estancamiento ‘reformista’, a saber: ¡sólo las ‘municipalidades’!”

“El oportunista ha perdido la costumbre de pensar siquiera en la revolución del proletariado”.

Sobre la cuestión de las masas estudiar concienzudamente lo siguiente:

“Uno de los sofismas más difundidos de los kautskistas consiste en referirse a las ‘masas’. No queremos, dicen, apartarnos de las masas ni de las organizaciones de masas. Pero obsérvese cómo planteó Engels esta cuestión. Las ‘organizaciones de masas’ de las trade-unions inglesas estaban, en el siglo XIX, al lado del partido obrero burgués. Y no por eso Marx y Engels conciliaron con este partido, sino que lo desenmascararon. No

olvidaron, en primer lugar, que las organizaciones de las trade-unions abarcaban, directamente, una minoría del proletariado.

Entonces en Inglaterra, como hoy en Alemania, no más de un quinto del proletariado estaba organizado. Nadie puede pensar seriamente que sea posible organizar a la mayoría del proletariado bajo el capitalismo. En segundo lugar -y esto es lo principal-, no se trata tanto del número de miembros de una organización, como del sentido real, objetivo, de su política: ¿representa esa política a las masas, las sirve, es decir, se propone su liberación del capitalismo, o representa los intereses de la minoría, la conciliación de la minoría con el capitalismo? Esto último, que era cierto para Inglaterra en el siglo XIX, es cierto, hoy, para Alemania, etc.

Engels hace una distinción entre el ‘partido obrero burgués’ de las viejas trade-unions, la minoría privilegiada, y la ‘masa inferior’, la verdadera mayoría, y apela a esta última, que no está contaminada de ‘respetabilidad burguesa’. ¡Esa es la esencia de la táctica marxista!

Ni nosotros ni nadie puede calcular exactamente qué parte del proletariado sigue y seguirá a los socialchovinistas y oportunistas. Sólo la lucha lo revelará, sólo la revolución socialista lo decidirá definitivamente. Pero lo que sí sabemos con certeza es que los ‘defensores de la patria’ en la guerra imperialista sólo representan a una minoría. Y por eso, si queremos seguir siendo socialistas, nuestro deber es ir más abajo y más hondo, a las verdaderas masas; en ello está todo el sentido y todo el significado de la lucha contra el oportunismo. Al poner al descubierto el hecho de que los oportunistas y los socialchovinistas en realidad traicionan y venden los intereses de las masas, que defienden privilegios pasajeros de una minoría de obreros, que son portadores de ideas e influencias burguesas, que son verdaderos aliados y agentes de la burguesía, enseñamos a las masas a comprender cuáles son sus verdaderos intereses políticos, a luchar por el socialismo y por la revolución a través de todas las

largas y penosas vicisitudes de las guerras imperialistas y de los armisticios imperialistas.

La única línea marxista en el movimiento obrero mundial consiste en explicar a las masas que el rompimiento con el oportunismo es inevitable e imprescindible, en educarlas para la revolución, librando una lucha despiadada contra el oportunismo; en aprovechar la experiencia de la guerra para desenmascarar todas las infamias de la política obrera nacional liberal y no para encubrir las” (Lenin, *El imperialismo y la división del socialismo*).

Y, muy especialmente pensar a fondo e intensamente esta grandiosa verdad dicha por el Presidente Mao Tsetung:

“El marxismo consiste en miles de verdades, pero todas se reducen a una frase: ‘La rebelión de justifica’. Por miles de años se ha dicho que era justo oprimir, era justo explotar y estaba mal rebelarse. Este veredicto fue revertido solamente con la aparición del marxismo. Esta es una gran contribución. Fue mediante la lucha que el proletariado aprendió esta verdad, y Marx extrajo la conclusión. Y a partir de esta verdad, sigue la resistencia, lucha y pelea por el socialismo”.

Finalmente, sobre nuestro supuesto sectarismo, quisiéramos recordar a Mariátegui:

“Vivimos en un período de plena beligerancia ideológica. Los hombres que representan una fuerza de renovación no pueden concertarse ni confundirse, ni aún eventual o fortuitamente, con los que representan una fuerza de conservación o de regresión. Los separa un abismo histórico. Hablan un lenguaje diverso y no tienen una intuición común de la historia”.

“Pienso que hay que juntar a los afines no a los dispares. Que hay que aproximar a los que la historia quiere que estén próximos. Que hay que solidarizar a los que la historia quiere que

sean solidarios. Esta me parece la única coordinación posible. La sola inteligencia con un preciso y efectivo sentido histórico”.

“Soy revolucionario. Pero creo que entre hombres de pensamiento neto y posición definida es fácil entenderse y apreciarse, aun combatiéndose. Con el sector político que no me entenderé nunca es el otro: el del reformismo mediocre, el socialismo domesticado, el de la democracia farisea”.

Estos son, a nuestro juicio, algunos problemas fundamentales concernientes al surgimiento y gestión de un año de gobierno aprista. En síntesis, ajustándose al proceso y perspectiva de la caduca sociedad peruana subsistente y del reaccionario Estado Peruano, el partido aprista, su gobierno y García Pérez que los encabeza, desarrollando sus propias contradicciones, ha entrado de lleno siguiendo una concepción política fascista a organizar la corporativización de la sociedad y Estado peruanos. Siendo la clave de esta definición y perspectiva reaccionaria la persistente e indeclinable lucha del pueblo, de las masas y de las organizaciones que realmente asumen la defensa de los intereses populares, principalmente la guerra popular que dirige el Partido Comunista, y en la coyuntura concreta la agudización de la lucha de clases, la intensificación de la guerra popular y la rebelión de los prisioneros de guerra contra quienes se descargó el infame genocidio de exterminio que, rayando la medida, acabó de destrozar la demagogia del falso “Estado nacionalista, democrático y popular”, y coadyuvando a que el Apra definiera el dilema contradictorio que encerraba hizo saltar como definitoria su esencia fascista y corporativista. El Apra bajo dirección de García Pérez ha seguido la estrategia de apoyarse en masas pobres de los pueblos jóvenes, ganarse al campesinado serrano, especialmente del llamado “trapecio” andino, atar la lucha del pueblo usando especialmente a la IU como furgón de cola y uniendo a toda la reacción bajo su mando, aislar al proletariado, golpear a las masas populares y apuntar contra la guerra popular; contando para esto con el uso de la represión a cargo de las fuerzas armadas y policiales. Hoy esta estrategia se

reforzará enarbolando más demagógicamente sus falsedades de “Estado nacionalista, democrático y popular” y un más altisonante antiimperialismo verbal.

En el año transcurrido la Izquierda Unida se ha desempeñado como apoyo del gobierno aprista y hasta como su furgón de cola, principalmente por la labor de Barrantes, el aprista que la encabeza, y por el rumbo de su dirección nacional. Y, más aún, en la reciente coyuntura de los últimos meses y muy especialmente en la crisis generada por el genocidio y en la plasmación del mismo, la IU, no obstante las contradicciones que encierra pero pudiendo más su electorerismo ha seguido siendo, lo que los ingleses llaman, “la leal oposición de su majestad”, su fiel escudero contra viento y marea en nombre de la, tantas veces invocada “defensa de la democracia” y más “contra el golpe de Estado”, viejas razones oportunistas que el más desenfrenado electorerismo de nuestra historia enarbola como nunca bajo el imperio de Barrantes Lingán y sus alabarderos. Hoy, “superadas las desavenencias” pero subyacentes sus contradicciones y las que también tienen entre sí el Apra y la IU, ésta se apresta a las elecciones municipales y en ellas, como el Apra querrán centrar al pueblo para apartarlo de sus reales intereses y verdadero camino.

Estos son los más de seis años de guerra popular que cual llamas embravecidas en expansión dirige el Partido, sosteniéndose en las masas populares, principalmente el campesinado bajo las tremolantes banderas del marxismo-leninismo-maoísmo, la única concepción del proletariado universal y del pensamiento guía que es su aplicación a la realidad concreta de la revolución peruana. Esta guerra popular que desde sus inicios sirve a la revolución proletaria mundial y la seguirá sirviendo cuenta con el apoyo de la clase obrera internacional y los pueblos del mundo, de los revolucionarios y comunistas realmente tales y, muy especialmente del Movimiento Revolucionario Internacionalista del cual el Partido es miembro; esta guerra popular que proseguirá indeclinable pues, como Marx enseñó, la bandera de la revolución armada no será arriada jamás

hasta el comunismo, asume hoy más solemnemente que nunca, bajo la dirección del Partido, su compromiso de desarrollar bases por la emancipación del pueblo peruano y así avanzar en el cumplimiento del principal aporte que el Partido Comunista del Perú puede hacer en la actualidad a la revolución mundial. Y el Partido que dirige la guerra popular, la más grandiosa gesta del proletariado y pueblo peruanos, con profunda responsabilidad histórica asume bregar incansablemente porque el marxismo-leninismo-maoísmo sea mando y guía de la revolución mundial porque sólo así marchará adelante segura y victoriosa; y con pleno convencimiento de que únicamente con fusiles transformaremos el mundo, enarbola el pugnar porque el proletariado y los pueblos del mundo asuman la guerra popular como la única, completa y verdadera doctrina militar proletaria y forma principal de lucha con la cual hemos de barrer al imperialismo y a la reacción de la faz de la Tierra, aplicándola, como nos enseña el Presidente Mao Tsetung, a las condiciones ya sea de la revolución democrática, socialista o gran revolución cultural proletaria y a las específicas de cada revolución concreta así como a la mundial considerada como unidad.

**¡DESARROLLAR LA GUERRA POPULAR
SIRVIENDO A LA REVOLUCIÓN MUNDIAL!**

¡GLORIA AL MARXISMO-LENINISMO-MAOÍSMO!

¡VIVA LA REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL!

¡VIVA EL PRESIDENTE GONZALO!

Perú, agosto 86.

COMITÉ CENTRAL
PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ



Ediciones Bandera Roja